



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

**Las Condiciones de Simetría y Dominancia en señas bimanuales  
“asimétricas” de la LSC: reevaluación desde la fonología de la  
Configuración Manual**

**David Ricardo Saavedra Beltrán**

Universidad Nacional de Colombia  
Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Lingüística  
Bogotá, Colombia

2021

**Las Condiciones de Simetría y Dominancia en señas bimanuales  
“asimétricas”: reevaluación desde la fonología de la Configuración  
Manual**

**David Ricardo Saavedra Beltrán**

Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título de:

**Lingüista**

Director:

Camilo Alberto Robayo Romero PhD

Línea de Investigación:

Lingüística de las Lenguas de Señas

Grupo de Investigación:

Lingüística y Educación

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Lingüística

Bogotá, Colombia

2021

*Todo el mundo toma lo bello por lo bello,  
y por eso conocemos qué es lo feo.  
Todo el mundo toma el bien por el bien,  
y por eso conocen qué es el mal.  
Porque, el ser y el no-ser se engendran mutuamente.  
Lo fácil y lo difícil se complementan.  
Lo largo y lo corto se forman el uno de otro.  
Lo alto y lo bajo se aproximan.  
El sonido y el tono armonizan entre sí.  
El antes y el después se suceden recíprocamente.  
Por eso, el sabio adopta la actitud de no-obra  
y practica sin palabras.  
Todas las cosas aparecen sin su intervención.  
Nada usurpa ni nada rehúsa,  
ni se atribuye la obra acabada,  
y por eso, su obra permanece con él.*

*Lao-Tse*

## **Declaración de obra original**

Yo declaro lo siguiente:

He leído el Acuerdo 035 de 2003 del Consejo Académico de la Universidad Nacional. «Reglamento sobre propiedad intelectual» y la Normatividad Nacional relacionada al respeto de los derechos de autor. Esta disertación representa mi trabajo original, excepto donde he reconocido las ideas, las palabras, o materiales de otros autores.

Cuando se han presentado ideas o palabras de otros autores en esta disertación, he realizado su respectivo reconocimiento aplicando correctamente los esquemas de citas y referencias bibliográficas en el estilo requerido.

He obtenido el permiso del autor o editor para incluir cualquier material con derechos de autor (por ejemplo, tablas, figuras, instrumentos de encuesta o grandes porciones de texto).

Por último, he sometido esta disertación a la herramienta de integridad académica, definida por la universidad.

David R. Saavedra B.

Fecha 07/09/2021

Fecha

## Agradecimientos

La realización de este trabajo ha sido posible gracias al apoyo, acompañamiento y soporte de incontables personas. En lo que sigue, me limitaré a consignar tan solo algunas de estas personas, sin que esto signifique que mi ejercicio de rememoración ha sido exhaustivo.

En primer lugar, agradezco a mis padres, dolientes de este largo proceso que ha sido mi proceso formativo. A ellos, por acompañar, por dar soporte y sustento a lo largo de este camino. Sin su apoyo hubiese sido inconcebible que me pudiese dedicar con ahínco a esta empresa que ha sido el mundo de la lingüística en general, y las lenguas de señas en particular. Agradezco en segunda instancia al Prof. Camilo A. Robayo, quien no solo ha sido el director de esta tesis, sino el promotor de los estudios lingüísticos de las lenguas de señas en el Departamento de Lingüística de la Universidad Nacional. Sin sus votos de confianza y el trabajo en equipo a lo largo de los últimos años, no solo este, sino muchos otros proyectos e iniciativas no hubiesen sido posibles. Le agradezco, además, porque la formación que de él he recibido, trasciende lo académico, pues en las Ciencias Humanas y Sociales no todo está en las aulas y laboratorios. Por otro lado, este primer bloque no estaría completo sin la mención a la Prof. Ana María Ospina, a quien debo gran parte de mi formación en la carrera. He sido uno de esos afortunados en cursar más de una asignatura con ella, y de cada una de ellas me llevado valiosos aprendizajes, de nuevo, no solo en lo académico, sino en lo ético y profesional.

En relación con las lenguas de señas, y en particular la LSC, guardo una inmensa gratitud para con dos grandes figuras en el campo, los Profs. Alex Barreto y Lionel Tovar. Mi inicio y mi continuidad en este campo no hubiese sido posible sin el apoyo de ambos. Gracias a la iniciativa y la curiosidad lingüística del Prof. Alex Barreto tuve mi primer aterrizaje en el mundo de la lingüística de las lenguas de señas. Han sido innumerables horas de trabajo conjunto, discusiones y charlas, encuentros y desencuentros, pero siempre ante todo bajo la altísima calidez humana que lo caracteriza, y sus

valiosos apuntes perspicaces alrededor de las lenguas, del quehacer lingüístico, y del quehacer antropológico. Por otro lado, y como se ha dicho en diferentes escenarios, el trabajo lingüístico alrededor de la LSC tiene nombre propio y es el del Prof. Lionel Tovar, siempre atento, siempre generoso y comprensivo. Pionero en el campo. A él mis profundos respetos como persona y como académico.

Este proceso también ha sido acompañado por muchos ‘pares’ de carrera. En este punto quiero agradecer a quienes han creído en el proyecto de la investigación lingüística de las lenguas de señas, a quienes han hecho parte del grupo de estudios (aka, semillero) y a quienes han pasado por las diferentes entregas del curso de ‘Introducción a las Lenguas de Señas’.

A las compañeras que llegaron cuando ‘nada’ había: Andrea Jaramillo, Angie Bojacá, Any Luz de La Cruz, Mariana Serrato. A ellas, gracias por creer en un inicio y por acompañar durante el tiempo esta travesía. A quienes han estado presentes en pie de lucha, días, noches, fines de semana, y más noches: Andrés Morantes, Juan David Cubillos, Joseph Mora, Isabel Pinilla, Lorena Rincón, Mariana Morán, Natalia Rojas y Sergio Cortés.

Mención aparte merecen quienes, fuera de lo académico, han sido escuchas y apoyo invaluable para mantener un halo de cordura: Daniela Osorio, Juana Martínez y Miguel Montañez.

Por último, todo lo pensado y lo conseguido no sería posible sin la comunidad sorda, para quienes esperamos que estos resultados abonen el camino hacia una reconciliación alrededor de su maravillosa lengua. A Giovanni Meléndres, colega y un apoyo permanente en este trabajo y en nuestro aporte al Atlas Lingüístico de las Lenguas de Señas. Carolina Ariza y Diana Valbuena registraron en video, comentaron innumerables señas, pero, ante todo, han creído en el trabajo en conjunto entre oyentes y sordos. Kelly Roca y Christian Briceño compartieron varias discusiones y el inicio de varios proyectos. Un equipo de intérpretes ha acompañado siempre esta aventura con la lengua de señas, Carlos Gómez, Shalem Medina y Luis Cubillos, siempre indispensables y siempre amables.

A todos, simplemente, gracias.

## Resumen

### **Las Condiciones de Simetría y Dominancia en señas bimanuales “asimétricas” de la LSC: reevaluación desde la fonología de la Configuración Manual**

En los últimos años, la Lengua de Señas Colombiana (LSC) se ha visto atravesada por tensiones debido a la irrupción de nuevo léxico en la lengua, en particular, el propuesto por la Fundación Árbol de Vida (FAV). Las señas propuestas por la FAV han sido calificadas como “raras” y “antinaturales”, esto en parte debido a un grupo de señas en particular: las señas bimanuales “asimétricas”. Estas tensiones han permeado el debate académico desde donde algunos investigadores han desarrollado argumentos a favor y en contra de estas nuevas señas basados en el estudio dos renombradas restricciones presentes en las lenguas de señas: las Condiciones de Simetría y Dominancia.

El objetivo de este trabajo es analizar de manera crítica el debate en curso desde una perspectiva meramente lingüística. Para lograr este objetivo, la presente investigación retoma las investigaciones previas en el plano fonológico de la LSC. Estas investigaciones son presentadas y comentadas en detalle en relación con sus conceptos y elecciones metodológicas. Además de esta revisión, el presente trabajo desarrolla un análisis alternativo basado en los recientes avances de la teoría fonológica, en particular el análisis basado en rasgos distintivos de las Configuraciones Manuales y el replanteamiento que desde este enfoque se hace de las condiciones, esto es las Condiciones de Simetría y Dominancia Revisadas.

Los resultados muestran los aportes, inconsistencias y limitaciones de los estudios previos en torno a las Condiciones de Simetría y Dominancia en la señas de la LSC. Por otro lado, el análisis fonológico basado en rasgos demuestra que, si bien las formas léxicas propuestas por la Fundación Árbol de Vida son más complejas a nivel morfofonológico, tanto estas, como las formas del léxico

básico de la lengua son reguladas en su estructura subléxica por las Condiciones de Simetría y Dominancia Revisadas. Esto demuestra que es posible atender y entender las dinámicas de la lengua en términos graduales, no categóricos tal y como se ha sugerido en anteriores investigaciones.

**Palabras clave: lengua de señas, fonología, morfofonología, LSC.**

## Abstract

### **Symmetry and Dominance Conditions in two-handed “asymmetrical” signs of LSC: reassessment from the phonology of handshape**

In the last few years, LSC has been affected by tensions around the emergence of new lexical signs in the language, in particular the kind of lexicon proposed by Fundación Árbol de Vida. This lexicon is considered “strange” and “unnatural”, partly due to an elaborated group of signs: the “asymmetrical” bimanual signs. Tensions around language have permeated the academic debate where researchers have developed arguments for and against these new signs based on the study of two well-known constraints present in sign languages: the Symmetry and Dominance Conditions.

The aim of this paper is to critically analyse the ongoing debate from a purely linguistic perspective. To achieve this goal, the present work takes up previous research at the phonological level of LSC. The referred bulk of research is presented and discussed in detail through its concepts and methodological choices. In addition to this review, this paper develops an alternative approach based on recent developments in phonological theory, in particular the feature-based analysis of handshapes and the reformulation of the conditions, i.e., the Revised Symmetry and Dominance Conditions.

The results of this research illustrate the contributions, inconsistencies, and limits of previous studies on the Symmetry and Dominance Conditions in LSC signs. On the other hand, the phonological analysis based on features reveals that, although the lexical forms proposed by Fundación Árbol de

Vida are more complex at the morphophonological level, both these and the basic lexical forms of the language are regulated in their sublexical structure by the Revised Symmetry and Dominance Conditions. This demonstrates that it is possible to attend to and understand the dynamics of language in gradual, not categorical terms as previous studies had suggested.

**Keywords: sign language, phonology, morphophonology, LSC.**

# Contenido

	<b>Pág.</b>
<b>Resumen</b>	<b>XI</b>
<b>Lista de figuras</b>	<b>XVIII</b>
<b>Lista de tablas</b>	<b>XX</b>
<b>Introducción</b>	<b>1</b>
<b>1.</b>	<b>3</b>
1.1 Planteamiento del Problema	3
1.1.1 Contextualización de la LSC y su comunidad de usuarios	3
1.1.2 Propuesta de investigación	8
1.2 Marco teórico	11
1.2.1 La Planificación Lingüística	11
1.2.2 La fonología de las lenguas de señas	12
1.2.2.1 El Modelo Prosódico	14
1.2.2.2 La Configuración Manual (CM) en el Modelo Prosódico	15
1.2.3 Las Condiciones de Simetría y Dominancia	17
1.2.3.1 El origen histórico de las condiciones	18
1.2.3.2 De las condiciones a una propuesta tipológica de las señas	20
1.2.3.3 La cuestión morfológica de las condiciones	23
1.2.3.4 Revisiones sobre la propuesta de Battison	24
1.2.3.5 Las Condiciones de Simetría y Dominancia a nivel de los rasgos fonológicos	27
1.3 Metodología	32
1.3.1 Origen de los datos de esta investigación	33
1.3.2 Sistematización de los datos de esta investigación	33

1.3.3	Política de datos abiertos de esta investigación	35
1.4	Alcance de esta investigación	36
<b>2.</b>	<b>38</b>	
2.1	Contextualización de los estudios	38
2.2	Estudio del léxico cotidiano	41
2.2.1	Comentarios a nivel conceptual, metodológico y de resultados	45
2.2.1.1	En relación con los conceptos de (a)simetría y bimanualidad	45
2.2.1.2	En relación con la Condición de Simetría	52
2.2.1.3	En relación con los aspectos de la naturaleza del léxico	53
2.2.1.4	En relación con el concepto de “señas bien formadas”	57
2.2.2	Balance general y comentario sobre los resultados y conclusiones	59
2.3	Estudio del léxico de la Fundación Árbol de Vida	60
2.3.1	Comentarios a nivel conceptual, metodológico y de resultados	65
2.3.1.1	En relación con el concepto de (a)simetría y bimanualidad	65
2.3.1.2	En relación con el concepto de Condiciones de Simetría y Dominancia	70
2.3.1.3	En relación con el abordaje morfológico	72
2.3.1.4	En relación con la comparación entre las lenguas de señas y las lenguas orales	78
2.3.2	Balance general y comentario sobre los resultados y conclusiones	80
2.4	Síntesis de la discusión	80
<b>3.</b>	<b>82</b>	
3.1	Aspectos conceptuales básicos y supuestos de trabajo alrededor del léxico de la LSC	83
3.1.1	En relación con la propuesta tipológica de Battison	84
3.1.2	En relación con la naturaleza léxica de las muestras y el análisis basado en rasgos	91
3.2	Análisis tipológico de las señas	94
3.2.1	Análisis tipológico del léxico cotidiano	95
3.2.1.1	Mirada general sobre la muestra	95
3.2.1.2	Mirada a las entradas unimanuales	96
3.2.1.3	Mirada a las entradas bimanuales simétricas	98
3.2.1.4	Mirada a las entradas bimanuales asimétricas	99
3.2.1.5	Mirada a los compuestos secuenciales	101
3.2.2	Análisis tipológico del léxico de la Fundación Árbol de Vida	102

Contenido	13
3.2.2.1 Mirada general sobre la muestra	102
3.2.2.2 Mirada general a las entradas unimanuales	103
3.2.2.3 Mirada a las entradas bimanuales simétricas	107
3.2.2.4 Mirada a las entradas bimanuales asimétricas	109
3.2.2.5 Mirada a los compuestos secuenciales	111
3.2.3 Síntesis del análisis tipológico	113
3.3 Análisis fonológico de las Configuraciones Manuales y re-lectura de las Condiciones de Simetría y Dominancia	114
3.3.1 Análisis fonológico de las CMs en el léxico cotidiano	115
3.3.1.1 Mirada general a la selección de los dedos	115
3.3.1.2 Mirada general a las posturas de los dedos	117
3.3.2 Análisis fonológico de las CMs en léxico de la Fundación Árbol de Vida	120
3.3.2.1 Mirada general a la selección de los dedos	120
3.3.2.2 Mirada general a las posturas de los dedos	123
3.4 Relectura de la discusión a partir de las Condiciones de Simetría y Dominancia Revisadas	125
3.4.1 Hipótesis de trabajo y supuestos adquiridos	126
3.4.2 Análisis en relación con la Condición de Dominancia Revisada	126
3.4.3 Análisis en relación con la Condición de Simetría Revisada	127
3.5 Síntesis del apartado de análisis fonológico y re-lectura a la luz de las Condiciones de Simetría y Dominancia Revisadas	130
<b>4.</b>	<b>130</b>
4.1 Sobre los estudios previos alrededor de la LSC	132
4.2 Sobre el análisis tipológico	134
4.3 Sobre el análisis fonológico	135
4.4 Sobre el contexto de la LSC y los resultados de esta investigación	137
<b>Referencias</b>	<b>138</b>

## Lista de figuras

	<b>Pág.</b>
<b>Figura 1-1</b> Esquema de la estructura fonológica de las señas propuesta en el Modelo Prosódico. Adaptado de Brentari (1998).	15
<b>Figura 1-2</b> Esquema de la estructura fonológica del nodo 'Articulador' en el Modelo Prosódico. Adaptado de Brentari (1998).	16
<b>Figura 1-3</b> Continuo de las Condiciones de Simetría y Dominancia y sus tipos asociados.	20
<b>Figura 1-4</b> Procedimiento idealizado para la identificación de las especificaciones de las Configuraciones Manuales en señas bimanuales. (Adaptado de Battison, 1978, p. 21).	22
<b>Figura 1-5</b> Estratificación del léxico para las lenguas de señas. Adaptado de Brentari y Padden (2001).	28
<b>Figura 1-6</b> Uso lingüístico de las CMs a través de los estratos léxicos. Ejemplos de la LSC.	29
<b>Figura 1-7</b> Estructuras no-marcadas para la '(postura de las) articulaciones' y los 'dedos seleccionados'. Las líneas punteadas indican la existencia de nodos no relevantes para el análisis propuesto. (Adaptado de Eccarius & Brentari, 2007).	31
<b>Figura 1-8</b> Ejemplo de codificación de estructuras marcadas en la LSC. En la matriz '—' y '+' significan estructuras de rasgos marcadas y no-marcadas respectivamente.	32
<b>Figura 1-9</b> Esquema simplificado de una matriz de codificación. En las filas tres entradas léxicas de la LSC y en las columnas diferentes categorías de análisis agrupadas por color.	34
<b>Figura 2-1</b> Esquema del planteamiento básico de la investigación propuesta en Tovar et al. (2017).	44
<b>Figura 2-2</b> Esquemas de construcción de señas para la Lengua de Señas Colombiana. (Adaptado de Oviedo, 2001).	47
<b>Figura 2-3</b> Entradas para NOMBRE (der.) y ENAMORAR (izq.) en LSC. Ambas entradas consideradas como “asimétricas” bajo los criterios expuestos en Oviedo (2001).	48

---

<b>Figura 2-4</b> Tipología para la clasificación estructural de los morfemas de la Lengua de Señas Americana (ASL).	54
<b>Figura 3-1</b> Ejemplos de señas candidatas a tipo C en LSC.	86
<b>Figura 3-2</b> Distribución Tipológica de la muestra total en Tovar et al. (2017).	96
<b>Figura 3-3</b> Locaciones para las entradas tipo X en Tovar et al. (2017).	97
<b>Figura 3-4</b> Distribución tipológica de las entradas bimanuales simétricas en Tovar et al. (2017).	99
<b>Figura 3-5</b> Distribución tipológica de las entradas bimanuales asimétricas en Tovar et al. (2017).	100
<b>Figura 3-6</b> Distribución Tipológica de la muestra total en Barreto & Robayo (2016).	103
<b>Figura 3-7</b> Locaciones para las entradas tipo X en Barreto & Robayo (2016).	104
<b>Figura 3-8</b> Secuencia de las CMs presentes para la entrada DIALÉCTICA en el Barreto & Robayo (2016).	106
<b>Figura 3-9</b> Distribución tipológica de las entradas bimanuales simétricas en el Barreto & Robayo (2016).	108
<b>Figura 3-10</b> Análisis de las CMs para la entrada SILLA. En rojo la simetría en la selección de los dedos.	128
<b>Figura 3-11</b> Análisis de las CMs para la entrada IMPLICITO. En rojo la simetría en la postura de los dedos seleccionados.	128
<b>Figura 3-12</b> Análisis de las CMs para la entrada ACTITUD. En rojo la simetría en la selección de los dedos.	129

## Lista de tablas

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 1-1</b> Tipología de la señas expuesta en Battison (1978).	21
<b>Tabla 2-1</b> Locaciones secundarias para el BRAZO y la M2 en el Modelo Prosódico. Basado en Brentari (1998).	51
<b>Tabla 2-2</b> Análisis porcentual de las señas de la FAV. Adaptado de Barreto & Robayo (2016).	66
<b>Tabla 2-3</b> Análisis de los casos problemáticos para las entradas “simétricas” en Barreto & Robayo (2016).	68
<b>Tabla 2-4</b> Análisis de los casos problemáticos para las entradas “asimétricas” en Barreto & Robayo (2016).	69
<b>Tabla 3-1</b> Tipología de la señas expuesta en Battison (1978) con adecuaciones propuestas en Saavedra-Beltrán (2021). En subrayado las adecuaciones respecto a la propuesta original.	85
<b>Tabla 3-2</b> Análisis de los tipos simples para las entradas GATO-HIDRAÚLICO y ALMA de la LSC.	87
<b>Tabla 3-3</b> Abordaje del contacto entre las manos para señas bimanuales en la propuesta tipológica de Battison (1978).	89
<b>Tabla 3-4</b> Total de entradas bimanuales “potencialmente polimorfémicas” según los tipos para señas bimanuales en Tovar et al. (2017). En blanco los tipos simétricos. En azul los tipos asimétricos.	90
<b>Tabla 3-5</b> Compuestos secuenciales en Tovar et al. (2017).	102
<b>Tabla 3-6</b> Reclasificación y comentario de 9 entradas simétricas según el estudio de Barreto & Robayo (2016).	109
<b>Tabla 3-7</b> Distribución tipológica de las entradas bimanuales asimétricas en Barreto & Robayo (2016).	110
<b>Tabla 3-8</b> Compuestos secuenciales en Barreto & Robayo (2016).	112

---

<b>Tabla 3-9</b> Selección de los dedos y frecuencia de aparición en la CM de la M1 en señas bimanuales asimétrica en Tovar et al. (2017).	116
<b>Tabla 3-10</b> Selección de los dedos y frecuencia de aparición en la CM de la M2 en señas bimanuales asimétrica en Tovar et al. (2017).	117
<b>Tabla 3-11</b> Postura de los dedos y frecuencia de aparición en la CM de la M1 en señas bimanuales asimétrica en Tovar et al. (2017).	118
<b>Tabla 3-12</b> Postura de los dedos y frecuencia de aparición en la CM de la M2 en señas bimanuales asimétrica en Tovar et al. (2017).	120
<b>Tabla 3-13</b> Selección de los dedos y frecuencia de aparición en la CM de la M1 en señas bimanuales asimétrica en Barreto & Robayo (2016).	121
<b>Tabla 3-14</b> Selección de los dedos y frecuencia de aparición en la CM de la M2 en señas bimanuales asimétrica en Barreto & Robayo (2016).	123
<b>Tabla 3-15</b> Postura de los dedos y frecuencia de aparición en la CM de la M1 en señas bimanuales asimétrica en Barreto & Robayo (2016).	124
<b>Tabla 3-16</b> Postura de los dedos y frecuencia de aparición en la CM de la M2 en señas bimanuales asimétrica en Barreto & Robayo (2016).	125
<b>Tabla 3-17</b> Frecuencia en la adhesión a la Condición de Dominancia Revisada para la muestra del estudio	127



## Introducción

Este trabajo presenta una investigación lingüística sobre una lengua viso-gestual, la Lengua de Señas Colombiana (en lo que sigue LSC). La LSC es una lengua natural como cualquier lengua otra lengua, y, por consiguiente, susceptible a ser abordada desde los niveles tradicionales del análisis lingüístico. Esta investigación aborda un problema fonológico en la LSC. Por otro lado, como lengua natural de una comunidad, la LSC se enmarca también en un contexto social, y en ese sentido esta investigación explora un problema fonológico con implicaciones sociales para la Planificación Lingüística de la lengua.

A partir de lo anterior, conviene resaltar que este trabajo surge en el contexto de dos proyectos de investigación de la Universidad Nacional de Colombia: “Construcción de un corpus sociolingüístico de la Lengua de Señas Colombiana” y “Hacia una Planificación Lingüística de la LSC con la Comunidad Sorda: Aportes desde la Documentación y la Descripción Lingüística.”, de los cuales he sido estudiante auxiliar principal entre 2018 y 2021. Los proyectos en cuestión toman como punto de partida la necesidad de documentar ampliamente y conocer la lengua en profundidad como base para los procesos de investigación y planificación. Los datos que en la presente investigación se analizan son tomados de cada proyecto, y el ejercicio de análisis parte de las discusiones, análisis y materiales que en los mismos fueron desarrollados.

La LSC es una lengua de la que conocemos poco en relación con su gramática. Existen algunos desarrollos importantes que abordan aspectos generales (Oviedo, 2001) y otros más recientes apuntan a temas más particulares de la misma (Barreto Muñoz & Robayo Romero, 2016; Naranjo, 2014, 2020; L. A. Tovar, 2008; Tovar Macchi, 2010, 2017). De estos últimos, los estudios fonológicos han gozado de un amplio interés, dirigido hacia la planificación de la lengua. Una de las principales preocupaciones, evidente en este nivel de análisis es en relación con los parámetros de formación de señas, particularmente en las señas bimanuales “asimétricas”. En los últimos años, buena parte de la atención —y la tensión— de la discusión se ha centrado en la adhesión o violación de este tipo de señas con respecto a las conocidas “Condiciones de Simetría y Dominancia”. No obstante, el abordaje tanto teórico como metodológico planteado en dichas investigaciones resulta

problemático, además de haber surgido mientras circula una serie de creencias, actitudes y estigmatizaciones hacia algunas formas de la lengua y hacia sus usuarios.

Con la anterior aclaración, el objetivo de esta investigación es analizar de manera crítica la discusión fonológica actual en torno a las señas bimanuales “asimétricas” en la LSC. El nuevo punto de partida proviene de los avances en las teorías fonológicas vigentes, que permiten revisar y reinterpretar los datos usados en las investigaciones previas. Con ello se actualizan los términos del debate y se explica en otros términos los mecanismos gramaticales que rigen estas formas. Esta investigación es principalmente fonológica, aunque enmarcada en un contexto social vigente. Para el abordaje fonológico se hace uso del Modelo Prosódico para las lenguas de Señas (Brentari, 1998), así como de su aplicación para la reformulación de las Condiciones de Simetría y Dominancia (Eccarius & Brentari, 2007). El marco social de la Planificación Lingüística es abordado desde la recopilación presentada en Reagan (2010). Por último, para el abordaje metodológico del procesamiento de datos, se retoman planteamientos de (Van Der Hulst & Channon, 2010), acerca de los sistemas de notación para las lenguas de señas.

Los postulados del presente proceso investigativo permiten un abordaje más descriptivo/explicativo y menos prescriptivo alrededor de las formas lingüísticas de la LSC. A partir de este abordaje es posible aportar nuevas luces a las discusiones en torno a los procesos de Planificación Lingüística, de manera que en primer lugar pasen por reconocer y entender la lengua en su diversidad y riqueza. Por otro lado, esta investigación amplía la discusión sobre la investigación lingüística de la LSC, abre y establece nuevas rutas y perspectivas para la investigación de la lengua, pues la LSC no solo es una lengua joven, sino una lengua poco estudiada en la que queda aún mucho por conocer y explorar.

Este texto se estructura en cuatro apartados. El primer apartado se enfoca en el planteamiento del problema de investigación, el marco teórico que soporta la investigación y el diseño de la ruta metodológica de la misma. El segundo apartado presenta una contextualización de dos estudios a discutir y profundiza en sus metodologías, concepciones y presupuestos teóricos y metodológicos. El tercer apartado presenta el reanálisis de los datos a la luz de los recientes avances teóricos. Por último, el cuarto apartado cierra el texto con las conclusiones de la presente investigación y reflexiones alrededor de su impacto a nivel científico y social.

# **1. Acerca de este trabajo de grado**

Este primer capítulo tiene por objetivo ofrecer una contextualización a este trabajo de grado con el fin de familiarizar al lector con la situación general en la que se enmarca la investigación. Se presenta, además, los planteamientos teóricos usados para el análisis de los datos y los aspectos metodológicos que guían el proceso. Así pues, en §1.1 se plantea el problema, en §1.2 el marco teórico y en §1.3 la metodología. Finalmente, en §1.4 se delimita el alcance de esta investigación.

## **1.1 Planteamiento del Problema**

En este apartado se delimita el problema de investigación. En §1.1.1 se contextualiza la LSC y su comunidad usuaria. Se aborda el aspecto demográfico de la población sorda colombiana, el devenir histórico de su lengua y se hace énfasis en el contexto actual de la discusión alrededor de las formas lingüísticas y su relevancia en el contexto de la Planificación Lingüística. En §1.1.2 se presenta la propuesta de investigación.

### **1.1.1 Contextualización de la LSC y su comunidad de usuarios**

La lengua de señas colombiana (LSC, en lo que sigue) es la lengua usada por la comunidad señante del país. Es la lengua natural de las personas sordas colombianas y es utilizada a lo largo de todo el territorio colombiano<sup>1</sup>.

A nivel de legal, la LSC tiene reconocimiento y protección en el sistema jurídico colombiano. Este reconocimiento surge a partir de la Ley 324 de 1996, se reafirma en la Ley 982 de 2005 y en la Sentencia de la Corte Constitucional C-605 del 2012. Por otro lado, además de su reconocimiento, se encuentra en proceso de reglamentación por el Congreso de la República, la Ley 2049 de 2020

---

<sup>1</sup> A nivel nacional se conoce además de la LSC, dos posibles lenguas de señas geográficamente localizadas. En primer lugar, la “Lengua de Señas de Providencia”, un caso que se encuentra en actual debate en cuanto a su estatus como lengua (véase, Bello & Tovar, 2020); y por otro lado, se conoce de manera anecdótica la posible emergencia de una lengua de señas indígena entre los Cuiba (Oviedo, 2015).

“por la cual se crea el consejo nacional de planeación lingüística de la Lengua de Señas Colombiana (LSC) con el objetivo de concertar la política pública para sordos del país”. En este contexto social y político adquiere especial relevancia este proyecto.

En términos de usuarios, resulta complejo hablar de un número exacto de señantes nativos; esto puede deberse, entre otras cosas, a problemas en el abordaje de la comunidad por parte del Estado al momento de censar a la población. Así, por ejemplo, en el censo de la población colombiana del año 2005 se preguntó por usuarios con discapacidad, pero sin contemplarse las demás dimensiones que atraviesan a la sordera, p.e. la distinción entre sordo, hipoacúsico y presbiacúsico<sup>2</sup>. También —y al igual que como sucede con las lenguas indígenas en los censos estatales— se suele confundir el número de personas en la comunidad con el número de hablantes, asumiendo una uniformidad y una relación de uno-a-uno en la cual ‘si se es sordo, se es usuario de la LSC’. Lo anterior en la práctica no siempre es acertado, piénsese en los bilingües español-LSC que no son sordos, o en el hecho de que hay sordos que no son usuarios de la LSC. Otra razón que hace de esta estimación una tarea compleja es el hecho de que históricamente se ha estigmatizado al sordo como persona ‘retrasada’ o similar, y esto ha generado que sean escondidos, inclusive por sus propias familias (L. A. Tovar, 2008). Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, el número de personas sordas en el país según el último censo nacional es de 454.282 personas (DANE, 2006), de las cuales se estima que más de 14.000 son usuarios de la lengua de señas (L. A. Tovar, 2008).

En términos de la consolidación de la LSC como sistema lingüístico, no es mucho lo que se puede decir con certeza. En primer lugar, se estima que la lengua no tendría más de cien años desde su conformación y se presume una filiación con la lengua de señas francesa (LSF), la lengua de señas americana (ASL) y la lengua de señas española (LSE) (Oviedo, 2001). A nivel sociolingüístico se ha sugerido la existencia de por lo menos cuatro grandes variantes dialectales: Caribe, Eje Cafetero, Centro y Suroccidente (Cortés Bello & Barreto Muñoz, 2013). Sin embargo, todo lo anterior requiere de más investigación.

---

<sup>2</sup> Si bien los tres términos hacen referencia a la pérdida de la audición, cada uno abarca una definición más precisa. La persona sorda ha perdido más de 70dB de su capacidad auditiva, el hipoacúsico menos de 70dB, mientras la presbiacúsia no refiere a la intensidad de la pérdida, sino a la condición de ir perdiendo la audición con el paso de la edad. Hay muchos más matices a este respecto, pero con los delineados aquí bastará para el propósito de este texto.

La investigación de la LSC ha gozado de una atención moderada en comparación con otras lenguas nacionales u otras lenguas de señas. Es a partir de la década de los noventa, y paralelo a su reconocimiento, que surgen los primeros estudios que abordan aspectos básicos de la LSC, tales como su fonología (Gómez, 1999), y una descripción preliminar de sus verbos (Gómez, 1997). Es también en este periodo que la Federación Nacional de Sordos (FENASCOL) inicia los primeros trabajos de documentación léxica de la lengua (Mejía Royet, 1993, 1996, 1996).

A nivel de su descripción lingüística, la LSC cuenta con un primer bosquejo gramatical, (Oviedo, 2001). En dicha investigación, el autor expone de manera general aspectos descriptivos de la LSC, aborda su fonología, morfología<sup>3</sup>, sintaxis y semántica. El autor analiza cada uno de estos niveles en diferentes grados de profundidad, siendo los más completos el fonológico y el sintáctico. Otro de los principales aportes de este investigador, es su contribución a la elaboración del primer Diccionario Básico de la LSC (ICC / INSOR, 2006), texto que recoge alrededor de 1200 señas del vocabulario básico.

Por otro lado, y para comprender el contexto actual de la discusión lingüística alrededor de la LSC, es necesario referirse a los trabajos del Profesor de la Universidad del Valle, doctor Lionel Tovar, quien ha dedicado una gran parte de su carrera académica al estudio de las comunidades sordas del país y su lengua. La producción académica de este autor puede dividirse, *grosso modo*, en dos líneas: la educativa y la lingüística. En los próximos párrafos se retomará el trabajo del autor desde la perspectiva lingüística.

En primer lugar, y como eje transversal de todo su trabajo, uno de los mayores aportes de Tovar se encuentra en el campo de la Planificación Lingüística, en particular en relación con los procesos de “denominación”, “definición” y “formación de palabras” para el ámbito académico de la LSC (Tovar, 2008). Es a partir de este trabajo que el autor concluye que la LSC (i) es susceptible de planificarse, (ii) debe planificarse, y (iii) las decisiones de la planificación “deben tomarlas los mismos miembros de la comunidad sorda con base en información sólida, preferiblemente mediante una Planificación Lingüística desde la base, que incluya propuestas de sordos instruidos sin desdeñar los aportes de los sordos más ‘sordos’” (2008, p. 494). En posteriores investigaciones el autor

---

<sup>3</sup> Recientemente, a nivel descriptivo se han propuesto exploraciones más detalladas en este nivel de la lengua, véase, Naranjo (2014, 2020).

profundizará en los procesos morfológicos y fonológicos que rigen las formas lingüísticas de la LSC, tanto las formas existentes como de las innovaciones léxicas (Tovar Macchi, 2010; Tovar Macchi et al., 2017).

Una preocupación constante en los estudios recientes de la LSC corresponde efectivamente a los procesos de creación de palabras y su relación con la Planificación Lingüística. Un agente importante en este proceso ha sido la Fundación Árbol de Vida (en adelante, FAV o simplemente Fundación). La Fundación se define como “una entidad sin ánimo de lucro para satisfacer las necesidades de los niños, jóvenes y adultos Sordos, especialmente [quienes] están en proceso educativo, social y cultural” (Rodríguez & Cely, 2014, p. 1). No obstante, esta definición no es recibida de la misma manera por todos los agentes involucrados en la investigación de la LSC. Así, por ejemplo, Tovar (2010) caracteriza a la Fundación como “un grupo altamente politizado”, mientras Barreto y Robayo (2016) lo presentan como “[un] movimiento minoritario y beligerante” (2016, p. 66).

La Fundación Árbol de Vida surge en Bogotá a mediados de los años noventa. En cuanto a su objetivo, Barreto & Robayo (2016) agregan: “[la Fundación] aspira a la transformación de la lsc a través de la creación de nuevas señas”, y es a partir de aquí que lo lingüístico y lo social se entrelazan, pues dicha “transformación” requiere una acción consciente (i.e. la creación de nuevas señas), por parte de los simpatizantes del movimiento. Esta acción militante (como la califica Barreto Muñoz, 2015) con los años ha generado resistencias dentro de la comunidad de sordos, especialmente entre los más conservadores con respecto a la lengua, lo cual ha desembocado en tensiones alrededor de las formas lingüísticas de la LSC<sup>4</sup>.

En este punto, conviene resaltar que el fenómeno de la creación de señas en la LSC ha trascendido más allá de la Fundación Árbol de Vida, pues en los últimos años ha habido una proliferación de vocabularios académicos producidos desde diferentes universidades del país; ejemplos de estos son: Acuña & Álvarez (2014), para el caso de la ECCI; Castro Pinto et al. (2018), para la Universidad Distrital; Espitia Cárdenas (2016), para el caso de los colegios de educación media; Nieto Salas (2017), para la Universidad Minuto de Dios; y Mercado (2013), para la Universidad del Atlántico, por mencionar solo algunos de los trabajos publicados.

---

<sup>4</sup> Para conocer más detalles sobre el origen, las ideologías y las tensiones alrededor de la Fundación Árbol de Vida, véase, Barreto Muñoz (2015).

Esta discusión social en torno a la creación de palabras ha sido acompañada de manera reciente por investigaciones lingüísticas, las cuales tienden a legitimar una u otra postura. Un foco de atención en estas discusiones ha sido el conjunto de las llamadas señas bimanuales “asimétricas”, pues en parte un grupo considerable de las señas creadas por la Fundación encajaría en dicho esquema. Este conjunto de formas bimanuales “asimétricas” ha sido abordado principalmente desde una perspectiva fonológica, y de manera particular, evaluando su adhesión o no a las restricciones conocidas como “Condiciones de Simetría y Dominancia”. Por un lado, encontramos posiciones que respaldan la idea que “el modo **más natural** de crear señas en la LSC es siguiendo las condiciones de simetría y dominancia” (Tovar Macchi, 2017, p. 70, negrita mía), y aunque el autor reconoce que “no quiere decir, sin embargo, que se deban condenar de entrada los tecnicismos propuestos por *Árbol de Vida* que no siguen las condiciones de simetría y dominancia” (2017, p. 70), su conclusión en torno a la “naturalidad” ha servido de estandarte al sector más lingüísticamente conservador de la comunidad. De otro lado, encontramos investigaciones que no condenan esas nuevas formas. Así, por ejemplo, en su estudio del vocabulario de la Fundación, Barreto & Robayo (2016) concluyen: “**se ha mostrado acá que no hay nada de anti-natural en los neologismos de Fundarvid**, que solo hay diferencias de grado en el uso de ciertas características formales, en comparación con el vocabulario básico de la lsc” (2016, p. 77, negrita mía), llegando incluso a sugerir “una re-lectura a la Condición de Dominancia” (2016, p. 75).

Es así como la LSC, una lengua joven y con pocos estudios gramaticales sistemáticos a profundidad, se encuentra inmersa en una discusión social y lingüística en torno a un grupo específico de señas. Un punto clave en esa discusión responde a la creación de señas, en particular, a la búsqueda de los criterios formales que deberían seguir dichas innovaciones. A ese respecto parecen convivir dos posturas en aparente disputa. Por un lado, encontramos a quienes presentan una visión conservadora y “naturalista” de la lengua, mientras por el otro, una parte de la comunidad reivindica una “transformación” de la LSC por medio de la creación de señas. Esta discusión lingüística se ha enfocado de manera especial, pero no única, en las señas cuya realización es bimanual “asimétrica”. Por su parte, como se mostró anteriormente, las investigaciones desarrolladas hasta la fecha parecen respaldar de manera directa o indirecta una u otra de estas posiciones. Los aparentes respaldos académicos han migrado al plano social funcionando así a modo de *argumentum ad verecundiam*<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Falacia de la apelación a la autoridad.

para determinar cuáles formas deben (o no) ser tomadas en cuenta en los procesos de planificación. En respuesta a lo anterior, esta investigación retoma la discusión en torno a las señas bimanuales “asimétricas” con base en las muestras usadas en estudios previos, buscando examinar su comportamiento en el léxico con el fin de arrojar nuevas luces que se espera permitan entender los procesos lingüísticos de la lengua y explicar sin deslegitimar, unas formas u otras.

### **1.1.2 Propuesta de investigación**

En general, la discusión alrededor de la LSC es tanto social y política, como lingüística. Un punto de contacto entre estas esferas de discusión lo encontramos en la Planificación Lingüística, de manera particular en la “planificación del corpus”. No obstante, la interpretación que se ha hecho de la situación parece desconocer la compleja interrelación entre las diferentes actividades de la planificación: (i) planificación del estatus, (ii) planificación del corpus, (iii) planificación de la adquisición y (iv) planificación de las actitudes (Cooper, 1989; Ferguson, 2006; Kaplan & Baldauf, 1997; Reagan, 2010). No obstante, según Reagan (2010), “esta [división] sugiere que cada [uno] de estos tipos de actividades de Planificación Lingüística es independiente y distinta, y en la práctica eso está lejos de ser el caso” (2010, p. 49). Es a partir de esto que se considera importante reconocer, asumir y atender el problema lingüístico de la LSC, pero sin desconocer las implicaciones y el entorno social en el que este se enmarca.

El caso de la discusión actual alrededor de las formas bimanuales “asimétricas” de la LSC se presenta entonces como un problema primeramente lingüístico, pero enmarcado en la esfera de la Planificación Lingüística de la lengua. Uno de los aspectos de mayor controversia alrededor de estas formas corresponde efectivamente a la cuestión de su (a)simetría, y de manera particular al hecho de cómo son percibidas y/o entendidas tales señas y sus procesos deliberados de creación, en cuanto “menos naturales”. La “naturalidad” se expresa en este caso en virtud de la adhesión a dos conocidas restricciones lingüísticas de vocación universal que predicen que las señas tienden hacia patrones simples-simétricos y evitan patrones complejos-asimétricos. Ahora bien, esa discusión ha emergido cuando los estudios lingüísticos sobre la lengua han favorecido un debate naturalista, en el que dichas tendencias son entendidas de manera categórica y no gradual, llegando con esto a equiparaciones tales como la mencionada previamente, esto es: lo simétrico con lo natural, lo asimétrico con lo “no

natural” (incluso lo “antinatural”)<sup>6</sup>. Lo anterior se ha trasladado al plano social de la lengua en una dinámica de “bandos” y ha servido como catalizador de un conflicto atravesado por creencias, actitudes y estigmatización en torno a ciertas formas léxicas de la LSC y sus usuarios (Barreto Muñoz, 2015; Barreto Muñoz & Robayo Romero, 2016; Cortés Bello & Chacón Gómez, 2017; Tovar Macchi, 2010; Tovar Macchi et al., 2017).

Para apuntar hacia una nueva dirección, es necesario cuestionar las categorías analíticas en disputa en torno a las formas lingüísticas de la LSC, esto desde modelos fonológicos que permitan reevaluar y recontextualizar la discusión en curso. También se trata de tomar este complejo paisaje de los recursos léxicos considerando la evolución en curso de la lengua, es decir a través de la dinámica de los procesos de cambio lingüístico. Y de manera decisiva, apoyarse en los desarrollos vigentes de la teoría lingüística, para promover nuevas perspectivas de investigación en los estudios lingüísticos de las lenguas viso-gestuales en general y la LSC en particular. El desarrollo de esta discusión lingüística desde la fonología busca brindar una aproximación teórica y crítica al estudio de las señas bimanuales “asimétricas”, a su estructura, a sus restricciones y a su interacción con otros niveles como el morfológico. Por otra parte, en la esfera social, se espera que los resultados de esta revisión aporten nuevas perspectivas a la discusión. Por lo tanto, a partir de lo ya expuesto, se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es estado actual de la discusión en torno al comportamiento fonológico de las señas bimanuales “asimétricas” en la LSC, con respecto a las Condiciones de Simetría y Dominancia?

Para responder a esta pregunta se plantea el siguiente objetivo general para la investigación: analizar de manera crítica la discusión fonológica en torno a la formación de señas bimanuales “asimétricas” en la LSC. Para atender este objetivo se tendrán en cuenta los avances de las teorías fonológicas vigentes, con el fin de revisar y reinterpretar los datos usados en las investigaciones previas, para así actualizar los términos del debate y entender los mecanismos detrás de la complejidad de estas formas.

---

<sup>6</sup> En §1.2.3.5 se retomará brevemente el concepto de la “marcación”, comúnmente asociado al concepto de “naturalidad”. Sin embargo, una discusión a profundidad de estos se encuentra fuera del alcance de esta investigación. Para una revisión detallada de estos conceptos se remite al lector a Andersen (2008); Haspelmath (2006); Willems & De Cuypere (2008). Para el caso específico de estos conceptos en las lenguas de señas véase, Ann (2006).

Esta investigación se presenta entonces como una propuesta relevante tanto el plano lingüístico, como social, pues por medio de la revisión crítica del debate y del re-análisis fonológico de las señas bimanuales “asimétricas” de la LSC se busca no solo entender los mecanismos y restricciones subyacentes de la lengua, sino, además, aportar nuevas perspectivas e interpretaciones a un debate social en curso alrededor de estas formas lingüísticas.

En el siguiente apartado se explora los fundamentos teóricos de esta investigación.

## 1.2 Marco teórico

Los objetivos de este apartado son plantear y discutir los distintos fundamentos teóricos en los que se sustenta esta investigación. En §1.2.1 se presentan las nociones básicas requeridas en torno a la Planificación Lingüística y en §1.2.2 se discute con mayor detalle la fonología de las lenguas de señas, prestando especial atención al Modelo Prosódico y al abordaje de la Configuración Manual (CM) desde este modelo. Finalmente, en §1.2.3 se profundiza en uno de los asuntos centrales de esta investigación, las Condiciones de Simetría y Dominancia, su evolución, contexto y replanteamiento a la luz del Modelo Prosódico.

### 1.2.1 La Planificación Lingüística

La Planificación Lingüística es una disciplina académica tanto como una actividad práctica. En relación con su definición, Cooper (1989) indica lo siguiente: “la planificación lingüística hace referencia a los esfuerzos deliberados para influenciar el comportamiento de otros con respecto a la adquisición, la estructura o la asignación funcional de sus códigos lingüísticos” (1989, p. 45, traducción propia). Por lo tanto, no es de extrañar que se asuma esta práctica —no la disciplina— de la Planificación Lingüística como algo no reciente, sino como una actividad que puede ser rastreada incluso en tiempos antiguos. Así, un ejemplo tradicional, estaría en los esfuerzos del imperio romano encaminados a expandir no solo su territorio, sino su lengua, i.e. el latín como *lingua franca*.

Siguiendo la recapitulación hecha en Tovar (2008), la Planificación Lingüística puede ser implementada de diversas maneras. En una primera instancia, se puede entender según sus agentes, estos pueden ser individuos o instituciones. A nivel oficial, esta puede ser llevada a cabo por particulares como colectivos o instituciones gubernamentales. Asimismo, la Planificación Lingüística puede ser directa o indirecta. La direccionalidad de los procesos también puede variar, siendo de arriba-a-abajo o de abajo-a-arriba, según donde se sitúen sus agentes y promotores, en altas esferas de poder o en la base, los usuarios. Por último, el autor menciona los diferentes alcances, que pueden ir desde lo familiar hasta lo mundial, pasando en el medio niveles como el institucional o el nacional.

En el plano académico, los estudiosos del tema han planteado cuatro ejes sobre los que se articulan los procesos de Planificación Lingüística: (i) planificación del estatus, (ii) planificación del corpus,

(iii) planificación de la adquisición y (iv) planificación de las actitudes, siendo este último el eje más reciente en ser desarrollado en la literatura<sup>7</sup>. A continuación, se explica de manera breve cada uno de estos ejes siguiendo a Reagan (2010).

En el eje de la planificación del estatus se encuentra lo relativo a los esfuerzos para determinar las lenguas a usar en diferentes esferas sociales, por ejemplo, la lengua nacional de un país. Por su parte, el eje de la planificación del corpus se encuentra íntimamente ligado a la planificación del estatus. En la planificación del corpus se encuentran los esfuerzos relativos a la estandarización y codificación de la lengua, en este sentido la elaboración de diccionarios, gramáticas y/o alfabetos suelen ser actividades propias de este eje. Nótese que como lo han indicado diversos autores, mientras la planificación del estatus se ocupa de asuntos “extralingüísticos”, la planificación del corpus es de naturaleza meramente lingüística. En tercer lugar, se encuentra la planificación de la adquisición, haciendo referencia a las actividades dirigidas a la divulgación y enseñanza de la lengua y a incrementar el número de usuarios de esta. Por último, la planificación de las actitudes hace referencia a los esfuerzos que se encaminan a modificar las actitudes de individuos o grupos hacia una lengua, una variante o frente a situaciones sociolingüísticas como el monolingüismo, los bilingüismos o el multilingüismo.

En este trabajo la Planificación Lingüística ocupa un lugar secundario, pero no por ello menor. Nótese que en la problemática en cuestión convergen dos ejes: el de la planificación de corpus y el de la planificación de las actitudes. Así, se asume que la discusión en torno a las señas bimanuales “asimétricas” es un problema meramente lingüístico relacionado con aspectos formales del sistema de la lengua, pero que, a su vez, a partir de dicho problema se ha generado una serie de actitudes hacia ciertas formas lingüísticas y hacia sus usuarios.

## **1.2.2 La fonología de las lenguas de señas**

El desarrollo de la investigación fonológica de las lenguas de señas tiene su origen en el trabajo pionero de Stokoe (1960). La idea básica en el estudio de Stokoe era que las señas, al igual que las palabras de las lenguas orales, podían descomponerse en unidades mínimas sin significado. En su

---

<sup>7</sup> En relación con los autores de cada eje, los principales desarrollos para los tres primeros se encuentran en los trabajos de Cooper (1989); Ferguson (2006); Kaplan & Baldauf (1997). El último eje ha sido propuesto de manera más contemporánea por Reagan (2010)

propuesta, el autor plantea que dichas unidades subléxicas serían: la forma de la mano (Configuración Manual, CM), la locación y el movimiento. Años más tarde, Battison (1978) incorporaría un cuarto parámetro, la orientación<sup>8</sup>. Previo al trabajo de Stokoe, las lenguas de señas eran entendidas popularmente como representaciones manuales de las lenguas orales o como sistemas icónicos unitarios que no gozaban de una estructura interna (Brentari et al., 2018).

Las primeras discusiones sobre las que se desarrollarían los primeros modelos fonológicos alrededor de la estructura de las señas se dieron en la década de los noventa. La consolidación del campo de estudio se aceleraría a la par de los grandes avances en la teoría fonológica de la segunda mitad del pasado siglo e inicios del presente. Así, en un primer lugar, la teoría fonológica alrededor de las lenguas de señas floreció de la mano de las corrientes de la fonología generativa, la fonología autosegmental (Goldsmith, 1976) y la geometría de rasgos (Clements, 1985). En las últimas décadas también se han incorporado ideas propias del enfoque funcional (Boersma, 1998) y de la fonología de la dependencia (Anderson & Ewen, 2009).

Entre los primeros modelos fonológicos para las señas se encuentra el Modelo de Detención y Movimiento (Liddell & Johnson, 1989)<sup>9</sup>, modelo notablemente influenciado por la corriente generativa iniciada con el SPE (Chomsky & Halle, 1968). Luego, en años posteriores, se desarrolla el Modelo del Autosegmento Manual (Sandler, 1989)<sup>10</sup>; y en 1993 se adecua uno de los primeros desarrollos del Modelo de la Dependencia (Van der Hulst, 1993)<sup>11</sup>. En 1996, con el fin de repensar el abordaje fonológico de las lenguas viso-gestuales, se propone el Modelo de la Fonología Visual (Uyechi, 1996). Por último, en el Modelo Prosódico para la ASL, Brentari (1998) recoge muchos de los avances previamente mencionados, e incorpora a su vez las entonces nacientes ideas en torno a la Teoría de la Optimidad (Smolensky & Prince, 1993). Por tratarse de la orientación que se toma en esta investigación, esta última es presentada de manera breve en el siguiente subapartado. Se toma

---

<sup>8</sup> En los últimos años se suele incluir un quinto parámetro, los rasgos no-manuales. El estatus de este parámetro parece ser ampliamente aceptado, aunque la incorporación de este en la literatura no parece tener un autor u origen claro.

<sup>9</sup> Una adecuación de este modelo fue la utilizada para las primeras descripciones fonológicas de la LSC, véase, Gómez (1999) y Oviedo (2001).

<sup>10</sup> Desarrollos a este modelo en Sandler & Lillo-Martin (2006).

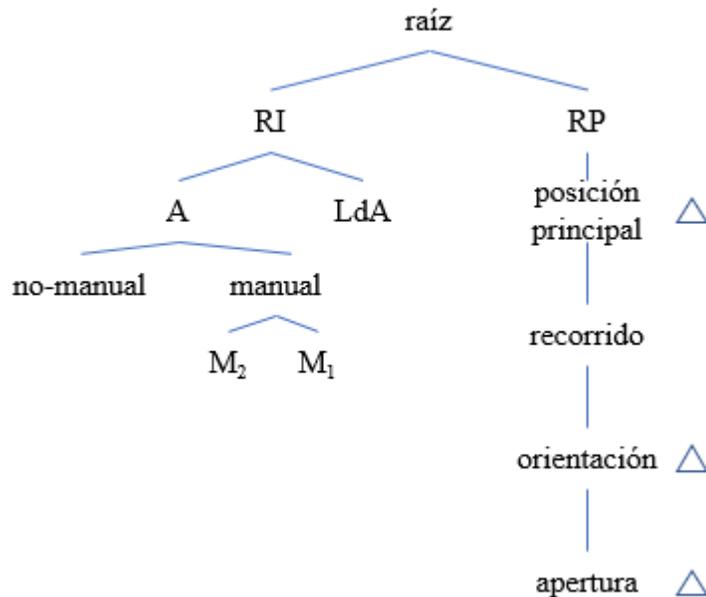
<sup>11</sup> Desarrollos a este modelo en Van de Kooij (2002)

como base para la siguiente exposición la referencia más sistemática y completa publicada hasta la fecha (i.e. Brentari, 1998).

#### 1.2.2.1 El Modelo Prosódico

El Modelo Prosódico para el análisis de la ASL tiene por objetivo integrar los aspectos paradigmáticos y sintagmáticos de las señas. Para lograr este objetivo, el Modelo plantea poner la atención en las unidades lingüísticas y sus estructuras, más que a la realidad fonética, pues en palabras de la autora del modelo, “entre más cerca estén nuestros análisis de la fonética, más evidentes son las diferencias entre las lenguas orales y las lenguas de señas, y en cuánto más cerca estén nuestros análisis de la función gramatical, más evidentes son las similitudes” (Brentari, 1998, p. 3). Lo anterior, encuentra su origen en el cambio de paradigma, de los modelos de reglas de la lingüística generativa (sucintamente: cómo una forma abstracta hipotética se especifica por reglas hasta aparecer como expresión fonética) hacia los modelos basados en restricciones fonológicas (sucintamente: como ciertas propiedades gramaticales organizadas restringen/regulan las expresiones posibles, y rechazan a las que violan dichas propiedades).

En el Modelo Prosódico los parámetros tradicionales de las lenguas de señas van a ser analizados, en otros términos: como grupos de rasgos seleccionables organizados jerárquicamente, los cuales pertenecen a unidades como son los segmentos (unidades temporales), sílabas y palabras fonológicas. En su estructura general, el Modelo Prosódico hace una distinción entre Rasgos Prosódicos (RP) y Rasgos Inherentes (RI) (**Figura 1-1**).



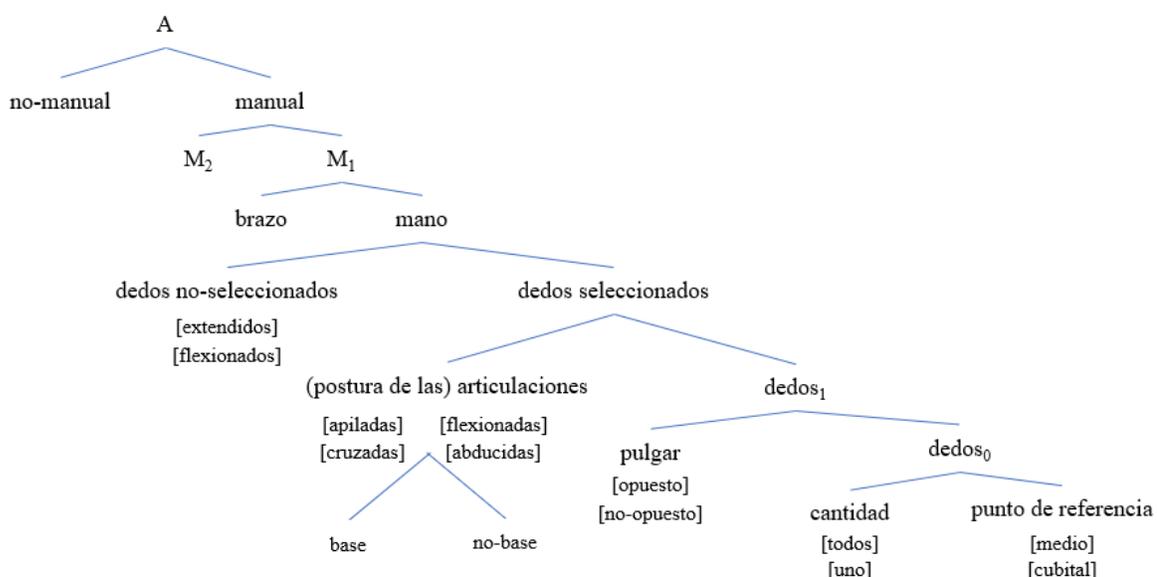
**Figura 1-1** Esquema de la estructura fonológica de las señas propuesta en el Modelo Prosódico. Adaptado de Brentari (1998).

Los Rasgos Prosódicos (RP) son aquellas propiedades dinámicas de las señas, i.e. los movimientos. Los Rasgos Inherentes son aquellas propiedades estáticas de las señas, p.e. la Configuración Manual. Resulta conveniente resaltar que tanto Rasgos Prosódicos como Rasgos Inherentes son especificados una vez por lexema (en la **Figura 1-1**, ‘raíz’), y estos últimos son especificados una vez por realización. Lo anterior basta para situar el Modelo Prosódico e introducir de manera contextualizada uno de los componentes principales analizados en esta investigación: la Configuración Manual.

#### 1.2.2.2 La Configuración Manual (CM) en el Modelo Prosódico

Uno de los principales acuerdos alcanzados sobre la estructura fonológica de las lenguas de señas corresponde a la Configuración Manual. Los modelos actuales coinciden en que la mano puede descomponerse en distintos grupos de rasgos que constituyen clases naturales organizadas y con autonomía, las cuales contribuyen a explicar los contrastes dentro del sistema lingüístico, permitiendo con ello capturar mayores generalizaciones en torno a los comportamientos fonológicos. En palabras de Brentari (2011): “(...) la Configuración Manual puede consistir en rasgos distintivos, y los conjuntos de estos pueden estar organizados dentro de una geometría de rasgos basada en la similitud articulatoria y el comportamiento fonológico.” En lo que sigue se contextualiza y detalla el abordaje del parámetro de la Configuración Manual en el Modelo Prosódico.

El Modelo Prosódico agrupa y estructura los rasgos requeridos para dar cuenta de la Configuración Manual bajo el nodo de ‘Rasgos Inherentes’ (RI) (**Figura 1-1**). Los Rasgos Inherentes agrupan los aspectos paradigmáticos de las señas, i.e. los aspectos que suceden de manera simultánea; estos son especificados una vez por lexema sin cambio alguno durante la producción de este. Los rasgos requeridos para la descripción fonológica de las Configuraciones Manuales que generan contraste en el sistema de la lengua corresponden a los del nodo ‘manual’, particularmente al nodo ‘M<sub>1</sub>’<sup>12</sup> (**Figura 1-2**).



**Figura 1-2** Esquema de la estructura fonológica del nodo 'Articulador' en el Modelo Prosódico.  
Adaptado de Brentari (1998).

El nodo “M<sub>1</sub>” se define como la forma y selección de la mano (o brazo) especificado en la representación subyacente de la seña. El nodo “M<sub>1</sub>” se divide en dos nodos, “brazo” (nodo dependiente) y “mano” (nodo cabeza). El nodo “mano” posee dos de las principales clases ampliamente aceptadas en la fonología de la **Configuración Manual**, el nodo “dedos no-seleccionados” (dependiente) y el nodo “dedos seleccionados” (cabeza). La distribución de los rasgos en los nodos terminales viene dada por uno de los principios de la Fonología de la

<sup>12</sup> El Modelo Prosódico asume la noción de asimetría cabeza-dependiente (Dresher & van der Hulst, 1998). Así, se debe entender que la estructura para M<sub>1</sub> y M<sub>2</sub> es diferente, siendo este último el nodo dependiente y por consiguiente más simple en estructura. La discusión alrededor de este tema se encuentra fuera del alcance de esta investigación, la cual hace uso de la estructura y rasgos dados para la CM en el nodo M<sub>1</sub>, para responder a sus objetivos.

Dependencia, i.e. las cabezas tienen una mayor complejidad estructural y por lo tanto una mayor capacidad de generar contraste léxico). Así, los dedos no-seleccionados cuentan con solo dos rasgos [extendidos] y [flexionados]. Por su parte, el nodo “dedos seleccionados” se puede subdividir en “(postura de las) articulaciones” (nodo dependiente)<sup>13</sup> y “dedos<sub>1</sub>” (nodo cabeza). El nodo “(postura de las) articulaciones” cuenta con cuatro rasgos y dos especificaciones que pueden ser combinadas con estos, i.e. (articulaciones) base y no-base<sup>14</sup>. Por último, el nodo “dedos<sub>1</sub>” da cuenta del “pulgar” (nodo dependiente) y de la “cantidad” y del “punto de referencia” de los demás dedos de la mano, bajo el nodo “dedos<sub>0</sub>” (nodo cabeza). Es importante resaltar que los rasgos para “cantidad” y “punto de referencia” se manejan también bajo relaciones de dependencia (para más detalle véase, Brentari et al., 1996).

La estructura descrita y presentada en la **Figura 1-2**, permitiría dar cuenta de Configuraciones Manuales con estatus fonémico para la ASL. Esa propuesta sería posteriormente refinada a la luz de nuevos datos interlingüísticos (véase, Eccarius, 2002). No obstante, para el replanteamiento de las Condiciones de Simetría y Dominancia, y el consiguiente desarrollo de esta investigación, bastará con el planteamiento original. El origen, desarrollo y reformulación de estas condiciones se expone a continuación.

### 1.2.3 Las Condiciones de Simetría y Dominancia

Las lenguas de señas presentan una peculiaridad fonética en contraparte a las lenguas orales, en cuanto disponen de dos articuladores activos anatómicamente simétricos. El uso de las dos manos ha sido ampliamente discutido en la literatura de las lenguas de señas (véase, O. Crasborn, 2011; Kita et al., 2014; Morgan & Mayberry, 2012; van der Hulst, 1996; Vermeerbergen et al., 2007). Uno de los estudios pioneros en el campo de la fonología de las lenguas de señas surge con el trabajo del lingüista Robin Battison en la ASL. Battison (1974) observó una serie de patrones en las señas bimanuales de la lengua, en donde algunas permitían eliminar una mano bajo ciertas circunstancias. Buscando entender este fenómeno, propuso lo que hoy día se conoce bajo el nombre de las “Condiciones de Simetría y Dominancia”. En lo que sigue de este apartado se desarrolla con detalle

---

<sup>13</sup> En el original simplemente *joints*. En lo que sigue de este documento, se hará referencia a este nodo como ‘(postura de las) articulaciones’. Esta elección en la traducción se presenta en virtud de ofrecer al lector una mejor comprensión de la propuesta y una lectura más clara y fluida de la misma.

<sup>14</sup> Las articulaciones base son entendidas como las metacarpo-proximal; mientras, las articulaciones no-base agrupan las articulaciones próximo-media y medio-distal de la mano.

el origen de las condiciones, su cuestión morfológica, así como la evolución y revisión de estas. Se finaliza con la reformulación de las condiciones a nivel de los rasgos fonológicos, propuesta que se retoma en el cuarto capítulo de esta investigación.

#### 1.2.3.1 El origen histórico de las condiciones

Battison (1974) observó en la lengua de señas americana que para algunas señas bimanuales existía la posibilidad de dejar de usar una de las dos manos durante su articulación, específicamente se permitía la eliminación de la mano pasiva. Este fenómeno sería conocido posteriormente en la literatura especializada como *Weak Drop* (Padden & Perlmutter, 1987). Para dar una explicación de este fenómeno, Battison propuso dos restricciones en la estructura del morfema<sup>15</sup>: la Condición de Simetría y la Condición de Dominancia.

Dado que tenemos dos manos, las señas bimanuales son potencialmente simétricas, y esta simetría se explota en gran medida para simplificar la producción de las señas. La simetría es [considerada] no-marcada y la asimetría marcada. Esto está bien ilustrado por dos restricciones en la estructura del morfema, la condición de simetría y condición de dominancia.

La condición de simetría sostiene que si ambas manos se mueven independientemente la una de la otra durante una seña bimanual dada (en lugar de que una o ambas estén estacionarias), entonces deben ser idénticas las especificaciones para la Configuración Manual y el movimiento. En cuanto a sus orientaciones, estas deben ser idénticas o estar en polos opuestos (recíprocos). En tales señas simétricas, las locaciones de las dos manos también deben especificarse, sea como simétricas o como polos opuestos. Dado que cada mano debe especificarse por separado para la locación, "locación simétrica" significa en este caso que las manos hacen contacto con las locaciones correspondientes en las mitades correspondientes del cuerpo donde se articulan. Entonces, dos de las características descriptivas relevantes son ipsilateral (el mismo lado del cuerpo que la mano que hace la seña) y contralateral (lado opuesto del cuerpo). La locación ipsilateral es [considerada] no-marcada. Una seña cuyas locaciones fueran polos opuestos involucraría las manos en contacto con la parte físicamente idéntica del cuerpo, en un lado o en el otro. No habría

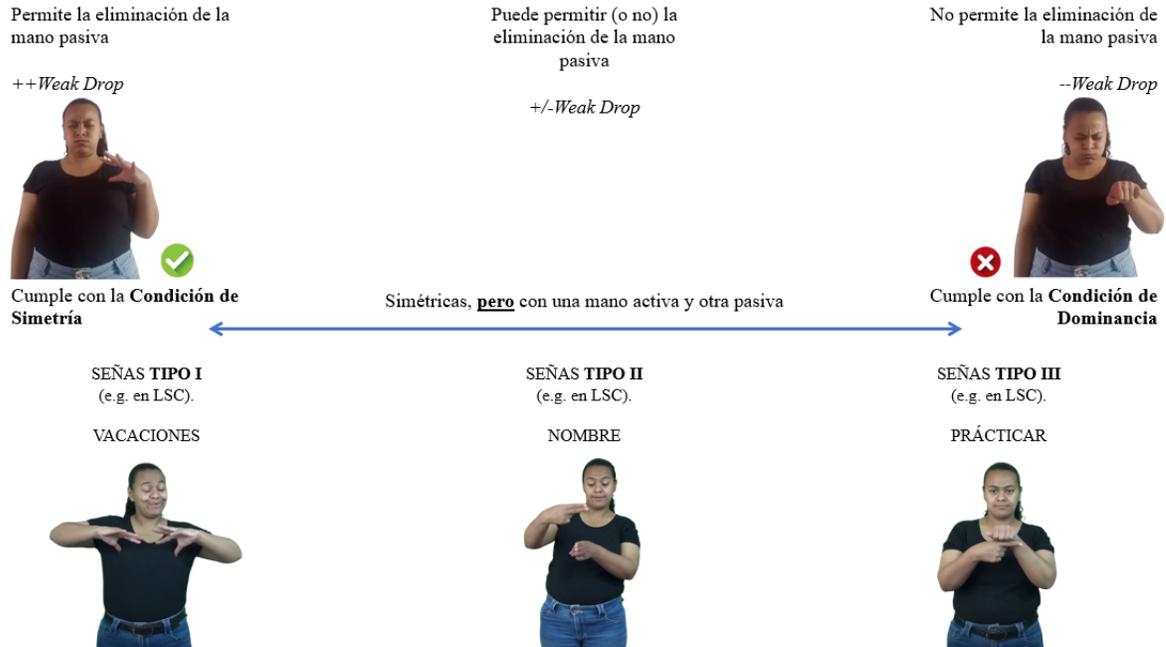
---

<sup>15</sup> *morpheme structure constraints.*

simetría en tal seña, ya que una mano tendría que cruzar hacia su lado contralateral para hacer contacto con el lugar físicamente idéntico.

La condición de dominancia es una afirmación implicacional que trabaja en la otra dirección [opuesta a la simetría]. Para aquellas señas que tienen configuraciones manuales no idénticas, una mano debe permanecer estática, mientras que la otra, generalmente la dominante, ejecuta el movimiento. Algunos ejemplos son THAT, PRESSURE, IN, THROUGH, CHEAT, LATER, WEEK, TICKET, SODA POP. Sin embargo, estas señas están aún más severamente restringidas, ya que (con algunas excepciones) sólo las seis configuraciones de manos no-marcadas pueden servir en la posición estacionaria subordinada. Este conjunto de formas de la mano máximamente diferenciadas es (1) [la mano en] A - el puño, (2) [la mano en] B la palma plana, (3) [la mano en] 5 - la palma con los dedos extendidos, (4) [la mano en] G - puño con el dedo índice extendido, (5) [la mano en] C- las manos arqueadas en semicírculo, (6) [la mano en] O - las yemas de los dedos se encuentran con el pulgar, formando un círculo. (Battison, 1974, citado en Crasborn, 1995).

A partir de dichas condiciones, Battison propone tres tipos de señas, donde cada tipo tendría un comportamiento diferente en relación con el fenómeno de la eliminación de la mano pasiva. En primer lugar, estarían las señas que cumplen la Condición de Simetría y que permitirían la eliminación de la mano, esto por ser copia la una de la otra; en segundo lugar, estarían las señas que cumplen con la Condición de Dominancia, las cuales no permitirían la eliminación de la mano; y, por último, estarían las señas en situación intermedia frente a las Condiciones de Simetría y Dominancia, que, por consiguiente, sólo ocasionalmente permitirían a eliminación de la mano pasiva. La propuesta de esos tipos dará lugar a lo que más adelante y de manera correspondiente se conocerá como señas tipo I, tipo III y tipo II, (**Figura 1-3**). La discusión alrededor de estos tipos es retomada a continuación.



**Figura 1-3** Continuo de las Condiciones de Simetría y Dominancia y sus tipos asociados.

### 1.2.3.2 De las condiciones a una propuesta tipológica de las señas

La discusión alrededor de las Condiciones de Simetría y Dominancia ha sido, de manera regular, expuesta en relación con la tipología desarrollada por el mismo autor. Battison (1978) en su estudio y caracterización del léxico y los préstamos de la ASL deja en un segundo plano la explicación del fenómeno de la eliminación de la mano pasiva para centrarse en los patrones léxicos de la lengua. En dicho estudio expande la clasificación original de las señas propuesta en su trabajo anterior y postula tres nuevos tipos que darían cuenta de las posibilidades combinatorias en el léxico de la ASL. Los tipos propuestos por el autor son presentados en la siguiente tabla.

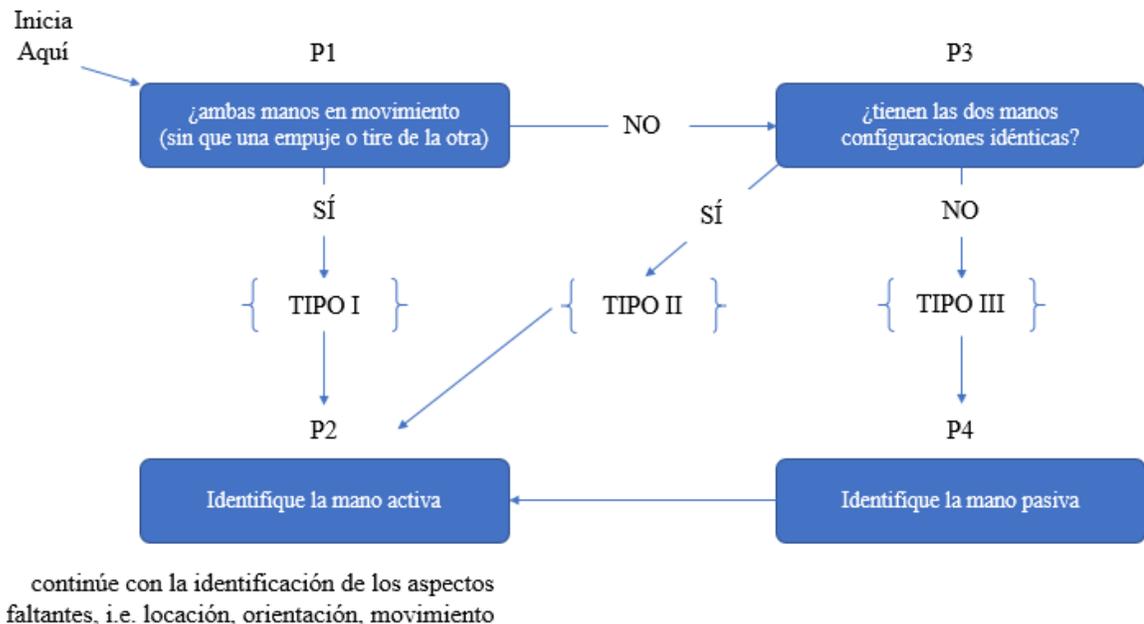
Tipo	Descripción	Ejemplos en LSC
TIPO 0	Señas unimanuales articuladas en el espacio sin ningún tipo de contacto.	<a href="#">COMER</a>
TIPO X	Señas unimanuales que hacen contacto con cualquier lugar del cuerpo, excepto la mano contraria.	<a href="#">MAMÁ</a>

TIPO I	Señas bimanuales en las cuales ambas manos son activas y ejecutan actos motores idénticos; las manos pueden (o no) estar en contacto una con la otra, pueden (o no) tener contacto con el cuerpo, y estas pueden tener patrón de movimiento sincrónico o alternante.	<a href="#">JUGAR</a>
TIPO II	Señas bimanuales en las cuales una mano es activa y la otra es pasiva, pero ambas manos cuentan con la misma Configuración Manual.	<a href="#">AÑO</a>
TIPO III	Señas bimanuales en las cuales una mano es activa y la otra es pasiva, y ambas manos poseen una diferente Configuración Manual. Una mano contacta con la otra.	<a href="#">PARTICIPAR</a>
TIPO C	Da cuenta de señas que se componen de dos o más de los tipos previamente mencionados.	<a href="#">TERMÓMETRO</a>

**Tabla 1-1** Tipología de la señas expuesta en Battison (1978).

Uno de los temas poco discutidos respecto a esta tipología recae en la serie de criterios analíticos que se asumen de manera implícita en la propuesta. En primer lugar, se crea una distinción entre señas unimanuales (tipos 0 y X) y bimanuales (tipos I, II y III). Entre las señas unimanuales, el criterio del contacto con el cuerpo resulta un factor distintivo generador de tipos distintos: las señas unimanuales **sin contacto** son llamadas tipo 0, mientras las mismas señas unimanuales **con contacto** son llamadas tipo X. Por otro lado, y como es de esperarse, la distinción de las señas bimanuales viene dada, no por el contacto con el cuerpo, sino por la simetría/asimetría de las manos y de su actividad motora. Así, las señas tipo I son bimanuales simétricas; las señas tipo II son bimanuales simétricas, pero con una mano activa y otra pasiva; mientras las señas tipo III se caracterizan por su asimetría tanto en la Configuración Manual, como en la actividad motora, i.e. una mano debe ser activa y la otra pasiva. Nótese entonces que el criterio del contacto se comporta de manera irregular en cuanto a las señas unimanuales y bimanuales. En señas unimanuales es un criterio de primer nivel, y distingue tipos distintos; mientras en señas bimanuales, el criterio se convierte en algo secundario y menos relevante. Este punto se retoma más adelante.

A partir de los patrones encontrados en su primer y segundo estudio, Battison sugiere algunos puntos relevantes que darían cuenta de la complejidad y marcación de las señas con base en la observación de la composición y los patrones alrededor de las señas bimanuales. En primer lugar, Battison asocia la simetría con lo no-marcado, y su contraparte la asimetría con lo marcado. Por otro lado, las señas asimétricas estarían restringidas al uso de un conjunto reducido de Configuraciones Manuales en su mano pasiva, siendo este conjunto de CMs consideradas como el conjunto de CMs “no-marcadas” (Battison, 1974). Estas observaciones se confirman en apartados como: “las señas bimanuales tipo I, II y III son de gran interés, ya que (aparte de las tipo C), estas son señas más complejas y se prestan más fácilmente a las medidas relativas de complejidad” (1978, p. 20). Es en esta última cita en la que emerge un concepto fundamental en los estudios fonológicos posteriores: **la complejidad**. Para ilustrar la “medidas relativas de complejidad”, el autor propone un “modelo lingüístico-analítico” que refleja la cantidad de información codificada en las señas bimanuales con base en la información de sus especificaciones para las manos. Una adaptación de su modelo analítico se reproduce en la **Figura 1-4**.



**Figura 1-4** Procedimiento idealizado para la identificación de las especificaciones de las Configuraciones Manuales en señas bimanuales. (Adaptado de Battison, 1978, p. 21).

Por último, en esta propuesta la preocupación por explicar el fenómeno de la eliminación de la mano pasiva pasa a un segundo plano, mientras que las Condiciones de Simetría y Dominancia se mantienen vigentes e inalteradas, manteniéndose en correspondencia con los ya mencionados tipos I, II y III.

### 1.2.3.3 La cuestión morfológica de las condiciones<sup>16</sup>

Un sesgo en los estudios fonológicos que buscan aplicar y poner a prueba las Condiciones de Simetría y Dominancia ha sido la desatención a su relación con el nivel morfológico. A excepción de contadas investigaciones, de manera general los estudios presentan un conjunto de datos en los cuales “se ponen a prueba” las condiciones, y por lo regular, se concluye que para una lengua X se cumplen las condiciones (e.g. Battison, 1978; Engberg-Pedersen, 1993; Schermer, 1990). No obstante, estas investigaciones no ofrecen una caracterización explícita del léxico estudiado, una que permita dar cuenta tanto de la adhesión de las señas a las condiciones, como de la naturaleza morfológica de dichas señas. En los pocos casos en los que tales consideraciones se hacen explícitas estas son utilizadas para descartar del análisis ciertos conjuntos de señas que no se adhieren a las restricciones fonológicas, entre estas, las Condiciones de Simetría y Dominancia. Los estudios de la LSC que son examinados más adelante no son una excepción a este sesgo.

Desde su postulación original, las Condiciones de Simetría y Dominancia han sido consideradas restricciones que aplican sobre la estructura del morfema. Se trata por lo tanto de restricciones en la composición segmental de los morfemas de una lengua (Booij, 2011). Un ejemplo clásico de restricciones en la estructura del morfema lo ejemplifica el mismo Booij con la secuencia *bnik* que es considerada imposible como morfema en la lengua inglesa, mientras *blik*, si bien es posible, aunque resulte ser una laguna accidental en el inventario de morfemas de la lengua<sup>17</sup>. La anterior imposibilidad se da debido a restricciones en la estructura del morfema propias de la lengua inglesa, que prohíben la secuencia de la oclusiva bilabial sonora seguida de un segmento nasal como grupo consonántico en el ataque de la sílaba.

---

<sup>16</sup> Para este apartado se ha adoptado la posición más actual en torno al concepto de “restricciones en la estructura del morfema”. Para mayor detalle alrededor de la discusión histórico-teórica del concepto véase, Karttunen (1969) & Mester (1992).

<sup>17</sup> “(...) *an accidental gap in this inventory.*” (2011, p. 2049).

Al contrario de lo que sucede con las lenguas orales, en el caso de las lenguas de señas, existe una preferencia por la estructuración simultánea de sus unidades lingüísticas, frente a la secuencialidad predominante en las lenguas orales (Brentari, 2012, para la discusión fonológica y morfológica; Meir, 2012, para la discusión exclusivamente morfológica; Vermeerbergen et al., 2007, para una compilación general sobre la simultaneidad en lenguas de señas). En consecuencia, para el caso de las lenguas de señas conviene abstraer la noción de “restricción en la estructura de morfema”, y replantearla como: las posibilidades combinatorias permitidas para la conformación de morfemas, sea esta combinación simultánea o secuencial. Por último, conviene resaltar que las Condiciones de Simetría y Dominancia, en cuanto restricciones de la estructura del morfema, responden por definición a las limitaciones combinatorias al interior de un mismo morfema, es decir, son restricciones tautomorfémicas. Así, ciñéndose al planteamiento original de las condiciones, estas son restricciones que tendrían por dominio de aplicación el morfema.

#### 1.2.3.4 Revisiones sobre la propuesta de Battison

Las condiciones de Condiciones de Simetría y Dominancia, así como la tipología asociada, son restricciones ampliamente aceptadas y han gozado de un amplio reconocimiento en el campo de la investigación lingüística de las lenguas de señas, manteniendo su vigencia hasta hoy día. No obstante, a pesar de la gran aceptación las Condiciones de Simetría y Dominancia también han sido objeto de revisiones y reformulaciones cuyo reconocimiento no ha gozado de amplia difusión. En los siguientes párrafos se menciona brevemente las discusiones más relevantes al respecto.

En primer lugar, se encuentran las observaciones del mismo Battison, quien, desde la postulación de las condiciones, resaltaba el hecho de que estas eran “tendencias muy generales” debido a que “los datos tienen más variación de lo sugerido” (1974, p. 12), de ahí que el autor resalte la idea de que es posible imaginar otras clasificaciones (1978, p. 16). Por otro lado, como ya advertía Crasborn (1995), Battison reconoce en su propuesta tipológica tipos “excluyentes entre sí” y “exhaustivos” (1978, p. 19). Sin embargo, solo la postulación de un tipo como el tipo C, el cual funciona como una clase “atrapa-todo”, sirve de indicio para cuestionar la pretendida “exhaustividad” y exclusión entre los tipos proclamada por Battison.

En segundo lugar, en el estudio sobre la simetría articulatoria en señas bimanuales, Crasborn (1995) ofrece lo que se podría considerar como el primer tratamiento cuidadoso y crítico de la postulación

original de las condiciones y su tipología asociada. De su discusión se retoman aquí únicamente tres puntos.

El primer punto de Crasborn apunta a la inconsistencia en los criterios utilizados para el diseño de la tipología propuesta. Así, como se vio más atrás, tenemos que un factor determinante para la distinción entre las señas tipo X y las señas tipo 0 es el contacto con el cuerpo; no obstante, este factor no resulta determinante si observamos los demás tipos. La misma inconsistencia se evidencia en el contacto entre manos en las señas bimanuales. Así, por ejemplo, la definición de las señas tipo I dicta que “las manos pueden (o no) estar en contacto una con la otra, pueden (o no) tener contacto con el cuerpo...”; mientras en las señas tipo II y III no encontramos mención explícita alguna a este criterio. El segundo punto, relacionado con el anterior, ilustra como el mismo Battison reconoce la importancia de otros criterios para dar cuenta de procesos fonológicos como el de la eliminación de la mano pasiva, criterios que como se mencionó anteriormente, no son considerados de manera consistente en la tipología propuesta por el autor. Lo anterior queda claro en la siguiente cita en la que no solo se resalta el rol del contacto, sino el de dos factores más:

Battison menciona que, en el grupo de las señas más simétricas, generalmente se prohíbe la eliminación [de la mano] cuando hay contacto con el cuerpo, también en todos los casos en los que el movimiento es alternante, y en los casos en donde las manos atraviesan la línea media del cuerpo hacia el lado contralateral. Lo anterior puede sugerir que **aspectos como el contacto y la alternancia resultan también importantes para la clasificación de las señas bimanuales.** (O. Crasborn, 1995, p. 14, negrita mía)

Por lo tanto, de buscar una coherencia interna en la propuesta, la tipología también debería incluir como factores determinantes y consistentes el contacto y la alternancia.

El tercer y último punto por retomar de la revisión hecha por Crasborn se encuentra en su observación en relación con la poca claridad o vaguedad de ciertas definiciones en los textos de Battison. En ese sentido, el analista que hace uso de la tipología debe inferir algunas nociones, como, por ejemplo, “la actividad de la mano débil” o la “identidad de las configuraciones manuales entre ambas manos” (1995, p. 24). A esto hay que añadir la laxa definición de lo que se entiende por “mano pasiva”, pues en palabras de Battison “la mano activa tiene un rol más prominente y ejecuta actos motores más

complejos en comparación con la mano pasiva, la cual puede estar absolutamente estacionaria” (Battison, 1978, p. 18), de lo cual no se sigue que esta [la mano pasiva] deba funcionar como locación o deba estar siempre sin movimiento, tal y como han interpretado algunos autores. Un ejemplo clásico del problema de la mano pasiva, citado por el mismo Crasborn, y que también aplica para la LSC, son las señas bimanuales asimétricas con contacto continuado entre ambas manos y con movimiento conjunto. En tales señas queda en entredicho el rol de la mano pasiva, puesto que en apariencia ambas manos funcionan como articuladores activos. Ejemplos de estas señas en la LSC son [AYUDAR](#) y [MOSTRAR](#).

Más allá de los matices aportados por el mismo Battison, y los cuestionamientos desarrollados posteriormente por Crasborn, una de las primeras reformulaciones que se hace a las Condiciones de Simetría y Dominancia se encuentra en la ‘Regla de la Mano Pasiva’ (Channon, 2004). La autora plantea principalmente dos argumentos en contra de las condiciones. El primero es la aparente condición de universalidad de las condiciones, pues “ningún investigador hasta la fecha ha propuesto una lengua de señas que sirva de contraejemplo a las condiciones” (2004, p. 47); el segundo, que “las dos condiciones no poseen poder explicativo” (2004, p. 47). En relación con su primer argumento, la autora sugiere la posibilidad de que ambas condiciones hagan parte de una “gramática universal”, pero debido a que no parece haber una restricción similar en las lenguas orales, y a que es posible una explicación fonética de estas, lo más probable es que estas sean simplemente restricciones fonéticas, no fonológicas. En cuanto al segundo argumento, la autora formula preguntas que a su parecer no son resueltas por las condiciones; preguntas como “¿por qué ambas manos son simétricas? ¿por qué existen solo cinco Configuraciones Manuales para la mano pasiva?”. A partir de lo dicho, Channon propone una regla que unifica las condiciones para así conseguir, a su criterio una propuesta más explicativa, que a su vez permita dar cuenta de casos atípicos como los mencionados para la LSC en el anterior párrafo. En consecuencia, la autora propone ‘La Regla de la Mano Pasiva’<sup>18</sup>:

Regla de la Mano Pasiva: la Mano Pasiva asume la Configuración Manual fonética más sencilla/fácil que no entre en conflicto con ningunos rasgos de locación subyacente de la mano pasiva. (Channon, 2004, p. 48, traducción propia)<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> *The Weak Hand Rule*

<sup>19</sup> *The Weak Hand Rule: The weak hand assumes the phonetically easiest handshape which does not conflict with any underlying weak hand place features.*

Es a partir de esta regla que se daría cuenta de las señas tipo I y II, las cuales serían cognitivamente (i.e. fonéticamente) más sencillas de articular, mientras que las señas tipo III estarían determinadas por tres factores: (i) la mano pasiva debe ser accesible, (ii) la mano pasiva debe ser visible o prominente y (iii) cualquier rasgo subyacente tal como forma de la locación<sup>20</sup> y/o locación múltiple, debe ser expresado.

Por último, en esta revisión conviene mencionar los trabajos en torno a la simetría llevados a cabo por Geer (2012), Kita et al. (2014), Napoli & Wu (2003) y el mencionado Crasborn (1995). En el primer estudio se explora una aproximación a los casos atípicos (i.e. que violan las Condiciones de Simetría y Dominancia) desde la teoría de la optimidad; en el segundo, se cuestiona la naturaleza lingüística de la Condición de Simetría<sup>21</sup>. Por último, el tercer y cuarto estudio coinciden en ser estudios en los que se aborda en profundidad la cuestión de la simetría metafórica en contraposición a la simetría matemática, discutiendo el uso de estos conceptos en el estudio de las señas bimanuales.

En el siguiente apartado se presenta una de las revisiones más recientes de las condiciones, la reformulación desde el nivel de los rasgos fonológicos (Eccarius & Brentari, 2007). A continuación, esta revisión se presenta en detalle debido a su importancia para esta investigación.

#### 1.2.3.5 Las Condiciones de Simetría y Dominancia a nivel de los rasgos fonológicos

La propuesta de Battison alrededor de las Condiciones de Simetría y Dominancia ha superado sorprendentemente bien el paso del tiempo. No obstante, una objeción a éstas apunta al dominio sobre el cual son aplicadas, puesto que las Condiciones de Simetría y Dominancia han sido puestas a prueba solo en el léxico más estable de la lengua, el llamado léxico central (Brentari & Padden, 2001). El léxico central se caracteriza por estar constituido por una parte de las señas nativas. Este subconjunto del léxico corresponde a las formas de la lengua que han pasado por un proceso de nativización y lexicalización, por lo cual obedecen a la mayoría de las restricciones fonológicas presentes en la lengua, y son por lo general, para las lenguas de señas, formas monosilábicas y monomorfémicas. Sin embargo, el léxico nativo se compone también de otro estrato, el léxico

---

<sup>20</sup> *Place Shape Feature*

<sup>21</sup> Nótese que esta idea es compartida con lo desarrollado por Channon (2004). No obstante, el planteamiento y la argumentación de cada estudio difiere de manera considerable. Para un mayor detalle al respecto se remite al lector a los estudios originales.

productivo. A diferencia del léxico central, el léxico productivo se caracteriza por estar compuesto principalmente de formas polimorfémicas. Lo anterior es esquematizado en la **Figura 1-5**.

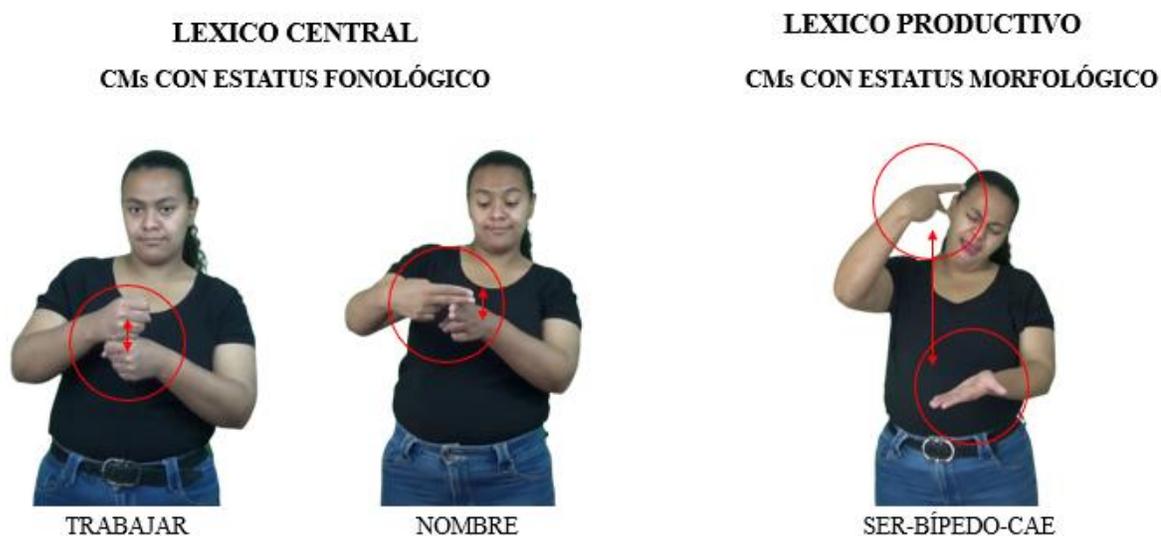


**Figura 1-5** Estratificación del léxico para las lenguas de señas. Adaptado de Brentari y Padden (2001).

Mientras en las señas del léxico central se encuentran las formas más estables de la lengua, que son a su vez de manera general monomorfémicas, en las señas bimanuales del léxico productivo, de manera regular, cada mano es potencialmente un morfema y contribuye de igual manera al significado de la seña, tal como lo hace la orientación y el movimiento. En otras palabras, mientras en el léxico central los componentes formacionales de las señas son principalmente de naturaleza fonológica, en el léxico productivo cada componente tiene un potencial morfofonológico. Un ejemplo de esto en la LSC puede darse en la entrada para SER-BÍPEDO-CAE, la cual hace uso del sistema clasificadores de la lengua (i.e. léxico productivo), y, por lo tanto, cada mano aporta un componente de significado. Es así como la M1 con la forma <sup>22</sup> denotaría al ser-bípedo, mientras la M2 con la forma  denotaría la superficie en la que este cae. Ahora, con una modificación de la CM para la M1 i.e.  por , se indicaría no la caída de un ser bípedo, sino la caída de un animal a la

<sup>22</sup> La fuente para las Configuraciones Manuales ha sido creada por el CSLDS, CUHK. Para una correcta visualización de esta se recomienda descargarla en su sitio web: <http://www.cslsds.org/v4/resources.php?id=1>

misma superficie plana. Si en cambio la modificación es a nivel de la M2, por ejemplo, reemplazando  por , el significado de la construcción pasaría a ser a la caída del ser bípedo, pero en un pozo. Lo anterior no aplica a entradas del léxico central, pues en ellas el cambio en un parámetro de la CM se vería reflejado como una entrada distinta y no relacionada semánticamente con la anterior, o bien como una entrada agramatical o como una posible pero no existente en la lengua. Lo anterior se ilustra a continuación con la **Figura 1-6**.



**Figura 1-6** Uso lingüístico de las CMs a través de los estratos léxicos. Ejemplos de la LSC.

En su estudio de las Condiciones de Simetría y Dominancia, Eccarius y Brentari (2007) consideran la estratificación léxica, señalando que la comparación entre el léxico central y los demás estratos léxicos no es algo nuevo. Las autoras reseñan estudios previos en los cuales se concluye que, para las construcciones clasificadoras, i.e. léxico productivo, las restricciones morfofonológicas aparecen de manera menos estricta o debilitadas, llegando incluso, a no cumplirse enteramente o a comportarse de manera no-sistemática (Aronoff et al., 2003; Zwitserlood, 2003). Ahora bien, para las autoras esas aparentes anomalías en ese grupo de formas no son más que una consecuencia del modelo fonológico imperante al momento de la formulación de las condiciones, el modelo de Stokoe, en el cual cada Configuración Manual era considerada como una unidad indivisible.

El trabajo de Eccarius y Brentari (2007) busca atender a los dos puntos planteados anteriormente, i.e. (i) la expansión en el dominio de aplicación de las condiciones, puesto que es aplicada a las

construcciones clasificadoras bimanuales de tres lenguas de señas (ASL, DSGS y HKSL); mientras por otro lado, (ii) reformular las condiciones en términos homologables con los modelos fonológicos vigentes, i.e. modelos que asumen las Configuraciones Manuales como grupos de rasgos organizados en clases naturales, y no como un bloque unitario. El objetivo de las autoras es examinar si efectivamente otros estratos léxicos distintos al central, el productivo, por ejemplo, escapan a las predicciones hechas por las Condiciones de Simetría y Dominancia, tal y como lo han afirmado otros investigadores; para ello proponen las Condiciones de Simetría y Dominancia Revisadas:

**Condición de Dominancia Revisada:** (a) Si las dos manos no comparten la misma especificación para los ‘dedos seleccionados’ y para la ‘(postura de las) articulaciones’ (es decir, cuando las dos configuraciones manuales son diferentes), entonces (b) una mano debe ser pasiva mientras la mano activa articula el movimiento, y (c) la forma en su conjunto (es decir, lo ‘dedos seleccionados’ y la ‘(postura de las) articulaciones’ para ambas manos) se limita a dos estructuras fonológicas marcadas, de las cuales sólo una puede estar en la mano pasiva.

**Condición de Simetría Revisada:** (a) Sí ambas manos en una seña se mueven independientemente durante su articulación, entonces (b) ambas manos deben ser especificadas para la misma ubicación, la misma forma de mano (tanto ‘dedos seleccionados’ como ‘(postura de las) articulaciones’), el mismo movimiento (ya sea realizado simultáneamente o en alternancia), y las especificaciones de orientación, en todo deben ser simétricas o idénticas. Además, (c) si el número de estructuras marcadas en ambas manos es superior a dos, entonces (d) ambas manos se especificarán para la misma combinación de ‘dedos seleccionados’ y/o la misma especificación de la ‘(postura de las) articulaciones’. (Eccarius & Brentari, 2007, p. 1187).

En este enfoque, las autoras entienden la marcación fonológica de la manera más conservadora posible, i.e. marcación basada en la complejidad estructural. Así tomando como referencia los nodos ‘dedos seleccionados’ y ‘(postura de las) articulaciones’ propuestos en el Modelo Prosódico, se considera como estructuras no-marcadas las estructuras con 0 o 1 ramificaciones (2007, p. 1180). Estas estructuras son ilustradas a continuación en la **Figura 1-7**.



**Figura 1-7** Estructuras no-marcadas para la '(postura de las) articulaciones' y los 'dedos seleccionados'. Las líneas punteadas indican la existencia de nodos no relevantes para el análisis propuesto. (Adaptado de Eccarius & Brentari, 2007).

A partir de lo anterior, y con el sustento empírico de su estudio, las autoras sugieren que la complejidad en las construcciones clasificadoras bimanuales estaría regulada en dos vías, esto es, por medio de la “Dominancia a Nivel de Rasgos” y por medio de la maximización de la “Simetría a Nivel de Rasgos”:

**a) Dominancia a Nivel de Rasgos (o “Restricción de la complejidad”):** el monto de la complejidad a nivel de rasgos (i.e. complejidad en los dedos seleccionados o sus posturas) posible en una construcción [bimanual] en su conjunto se limita a dos estructuras marcadas, y la complejidad en la mano pasiva a tan solo una [estructura marcada].

**b) Simetría a Nivel de Rasgos (o “Maximización de la Simetría”):** el monto de la complejidad en una construcción [bimanual] se reduce haciendo que ambas manos sean

idénticas en su selección de los dedos, su postura o ambas. (Eccarius & Brentari, 2007, p. 1182).

Las estrategias (a) y (b) no son estrategias excluyentes entre sí, sino estrategias complementarias, pues como las autoras bien señalan, en casos en los que la dominancia a nivel de rasgos no se cumple, resulta predecible una tendencia en las CMs a favorecer y/o maximizar la simetría en las estructuras que las componen. Un ejemplo de lo anterior se da en la entrada para ACTITUDES de la LSC, la cual se ilustra en la **Figura 1-8**.



**Figura 1-8** Ejemplo de codificación de estructuras marcadas en la LSC. En la matriz '—' y '+' significan estructuras de rasgos marcadas y no-marcadas respectivamente.

Para finalizar, basadas en sus hallazgos las autoras concluyen que las estructuras y principios fonológicos que aplican a las construcciones léxicas (i.e. al léxico central), aplican también en gran medida a las construcciones clasificadoras. Por lo tanto, las Condiciones de Simetría y Dominancia Revisadas evidencian que los mecanismos que regulan la complejidad en las construcciones clasificadoras son los mismos que aquellos atestiguados para las formas estables y lexicalizadas de la lengua (i.e. léxico central), pero con diferentes frecuencias en la distribución de la complejidad a nivel de los rasgos.

### 1.3 Metodología

El objetivo de este apartado es describir los lineamientos metodológicos que enmarcan la presente investigación. En §1.3.1 se presenta y contextualiza la selección de los datos utilizados en el análisis y en §1.3.2 se discute los procedimientos usados para la sistematización de los datos y sus respectivos análisis. Finalmente, en §1.3.3 se aclara y delimita uno de los principios asumidos en esta investigación, esto es, el compromiso con la reproducibilidad de la investigación.

### **1.3.1 Origen de los datos de esta investigación**

Los datos de esta investigación tienen su origen en las dos investigaciones previas que en este trabajo van a ser consultadas, comentadas y reevaluadas. Se cuenta entonces con las dos colecciones de datos: (i) usada en el estudio de Tovar et al. (2017); y (ii) usada en el estudio de Barreto & Robayo (2016).

En relación con los datos del estudio de Tovar et al. (2017) se conto con un total de 293 entradas. A consecuencia de su origen, esto es, el Diccionario Básico de la LSC, estas entradas serán referidas a lo largo de la presente monografía como “léxico cotidiano”. Por otro lado, en relación con los datos del estudio de Barreto & Robayo (2016) se contó con un total de 189 entradas del vocabulario de la Fundación Árbol de Vida.

El acceso a las muestras de las entradas del léxico cotidiano se realizó por medio de la consulta a las imágenes y descripciones consignadas en el DBLSC (INSOR/ICyC 2006). Por su parte, para el acceso a las entradas de la Fundación Árbol de Vida se hizo uso de su canal de YouTube “Fundarvid ARBOL DE VIDA”<sup>23</sup>. Para la consulta de algunas de las entradas no disponibles en el canal se contó con el apoyo de Alex G. Barreto, autor de la investigación a comentar sobre las señas de la Fundación. Adicionalmente, las entradas de ambas colecciones fueron contrastadas con otras realizaciones disponibles en la base de datos en construcción LeSiCo<sup>24</sup>.

En total este estudio incluye el análisis de 482 entradas entre léxico cotidiano y léxico de la Fundación Árbol de Vida.

### **1.3.2 Sistematización de los datos de esta investigación**

Para el proceso de sistematización de los datos se hizo uso de sistemas de codificación implementados por medio de matrices de análisis en hojas de cálculo. En total se elaboraron dos sistemas de codificación, uno para el análisis de categorías basado en Battison (1978) y otro para el análisis fonológico de las CM basado en rasgos Eccarius & Brentari (2007).

---

<sup>23</sup> Consultado en <https://www.youtube.com/channel/UCCvTtbSfbWAc8gVfg-ZcAYg>.

<sup>24</sup> La base de datos léxica de la LSC LeSiCo desarrollada por el semillero de investigación de la LSC consta de un total de 10.7K tokens y se encuentra en proceso de desarrollo y lematización, para más detalle véase, Saavedra-Beltrán, D.R., et al. (2021).

La elección y uso de sistemas de codificación para una descripción basada en sistemas de transcripción se apoya especialmente en dos razones: (i) los sistemas de transcripción para las lenguas de señas aún se encuentran en desarrollo y no parece aún haber un acuerdo sobre un sistema de transcripción sólido, teórica y empíricamente respaldado, con una curva de aprendizaje moderada y una implementación digital razonablemente simple, razón por la cual se ha argumentado a favor de maneras más económicas para transcribir datos con fines investigativos (Crasborn, 2015, p. 85); y (ii) los sistemas de codificación han demostrado ser una alternativa eficaz para el ordenamiento, conteo y comparación computarizada de cualquier característica que sea considerada como significativa para la investigación, además, se caracterizan por ser altamente explícitos y simples para sus usuarios. Un ejemplo de sistema de codificación básico se presenta en la **Figura 1-9**.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	ID-OCURRENCIA	GLOSA	PAG EN EL DBLSC	CMAD ESPECIFICADA EN EL DBLSC	TIPO-DE-SEÑA	TIPO-SIMPLE	TIPO-COMPUUESTO	COMPUUESTO (S) COMPUUESTO-SIMULTÁNEO	OBSERVACIONES TIPOLÓGICAS DEL TRANSCRIPTOR
1					TIPO-DE-SEÑA guia: 2§	TIPO-SIMPLE guia: 2.1§	TIPO-COMPUUESTO guia 2.2§	TIPO-DE-SEÑA MI guia: 2.2.2§	La observación debe ser breve y concisa, indicando cuál es la duda y/o comentario que se quiere resaltar de la transcripción original
2	2518-SARTÉN	<a href="#">SARTÉN</a>	360	<input type="checkbox"/>	COMPUUESTO	<input type="text" value="II_con_contacto"/>	SIMULTÁNEO	0	Es necesario corroborar si existe o no contacto entre ambas manos.
3	1603-BILINGÜISMO	<a href="#">BILINGÜISMO</a>	396	<input checked="" type="checkbox"/>	SIMPLE	<input type="text" value="II_sin_contacto"/>			
4	1936-ESCUULTOR	<a href="#">ESCUULTOR</a>	227	<input checked="" type="checkbox"/>	SIMPLE	<input type="text" value="II_sin_contacto"/>			

**Figura 1-9** Esquema simplificado de una matriz de codificación. En las filas tres entradas léxicas de la LSC y en las columnas diferentes categorías de análisis agrupadas por color.

El sistema con el que se codificó el análisis que sigue a Battison consta de 30 columnas divididas en tres grandes secciones, más una sección de observaciones: Sección de Identificación (azul oscuro, 3 columnas), Sección de Análisis de Categorías Complementarias (azul claro, 9 columnas), Sección de Análisis de Tipos (naranja, 17 columnas), y Sección de Observaciones Tipológicas (gris, 1 columna). En la Sección de Identificación, como su nombre lo indica, se consigna la información pertinente para identificar la entrada/seña bajo análisis en la fila correspondiente. Además de esto, en esa sección se encuentra el hipervínculo correspondiente al material en vídeo de la seña. La sección de Categorías Complementarias presenta una serie de categorías que guían los análisis, y surgen en su mayoría de categorías extraídas de los artículos bajo revisión. Por último, la Sección de Análisis de Tipos sirve como eje principal de la matriz, y allí es anotado el análisis basado en las categorías de Battison (1978).

Por su parte, la estructura del sistema de codificación de análisis fonológico de las CMs sigue un patrón similar al expuesto en el párrafo anterior, aunque con unas ligeras modificaciones. Esta matriz

consta de 29 columnas divididas en tres grandes secciones y una sección de observaciones: Sección de Identificación (azul oscuro, 3 columnas; azul claro, 3 columnas), Sección de Análisis Fonológico de las CMs (amarillo para la M1, 9 columnas / naranja para la M2, 9 columnas), Sección de Análisis de Marcación y Adhesión / Violación a las Condiciones de Simetría y Dominancia (rojo, 3 columnas) y Sección de Observaciones (gris, 1 columnas). En el caso de esta matriz, la Sección de Identificación consiste en tres columnas adicionales, las cuales recuperan información sobre la clasificación tipológica de cada entrada.

### **1.3.3 Política de datos abiertos de esta investigación**

Uno de los principales objetivos de esta investigación y su autor, es el compromiso con la ciencia abierta y la reproducibilidad de la investigación. La ciencia abierta es un fenómeno emergente, principalmente en Europa, y surge como resultado de los cambios socioculturales y tecnológicos de nuestra era. Si bien aún no existe una definición globalmente aceptada, una primera aproximación concisa es ofrecida por Vicente-Saez & Martínez-Fuentes (2018, p. 434):

La ciencia abierta es conocimiento transparente y accesible que es compartido y desarrollado a través de redes de colaboración.

Un concepto fundamenta la ciencia abierta, es el de “reproducibilidad” de la investigación, concepto cada vez más cercano a los círculos de la investigación lingüística (Berez-Kroeker et al., 2018). En términos simples, una investigación es reproducible en la medida en la que sus métodos y datos originales estén disponibles para consulta, uso y evaluación por parte de otras partes. En este ejercicio, se ve favorecido el escrutinio y la evaluación de los procesos por parte de otros investigadores.

En consecuencia, se ha puesto a disposición del lector un total de 410 videos (85,06% sobre el total). De estos, 289 se encuentran bajo la licencia Creative Commons para su uso libre y no-comercial con el correspondiente reconocimiento (by-nc-sa) y cuentan con enlace de consulta/acceso permanente creado para esta investigación. Los 121 videos restantes reposan en el canal de YouTube de la Fundación Árbol de Vida y su enlace de acceso está sujeto al mantenimiento del canal por parte de

los encargados<sup>25</sup>. Los 73 vídeos restantes o bien no se encuentran disponibles en línea o bien no se cuenta con el permiso para su publicación. No obstante, cualquiera de estas entradas puede ser consultada con el autor previa consulta por correo electrónico.

Por último, en relación con las herramientas de análisis, cada una de las matrices de codificación, así como los análisis que en estas se consignan se encuentran disponibles en este [enlace](#) de consulta/acceso permanente.

## 1.4 Alcance de esta investigación

Debido a la doble naturaleza del problema de investigación, esto es, un problema teórico con implicaciones directas en la esfera social resulta conveniente delimitar el alcance de esta investigación. En la presente investigación se revisan y comentan únicamente los estudios previos que abordaron de manera directa la problemática fonológica de la LSC en el marco de la Planificación Lingüística (i.e. dos estudios). La revisión de estos estudios pasa por tres niveles de análisis. El primer nivel (§2) responde al de lo dicho y hecho en tales investigaciones, se comentan los conceptos usados, las elecciones metodológicas, sus consecuencias y las correspondientes conclusiones. El segundo nivel (§3.2) corresponde a un reanálisis de los datos de dichas investigaciones haciendo uso de las categorías originales propuestas por Battison para la clasificación de las señas, pues como se muestra en el primer nivel de revisión, la aplicación e interpretación de tales categorías en las investigaciones revisadas resulta cuestionable. Por último, en el tercer nivel (§3.3 & §3.4) se presenta el principal aporte original de esta monografía. En este último nivel se explora una vía alternativa a la llevada a cabo en las investigaciones revisadas y se presenta un análisis basado en los recientes avances de la teoría fonológica haciendo uso del Modelo Prosódico.

El estudio que aquí se propone replica en buena medida estudios previos en los cuales se discuten aspectos similares en lo que respecta a la naturaleza del léxico de las lenguas de señas y sus restricciones. En relación con el análisis fonológico, es importante resaltar que el modelo teórico usado en el capítulo tercero de esta investigación es un modelo desarrollado para dar cuenta principalmente de la fonología de la ASL (i.e. sigue criterios fonémicos). No obstante, el mismo ha

---

<sup>25</sup> Canal abierto y disponible a fecha de la publicación de esta monografía.

resultado útil para dar cuenta de gran parte del léxico de otras lenguas de señas, aunque con algunas excepciones y modificaciones. Lo anterior tiene un impacto menor en la exclusión de algunas formas manuales que no fueron consideradas en el análisis fonológico por no ser descriptibles bajo el modelo.

Por otro lado, la elección del parámetro de la Configuración Manual recae no solo en un asunto de delimitación del alcance, sino que también se hace en consonancia con los trabajos tomados como referencia en los que se llega a conclusiones significativas sin necesidad de considerar el movimiento de la mano, razón por la cual tampoco es abordado en esta investigación<sup>26</sup>. Asimismo, se aclara que el objeto de interés de esta investigación es hacer el balance de la complejidad derivado exclusivamente de la elección y combinación de las Configuraciones Manuales en señas bimanuales “asimétricas”, y no de las señas bimanuales asimétricas en toda su dimensión fonológica y/o morfofonológica, lo cual requerirá de una investigación de dimensiones más amplias de las consideradas en este trabajo.

Por último, resulta inevitable para la discusión que aquí se presenta, la inclusión de algunos aspectos morfológicos de las señas. A este respecto, los supuestos que se han asumido se fundamentan en las discusiones vigentes para las lenguas de señas en general Johnston & Schembri (1999) y Meir (2012), así como en lo dicho por los autores de los textos a revisar para la LSC. Estos supuestos deberán ser contrastados en futuras investigaciones.

---

<sup>26</sup> Además de ser una elección de conveniencia a raíz de los estudios referentes, i.e. una elección metodológica, esta consideración puede sostenerse además en un nivel teórico. En el plano teórico, la distinción entre los Rasgos Inherentes y los Rasgos Prosódicos permite el abordaje analítico de diferentes aspectos de las señas sin la necesidad de recurrir necesariamente a un análisis fonológico completo de éstas. Lo anterior se cumple en casos como el estudio de las Configuraciones Manuales y su complejidad (Rasgos Inherentes) o el estudio de la sílaba o el peso silábico (Rasgos Prosódicos).

## 2. Posiciones en la discusión alrededor de la LSC

Este segundo capítulo tiene por objetivo ofrecer una contextualización y examen en detalle de los trabajos que han abordado la problemática de las señas bimanuales “asimétricas” en la LSC desde una perspectiva fonológica. Así pues, en §2.1 se plantea el contexto en el cual surgen los estudios a examinar y se ofrece una breve introducción a los estos, en §2.2 se presenta, detalla y examina el estudio llevado a cabo alrededor del léxico cotidiano de la LSC y en §2.3 el estudio llevado a cabo alrededor del léxico propuesto para contextos académicos producido por la Fundación Árbol de Vida. Finalmente, en §2.4 se ofrece una síntesis de la revisión.

### 2.1 Contextualización de los estudios

A lo largo de los últimos años, en el contexto social y cultural de la LSC, la modernización de la lengua ha sido un tema de especial interés. La discusión en torno a los procesos de creación, la estandarización de la lengua, así como los criterios formales/gramaticales i.e. lingüísticos que deberían seguir las nuevas formas, han sido objeto de constante debate. En el marco de este debate, investigadores de la LSC han desarrollado estudios con el fin de arrojar luces sobre los procesos y restricciones que rigen la lengua.

Son dos los estudios que abordan la discusión de los aspectos formales de la lengua en el marco de la Planificación Lingüística circunscribiendo ambos el debate al plano de la fonología. En primer lugar, está el estudio de Tovar et al. (2017) titulado “Configuraciones manuales de mano no dominante en señas bimanuales asimétricas de la lengua de señas colombiana”, en este los autores desarrollan la discusión tomando como referencia el léxico cotidiano de la lengua, de manera particular, el consignado en el Diccionario Básico de Lengua de Señas Colombiana (INSOR/ICyC 2006). En segundo lugar, está el estudio de Barreto & Robayo (2016) titulado “Neologismos en lengua de señas colombiana (lsc): desafíos en torno a la planificación lingüística en comunidades sordas”, en este los autores ofrecen una discusión tomando como referencia léxico académico producido por la Fundación Árbol de Vida.

En su contexto más amplio, ambos estudios surgen en el marco de investigaciones más generales. En el caso de Tovar Macchi et al. (2017) la investigación más general no delimitaba su estudio a las señas bimanuales “asimétricas”, sino a la “Caracterización de las señas manuales especificadas

léxicamente de la lengua de señas colombiana (LSC)”, trabajo del Grupo de Investigación en Bilingüismo de la Universidad del Valle y que Barreto y Robayo citan del año 2012. Por su parte, el trabajo de Barreto & Robayo (2016) se enmarca en la investigación de maestría “Fundarvid: Una contextualización etnográfica de los neologismos en la lengua de señas colombiana”, a cargo del entonces estudiante Alex Barreto y dirigida por el Prof. Camilo Robayo.

En una primera lectura, el título de ambos trabajos puede no ofrecer el punto de contacto entre ambas investigaciones. No obstante, basta con indagar un poco en cada uno de los textos para encontrar en estos las trazas de intertextualidad, así como un agente común, la Fundación Árbol de Vida. En este sentido, el texto de Tovar inicia:

**La creación y amplia difusión de nuevas señas en lengua de señas colombiana (LSC), en particular las propuestas para diversas áreas académicas por los sordos con escolaridad universitaria reunidos en la Fundación Árbol de Vida han generado una gran resistencia en ciertos ambientes educativos y en la comunidad sorda en general.** Esto se debe en parte a que muchos de dichos neologismos ya tienen palabras equivalentes en la lengua, pero sobre todo a que **hay señantes nativos que las encuentran anormales con respecto a los parámetros de formación de señas, particularmente en el caso de las señas bimanuales asimétricas, en que cada mano tiene una configuración diferente.** (Tovar Macchi et al., 2017, p. 45, negrita mía).

Se plantea así, desde el primer párrafo de este extracto, un punto de contacto entre ambas investigaciones, esto es, la Fundación Árbol de Vida, en particular las “nuevas señas”, también llamadas “neologismos”. Por su parte, el estudio de Barreto & Robayo (2016), si bien de corte en principio antropológico y reflexivo, también plantea textualmente un punto de contacto directo, ya no con el artículo de Tovar et al. (2017), sino con la investigación general de la que el artículo deriva. Así se evidencia en la siguiente referencia:

(...) se exploró un corpus de 190 señas elicitadas por los miembros de Fundarvid y colgadas en la plataforma YouTube, **buscando establecer un contraste con un estudio descriptivo realizado con las 1200 señas del Diccionario Básico de LSC (DBLSC) (Tovar, 2012).**

(...) Esta comparación empieza a arrojar una luz significativa en torno a la dominancia manual. (2016, p. 74, negrita mía).

Además de lo anterior, otro punto de contacto entre ambas investigaciones se encuentra en lo que denominan señas “bimanuales”. En particular una preocupación compartida en lo que respecta a los parámetros formacionales que rigen dichas construcciones. El estudio de Tovar (y colaboradores) tiene así por objetivo conocer el comportamiento de las señas “bimanuales asimétricas” en el léxico cotidiano de la LSC, tomando como principal marco de referencia conceptual las observaciones realizadas por Battison (1978). Por su parte, la referencia a esas construcciones en el estudio de Barreto y Robayo resulta un poco más difusa. El estudio de Barreto y Robayo no parece presentar un objetivo independiente, sino que uno de sus objetivos es el de “establecer un contraste” con el estudio de Tovar, de lo cual se sigue que se buscarán categorías análogas que permitan dicho contraste. Lo anterior se evidencia en la siguiente cita en la que los autores exponen las categorías que ponen en contraste:

Los neologismos de Fundarvid realizados con las dos manos presentan un porcentaje mayor (81%) del portal de sus señas, comparado con las del mismo tipo del vocabulario básico de la lsc (61%). En este grupo de señas bimanuales, las manos pueden tener la misma forma (simétrica) o diferente forma (asimétrica). **El vocabulario básico de la lsc muestra una tendencia a la uniformidad en la distribución entre señas asimétricas (24,4%) y simétricas (28%,3%). Mientras que los neologismos de Fundarvid evidencian una distribución predominantemente asimétrica (62,4%) frente a las simétricas (16,2%).** (Barreto Muñoz & Robayo Romero, 2016, p. 74, negrita mía).

Por último, cabe resaltar el contexto social en el que se enmarca la producción/publicación de estas investigaciones. Esto es presentado de manera clara en Barreto y Robayo (2016, pp. 76–77):

El principal reto al que se enfrenta un investigador en un ámbito polarizado como el presentado entre la facción representada por la Federación Nacional de Sordos y la facción representada por Fundarvid es la expectativa subyacente de respaldar con su investigación a uno los dos “bandos”.

Existe una expectativa que genera la investigación sobre los neologismos de Fundarvid. Algunas de las personas que están familiarizadas con esta problemática buscan que la investigación ofrezca una respuesta sobre si los neologismos de Fundarvid son ‘buenos’ o ‘malos’, ya sea para celebrar e imponer su uso, o continuar con su desprestigio o prohibición.

A partir de lo dicho, resulta ineludible no hacer una lectura de las investigaciones introducidas en este apartado a la luz de la dinámica de “bandos”, sin que esta sea necesariamente la intención de los autores. Y es que, para concluir esta contextualización, conviene resaltar que ambos estudios convergen en la idea de que aquellas construcciones “bimanuales asimétricas” que no siguen las restricciones esperadas para la LSC podrían ser incorporadas a la lengua en la medida en la que estas sean usadas por los usuarios y sigan un proceso de nativización, esto es, una asimilación a las restricciones fonológicas de la lengua, llegando así a un punto en el que la supervivencia (o no) de dichas formas dependerá del uso, modificación o descarte que hagan los usuarios de esas señas.

En los siguientes apartados se examina en detalle cada una de las investigaciones previamente comentadas. En §2.2 se examina el texto de Tovar et al. (2017) en torno al léxico cotidiano. En §2.3 se examina el texto de Barreto & Robayo (2016) alrededor del léxico académico producido por la Fundación Árbol de Vida. Para facilidad del lector, el examen de ambos textos se ha estructurado siguiendo un único orden: en primer lugar, se introduce y comenta el la estructura y/o objetivo de la investigación, luego se comentan aspectos conceptuales, teóricos y metodológicos, seguido de un comentario a los principales hallazgos y conclusiones, para cerrar con una breve síntesis y un balance general del estudio. Finalmente, se ofrece en § se ofrece una síntesis de la discusión con base en la revisión realizadas.

## **2.2 Estudio del léxico cotidiano**

El texto de Tovar (y colaboradores) ofrece al lector una estructura clara y prototípica de un artículo de investigación IMRyD (Introducción, Metodología, Resultados y Discusión)<sup>27</sup>. Así, el artículo comienza ofreciendo una contextualización de la situación. Esta contextualización presentada por los autores puede entenderse a manera de razonamiento lógico a partir del cual justifican y

---

<sup>27</sup> En relación con la ‘Discusión’ los autores la presentan bajo el título del igualmente último apartado ‘Conclusión’.

desarrollan su investigación. Para empezar, conviene entonces retomar las palabras de los mismos autores:

La creación y amplia difusión de nuevas señas en lengua de señas colombiana (LSC), en particular las propuestas para diversas áreas académicas por los sordos con escolaridad universitaria reunidos en la Fundación Árbol de Vida han generado una gran resistencia en ciertos ambientes educativos y en la comunidad sorda en general. Esto se debe en parte a ... [i] que muchos de dichos neologismos ya tienen palabras equivalentes en la lengua, pero sobre todo a que [ii] hay señantes nativos que las encuentran anormales con respecto a los parámetros de formación de señas, particularmente en el caso de las señas bimanuales asimétricas, en que cada mano tiene una configuración diferente. (Tovar et al., 2017, p. 45)

En el extracto anterior, los autores introducen lo que ha sido el principal punto de atención en torno a los estudios lingüísticos recientes de la LSC, i.e. “la creación y difusión de nuevas señas ... en particular las propuestas para diversas áreas académicas”, acto seguido, presentan al que, a su criterio ha sido el agente que ha generado la controversia, la Fundación Árbol de Vida<sup>28</sup>. Para los autores, el conflicto surge a partir de la resistencia que partes de la comunidad sorda han desarrollado hacia dichas creaciones; y la manera en la que es planteada la discusión puede ser esquematizada en dos (p)remisas y una (c)onclusión:

P1. Los neologismos propuestos ya cuentan con señas equivalentes en la LSC, y

P2. Hay señantes nativos que encuentran dichos neologismos anormales con respecto a los parámetros de formación de señas, particularmente en el caso de las señas bimanuales asimétricas, en que cada mano tiene una configuración diferente,

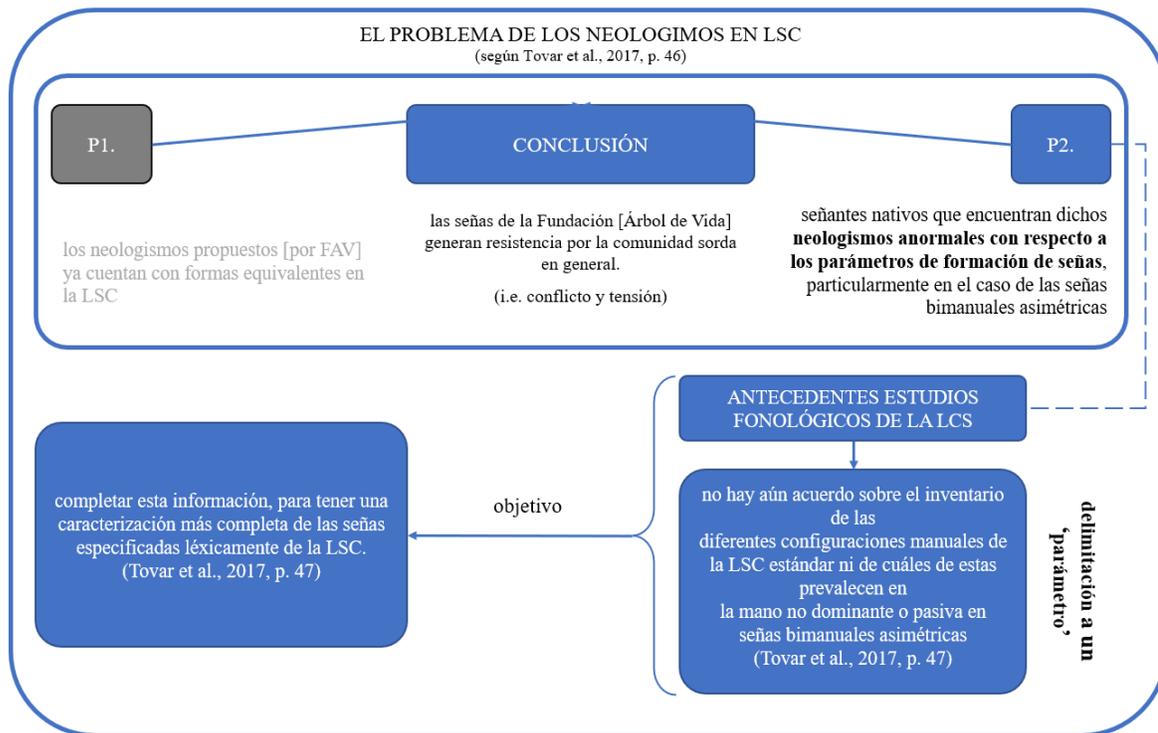
C. Entonces, a causa de P1 y P2, las señas de la Fundación generan resistencia por la comunidad sorda en general.

---

<sup>28</sup> A este respecto, no es necesario disentir, pues es bien sabido por la comunidad y por quienes conocen esta problemática, que la Fundación Árbol de Vida ha jugado un papel fundamental en la discusión alrededor de la creación de señas para la LSC, académicas y no-académicas. No obstante, conviene resaltar que esta Fundación no ha sido la única que ha creado señas para la terminología académica en LSC durante los últimos años. Han sido varias las instituciones que han empezado a generar sus vocabularios y proponer terminología para las diferentes disciplinas en las cuales participan miembros de la comunidad sorda colombiana. Algunos ejemplos pueden encontrarse en el apartado “Contextualización de la LSC y su comunidad de usuarios”.

En primer lugar, el problema alrededor de la Planificación Lingüística de la LSC, en particular el aspecto de la modernización y la variación léxica, debe ser entendido como un problema multivariable en el que convergen aspectos históricos, culturales, políticos y lingüísticos, por lo cual el planteamiento de los autores puede resultar reduccionista si se plantea en términos categóricos y meramente lingüísticos como aparenta ser el caso. Ahora bien, si aceptamos el razonamiento propuesto, tanto P1 y P2 resultan problemáticas como premisas. Con el objeto de esclarecer el porqué del estatus problemático de estas premisas, conviene que indagemos. en ellas.

En relación con P1, el problema se encuentra en el plano epistemológico, pues los autores sostienen como premisa una afirmación de la cual no se ofrece un soporte empírico o referencia a un estudio que la sustente, dejando así la premisa a nivel de hipótesis de trabajo, que por lo demás, no es desarrollada a lo largo del estudio. En relación con P2, el problema es similar, pues se trata de una premisa en la que no se ofrece un soporte empírico y se encuentra formulada en términos que vagos (i.e. ¿qué se entiende por neologismos “anormales”?, incluso, ¿qué se entiende por “neologismo” en sí?). A diferencia de la primera premisa, P2 sí es articulada y desarrollada en el resto de la investigación, particularmente en el concepto de “parámetros de formación de las señas”. Tovar (y colaboradores) toman como punto de partida el vacío en la investigación en relación con los estudios alrededor del parámetro de la CM de la mano no-dominante en la LSC y se proponen atender dicho vacío. Lo anterior se esquematiza en la **Figura 2-1**.



**Figura 2-1** Esquema del planteamiento básico de la investigación propuesta en Tovar et al. (2017).

Es así como resulta posible parafrasear el objetivo del estudio de la siguiente manera: conocer las Configuraciones Manuales de la LSC estándar que prevalecen en la mano no-dominante o pasiva en señas “bimanuales asimétricas” tomando como referencia las señas completamente especificadas.

Nótese que uno de los supuestos implícitos en esta propuesta es que por medio de la descripción del parámetro de la CM en la mano no-dominante para las señas de la LSC “estándar” se puede obtener luces (o un punto de referencia) sobre lo que sería “natural” o normal en la lengua, y a partir de ahí sustentar la “anormalidad” de las señas en conflicto. La investigación planteada por Tovar (y colaboradores) se presenta, por tanto, como un estudio con un objetivo claro y conciso, en el que se identifica un vacío en el conocimiento de la fonología de la LSC. No obstante, la manera en la que la investigación se presenta y contextualiza, si bien válida en términos lógicos, resulta cuestionable en términos argumentativos<sup>29</sup>. Tal planteamiento de la situación puede entenderse como una

<sup>29</sup> La breve inspección del argumento presentada aquí no tiene como fin negar la posible “verdad” de las premisas propuestas, pues incluso a criterio del autor de esta monografía las premisas resultan potencialmente ciertas. No obstante, se considera que el contexto y alcance social que han tenido los estudios bajo revisión,

expresión de purismo lingüístico que termina entremezclando en la retórica de “bandos” mencionada previamente. Al final, las investigaciones lingüísticas resultan generando veredictos en torno a ciertas formas lingüísticas y a sus usuarios, posiciones que se justificarían en aras de salvaguardar la lengua, tal y como ha sido el caso de la LSC y su comunidad de usuarios.

## **2.2.1 Comentarios a nivel conceptual, metodológico y de resultados**

En este apartado se desarrollan en detalle los comentarios con relación al estudio de Tovar (y colaboradores) a nivel conceptual y metodológico. Para una mayor facilidad de lectura, el apartado se divide en cuatro subapartados en los que se agrupan temáticamente los principales aspectos a comentar. En §2.2.1.1 se comenta la manera en la que es entendida la (a)simetría y la bimanualidad, y como la interpretación y aplicación de estos conceptos resulta inconsistente a lo largo de la investigación; en §2.2.1.2 se hace una precisión en torno a cómo es entendida la Condición de Simetría; en §2.2.1.3 se aclaran aspectos terminológicos relacionados con la naturaleza léxica de las señas; por último, en §2.2.1.4 se ofrece una breve precisión sobre el concepto de “señas bien formadas” y cómo un uso descontextualizado de este término puede impactar negativamente el debate en curso sobre las formas lingüísticas de la LSC.

### **2.2.1.1 En relación con los conceptos de (a)simetría y bimanualidad**

Un concepto clave en la formulación de las Condiciones de Simetría y Dominancia es el de bimanualidad, y con este, el de (a)simetría. Por consiguiente, estos conceptos resultan también centrales en la investigación de Tovar (y colaboradores). Para iniciar con este apartado, conviene recordar el objeto de estudio de la investigación: “las señas ‘bimanuales asimétricas’ de la LSC, de manera particular las CMs de la mano pasiva en este tipo de señas” (2017, p. 47). En este apartado no pretende agotar la discusión teórico-conceptual en relación con las señas bimanuales y su rol en la fonología de las lenguas de señas, pues solo atiende a los puntos necesarios para la revisión de la investigación a comentar.

Para empezar, el estudio de Tovar (y colaboradores) presenta en su sección de metodología que fueron analizadas 293 entradas “bimanuales asimétricas” tomadas del Diccionario Básico de la LSC

---

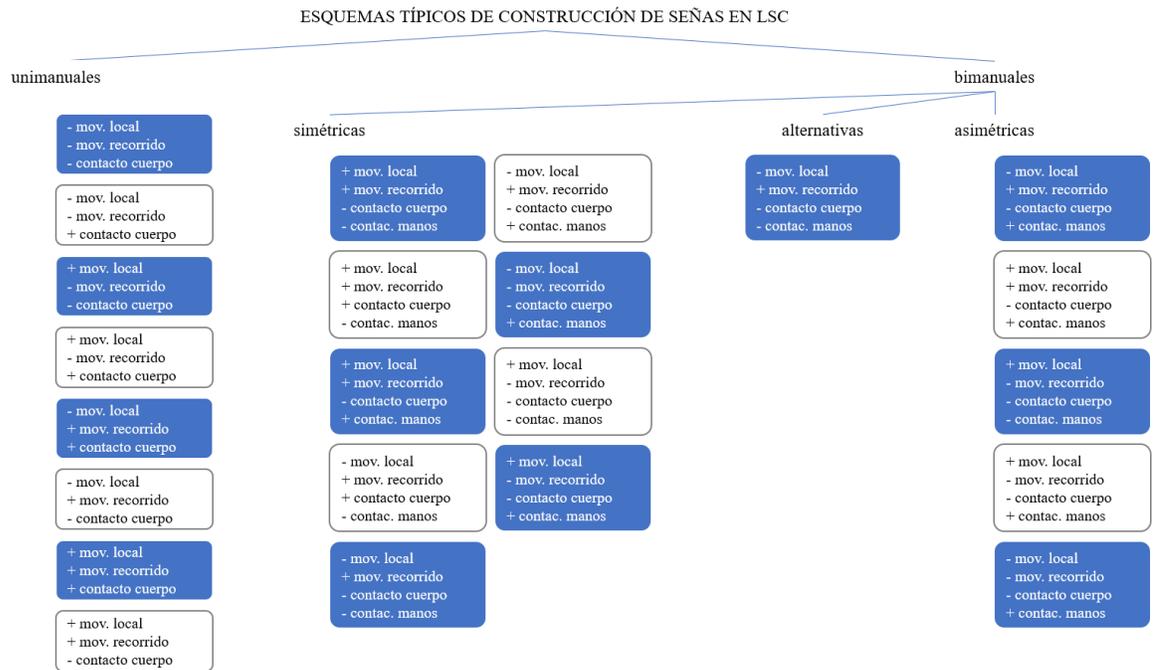
requieren una evaluación crítica, y, por lo tanto, el objetivo es diseccionar la solidez del razonamiento planteado como base de la investigación, tal y como se procederá con el resto de los apartados de esta.

(INSOR/ICyC 2006)<sup>30</sup>. Según los autores, las categorías usadas para la selección de las señas fueron basadas en “[categorías] propuestas por Battison (1978), Gómez (1999) y Johnston y Schembri (2007), aunque teniendo en cuenta el esquema de construcción propuesto por Oviedo (2001)” (P. 49). Ahora bien, a lo largo del artículo la mención explícita a estas categorías de los tres primeros autores es limitada o nula. En relación con Battison (1978), se menciona brevemente las señas Tipo II (2017, p. 68); en cuanto a las categorías de Gómez (1999), que son a su vez las categorías de Liddell & Johnson (1989), no hay mención explícita, ni implícita, pues no se ofrece un análisis fonológico de las entradas en términos segmentales o temporales; y en cuanto a las categorías expuestas en Johnston & Schembri (2007) tampoco aparece una mención explícita, ante lo cual se infiere que se seleccionaron algunas de las categorías de señas manuales de la clase B (Johnston y Schembri, 2007; p. 85). En lo que respecta a los esquemas de construcción propuestos por Oviedo (2001), los autores no presentan una exposición clara o explícita de estos, aunque una breve mirada a la fuente original permite identificar que es a partir de estos esquemas que la investigación escoge el corpus de 293 señas “bimanuales asimétricas” para el estudio.

Los esquemas de construcción de señas propuestos por Oviedo parten de la división tradicional entre señas unimanuales (8 esquemas) y bimanuales (16 esquemas). En el caso de los esquemas bimanuales, estos se dividen en tres grupos: señas simétricas (9 esquemas), señas alternativas (1 esquema) y señas asimétricas (5 esquemas). Para cada uno de estos esquemas, las distinciones se harán con base en la presencia/ausencia de dos aspectos, i.e. los movimientos y los contactos. Lo anterior se puede organizar a modo de esquema como se ilustra en la **Figura 2-2**.

---

<sup>30</sup> En el artículo se discute que la base de la muestra es de 294 señas, no obstante, luego de la revisión de cada entrada se evidencia que la seña para MÉDICO se encuentra duplicada. Por lo tanto, la muestra total de señas analizadas es de 293 señas y no 294 como los autores afirman.



**Figura 2-2** Esquemas de construcción de señas para la Lengua de Señas Colombiana. (Adaptado de Oviedo, 2001).

Por su parte, y en relación con el concepto de simetría, Oviedo entiende los esquemas simétricos como aquellos en los que “las dos manos actúen de modo similar, y muestren idénticos rasgos articulatorios, realizados simultáneamente” (2001, p. 143). Es, por tanto, a partir de esta cita que se evidencia el concepto de simetría en las señas propuesto por Oviedo, que consiste en la verificación dos condiciones: (i) que exista una simetría en el movimiento de las manos, y (ii) que las Configuraciones Manuales sean idénticas (i.e. idénticos rasgos articulatorios). Por otro lado, en cuanto a la asimetría el autor menciona que “hay numerosas señas bimanuales en las que las manos adoptan acciones o rasgos articulatorios diferentes. Las llamamos **señas bimanuales asimétricas**.” (2001, p. 145). Nótese que, bajo esta definición, basta con una ruptura en la simetría, bien sea del movimiento, bien sea en la Configuración Manual, para clasificar una seña como “asimétrica”. En consecuencia, bajo este esquema, señas aparentemente simétricas (por lo menos en su CM) como los son [LAVAR](#), [NOMBRE](#), [TRABAJAR](#) o [CANTAR](#) se equipararían con señas claramente asimétricas como lo son [ENAMORAR](#) o [AYUDAR](#) (Figura 2-3).



**Figura 2-3** Entradas para NOMBRE (der.) y ENAMORAR (izq.) en LSC. Ambas entradas consideradas como “asimétricas” bajo los criterios expuestos en Oviedo (2001).

Sin embargo, esta manera de entender la asimetría en las señas bimanuales no se corresponde con lo planteado en la propuesta de Battison y, por consiguiente, resulta problemático en estudios que tengan por objetivo evaluar las Condiciones de Simetría y Dominancia.

Para Battison, el concepto de “simetría” surge como un aspecto relevante de las señas bimanuales en las que se evidencia la posibilidad de eliminar una mano, la mano pasiva. A su vez, la simetría es entendida como un factor que favorece la simplicidad en la producción de las señas<sup>31</sup>, al punto de llegarse a considerar como ‘no-marcada’, y sirviendo posteriormente para la formulación de la ya mencionada Condición de Simetría. Por otro lado, la asimetría no es definida de manera explícita en los trabajos de Battison, sino que esta se debe inferir a partir de la lectura completa de su propuesta de análisis, en particular a partir de la Condición de Dominancia, la cual, en palabras del mismo autor, “es una afirmación implicacional que trabaja en la otra dirección [con respecto a la Condición de Simetría]”. En la Condición de Dominancia, las señas tienen “configuraciones manuales no- idénticas” y “una mano debe permanecer estática, mientras que la otra, generalmente, ejecuta el

<sup>31</sup> Es importante resaltar que estas dos ideas no son excluyentes entre sí. Si bien el fenómeno de la eliminación de la mano pasiva aún sigue bajo investigación, se cree que Battison estaría en lo correcto sobre la tendencia de las señas a ser afectadas por este fenómeno, en parte debido a que la simetría implica un redundancia en la señal visual. Por otro lado, estudios diacrónicos de la ASL y otros psicolingüísticos han respaldado la tendencia de las señas hacia su simetría. En principio se ha propuesto que esto se puede deberse a restricciones cognitivas de orden superior propias del ser humano, (al respecto véase, Channon, 2004; Kita et al, 2007).

movimiento”. Así, para el caso de señas en las que hay una simetría manual, pero una mano se encuentra estática mientras la otra es activa no es abordado en la propuesta original de Battison (1974), y es solo posteriormente, cuando el autor propone su tipología, que este tipo de señas serían consideradas, siendo agrupadas como las señas Tipo II. No obstante, las señas Tipo II se han mantenido al margen de las discusiones en torno a las Condiciones de Simetría y Dominancia, puesto que tal y como se ilustra más arriba en la **Figura 1-3** dichas señas se encuentran en un punto medio de indeterminación en torno al fenómeno de la eliminación de la mano pasiva<sup>32</sup>.

El estudio de Tovar (y colaboradores) incluye en su muestra un total de 69 señas Tipo II (23,5% del total de la muestra, véase, Anexo A). La inclusión de este grupo de señas resulta predecible si se acepta que el criterio de selección de señas de la investigación de Tovar (y colaboradores) se basa en los esquemas de construcción desarrollados por Oviedo. No obstante, tal y como se indicó en el párrafo anterior, dicho grupo de señas no entran en consideración ni para la Condición de Simetría, ni para la Condición de Dominancia por ser indeterminadas frente al proceso de eliminación de la mano pasiva. Por otro lado, y con relación a cómo es entendida la asimetría en el estudio de Tovar (y colaboradores), los mismos autores presentan una afirmación que contradicen la inclusión de estas señas en su estudio de señas “bimanuales asimétricas”. Así, en su apartado de introducción los autores mencionan como los señantes nativos encuentran “anormales” algunas señas, particularmente “el caso de **las señas bimanuales asimétricas, en que cada mano tiene una configuración diferente**” (2017, p. 46 *negrita mía*), de lo cual se sigue que su estudio aborda el concepto de asimetría entendiendo las señas asimétricas como señas con diferentes configuraciones manuales, condición que no se da en las señas Tipo II.

En relación con la bimanualidad, la muestra de Tovar (y colaboradores) presenta también la inclusión de algunas señas que resultan problemáticas para los objetivos de su estudio, en particular las que allí llaman “señas de apoyo braquial”. Para entender los problemas en torno al concepto de bimanualidad usado por Tovar (y colaboradores) se hace necesario una breve mirada histórica a cómo han sido entendidas las señas bimanuales en los diferentes modelos fonológicos propuestos para las lenguas de señas, sin que esto implique una discusión a profundidad de cada modelo. En

---

<sup>32</sup> En relación con estas señas se ha propuesto que algunas de ellas pueden entenderse como una etapa intermedia en los procesos diacrónicos de la lengua en las que, señas tipo III pasan a ser tipo II o señas tipo I pasan a ser tipo II (Brentari, 1998, p. 257).

líneas generales, las señas bimanuales se han sido clasificadas en función del rol de la mano dos en la articulación de la seña. Así, desde los primeros estudios de Stokoe (1960), se distinguía entre: (i) las señas en las cuales la mano dos funciona como articulador activo y ejecuta el mismo rol fonológico de la mano uno, lo que generalmente hace calcando de manera simétrica (o alternante) las acciones de la mano uno; y (ii) las señas en las que la mano dos funcionaba como locación<sup>33</sup>. Esta distinción es incluso la que subyace a las observaciones de Battison y a sus condiciones y la razón por la cual las señas Tipo II no son consideradas de manera satisfactoria por estas condiciones, puesto que en las señas Tipo II la mano dos no es propiamente ni un articulador activo ni un lugar de articulación<sup>34</sup>. Por lo tanto, es posible concluir que el rol de la mano 2 ha sido fundamental para la discusión en torno a la caracterización fonológica de las señas, particularmente de las bimanuales.

Así mismo, en relación con el rol de M2 como locación, los diferentes modelos fonológicos coinciden en la distinción entre locaciones principales y secundarias, siendo las primeras: el torso, la cabeza, el brazo y la mano no-dominante o M2 (Quer et al., 2017). Esta distinción lejos de ser arbitraria responde a la “restricción de la locación” (Battison, 1978) según la cual solo puede existir una locación principal especificada por seña, lo cual sería posteriormente redefinido y trasladado al dominio del morfema (Sandler, 1989). Lo anterior ha sido refrendado para diferentes lenguas de señas, encontrándose evidencia de violaciones a esta restricción en casos específicos como las señas compuestas, lo cual daría un punto de validez a la reformulación basada en el dominio del morfema. La distinción en las cuatro locaciones principales es también adoptada en el Modelo Prosódico, donde cada una de estas locaciones se divide a su vez en ocho locaciones distintivas (ver **Tabla 2-1** para el detalle de las locaciones secundarias del brazo y la M2).

---

<sup>33</sup> Las implicaciones teóricas de esta distinción han sido uno de los principales puntos de discusión entre los modelos fonológicos, principalmente en torno a si la representación fonológica de la M2 debe atender a sus dos funciones (i.e. contar con dos roles fonológicos distintivos) o si su representación debe ser simple y explicada por otros medios a causa de su limitada complejidad. (Para mayor detalle al respecto de este debate véase, Sandler & Lillo-Martin (2006, pp. 182–195).

<sup>34</sup> Este vacío ha sido atendido en la teoría por medio de la postulación de la Condición de Dominancia Revisada (Sandler & Lillo-Martin, 2006), condición que dice que en señas en las que la M2 es pasiva (pero no sirve de locación), esta [la M2] debe entonces adoptar o bien la CM de la M1 a causa de una regla de redundancia o bien una de las CM no-marcadas propuestas por Battison. Téngase en cuenta que esta Condición de Dominancia Revisada aquí mencionada no hace referencia a la citada en el marco teórico de esta monografía.

Locación Principal	Locación Secundaria
BRAZO	1- parte superior del brazo
	2- parte frontal del codo
	3- parte trasera del codo
	4- parte posterior del antebrazo
	5- parte frontal del antebrazo
	6- lado cubital del antebrazo
	7- parte posterior de la muñeca
	8- parte frontal de la muñeca
M2	1- palma de la mano
	2- frente de los dedos
	3- parte trasera de la palma
	4- parte trasera de los dedos
	5- lado radial de los dedos seleccionados
	6- lado cubital de los dedos seleccionados
	7- punta de los dedos seleccionados / pulgar
	8- talón de la mano

**Tabla 2-1** Locaciones secundarias para el BRAZO y la M2 en el Modelo Prosódico. Basado en Brentari (1998).

Esta manera de entender las señas bimanuales a partir del rol de la M2 resulta incompatible con el grupo de señas “con apoyo braquial” propuestas por Tovar (y colaboradores), señas definidas por ellos de la siguiente manera:

“[señas en las que] la **Configuración Manual de la mano pasiva no es tan importante**, ya que el brazo, la axila, la fosa antecubital, el antebrazo, la muñeca o el dorso de la mano sirven solo de apoyo para la acción del articulador principal (el brazo o la mano activa) **o no entran realmente en la comunicación del significado.**” (Tovar Macchi et al., 2017, p. 52, negrita mía)

El estudio de Tovar (y colaboradores) incluye un total de 40 señas “con apoyo braquial” (13,7% del total de la muestra, véase, Anexo B), dando a entender, que para los autores estas son señas “bimanuales (asimétricas)”. No obstante, como se ha mostrado a lo largo de los anteriores párrafos, esto resulta cuanto menos discutible, pues el rol de la M2 ha sido una característica fundamental en la caracterización fonológica de las señas bimanuales y esto contradice la definición misma de las

llamadas “señas con apoyo braquial” en donde no es la mano, sino la CM la que es relegada a un segundo plano. Un análisis más detallado de este grupo de señas se retoma en §3.2.1.

#### 2.2.1.2 En relación con la Condición de Simetría

Este apartado, si bien breve, resulta necesario en virtud de lo que es la principal conclusión del estudio de Tovar (y colaboradores), la cual dice que, “de un análisis de las señas contenidas en el DBLSC (INSOR & IC&C, 2006), se puede ver que las Condiciones de Simetría y Dominancia propuestas por Battison (1978) para la ASL se cumplen también en la LSC”. (2017, p. 69). Esta conclusión resulta cuestionable por lo menos en una parte, a saber, que para la LSC es el caso que se cumple con la Condición de Simetría.

Tal y como se ha expuesto a lo largo de este documento, las Condiciones de Simetría y Dominancia son restricciones fonológicas que aplicarían al conjunto de señas propias del vocabulario de una lengua de señas. Estas condiciones se proponen como complemento una de la otra, y si bien resultan ambiguas en ciertas definiciones y/o afirmaciones, en otras tantas gozan de la mayor claridad. Uno de los principales puntos en los que se encuentra claridad, es en lo que respecta a la caracterización de las señas que cumplen con la Condición de Simetría, aquí el autor sostiene que:

si ambas manos se mueven independientemente una de la otra durante una seña bimanual dada (en lugar de que una o ambas estén estacionarias), entonces deben ser idénticas las especificaciones para la Configuración Manual y el movimiento, mientras las orientaciones deben ser idénticas o estar en polos opuestos (recíprocos). (Battison, 1974, citado en O. Crasborn, 1995)

Nótese que la Condición de Simetría da cuenta de señas en las que existe una identidad en las especificaciones para la CM y para el movimiento de las manos, si bien ambas actúan de manera independiente. Lo anterior entra en conflicto con la definición misma del estudio de Tovar (y colaboradores), pues su objetivo de estudio es lo que denominan “señas bimanuales asimétricas” y parte del ejercicio metodológico de selección consiste en depurar las entradas del diccionario (i.e. eliminar las entradas unimanuales y las entradas simétricas) con el fin de obtener una muestra de dicho grupo de señas. Es así, como las afirmaciones en relación con la adhesión de las señas de la

LSC a la Condición de Simetría en el estudio de Tovar (y colaboradores) no encuentra un fundamento empírico que las respalde, por lo menos no en el artículo en cuestión<sup>35</sup>.

### 2.2.1.3 En relación con los aspectos de la naturaleza del léxico

Justo como se sugirió en §1.2, el léxico de las lenguas de señas no es uniforme. Esto es reconocido de manera parcial por Tovar (y colaboradores) quienes hablan del léxico nativo en las lenguas de señas y la clasificación interna de este. En este apartado se exploran algunas cuestiones del planteamiento desarrollado por los autores en torno a la naturaleza del léxico de las lenguas de señas. Este apartado no pretende agotar la cuestión y se limita únicamente a clarificar algunas imprecisiones en el uso de la terminología del documento en discusión.

Para empezar, una de las primeras referencias sobre la diversidad estructural del léxico en las lenguas de señas se encuentra en el estudio de la ASL (Johnson & Liddell, 1984). En su estudio, Johnson y Liddell desarrollan el concepto de morfemas-s y morfemas-p. En principio, la diferencia fundamental entre los morfemas-s y los morfemas-p se encuentra en la capacidad de aportar la estructura segmental de los morfemas-s. Los morfemas-s pueden subdividirse en dos clases: morfemas-s completamente especificados y morfemas-s subespecificados<sup>36</sup>. Tanto los morfemas especificados como los subespecificados cargan en sí la información silábica de la palabra fonológica en la que aparecen, i.e. el número de segmentos y las clases principales de rasgos en cada segmento. En relación con lo que separa un tipo de otro, están los rasgos que estarían especificados: tal y como su nombre lo indica, en la matriz segmental de un morfema-s completamente especificado todos los rasgos se encuentran especificados; mientras en un morfema-s subespecificado, algunos rasgos de la matriz segmental quedarían “vacíos”, libres para ser completados. Es ahí donde entran en juego los morfemas-p, los cuales según los autores “están compuestos de agrupaciones de rasgos los cuales son asociados a un único segmento”, así, “la función fonológica de los morfemas-p es la de contribuir a la forma final del segmento dentro de la palabra, pero no contribuyen a consolidar la estructura de

---

<sup>35</sup> Esto no implica que para la LSC no se cumpla la Condición de Simetría, pues, basado en observaciones propias, y considerando la tendencia de las lenguas de señas hacia la simetría (Frishberg, 1975), es altamente probable que para la LSC la Condición de Simetría se cumpla. Lo que busca el apartado es subrayar el hecho de que la conclusión en el estudio de Tovar (y colaboradores) no se corresponde con los objetivos y los datos usados en el mismo, llegando incluso a ser contradictoria.

<sup>36</sup> Del original *completely specified s-morphs e incompletely specified s-morphs*.

la sílaba. (...) los morfemas-p contribuyen únicamente al aspecto paradigmático del contraste fonológico” (1984, p. 176). Lo anterior es esquematizado de manera simplificada en la **Figura 2-4**.

	MORFEMA-S COMPLETAMENTE ESPECIFICADO	MORFEMAS-S SUBESPECIFICADOS		
		AZUL	N/A	<u>pendiente</u>
		ACONSEJAR	1SG-ACONSEJAR-2SG	2SG-ACONSEJAR-1SG
CM	meñique y pulgar extendidos	todos extendidos y en abducción	todos extendidos y en abducción	todos extendidos y en abducción
OR	palma hacia el cuerpo y punta de los dedos hacia arriba	palma hacia el arriba y punta de los dedos hacia _____	palma hacia el arriba y punta de los dedos hacia <b>el frente</b>	palma hacia el arriba y punta de los dedos hacia <b>el cuerpo</b>
LOC	espacio neutro	m2	m2	m2
MOV	de un lado a otro iterado	de _ hacia _	del <b>señante</b> hacia el <b>interlocutor</b>	del <b>interlocutor</b> hacia el <b>señante</b>
RNM	n/a	n/a	n/a	n/a

**Figura 2-4** Tipología para la clasificación estructural de los morfemas de la Lengua de Señas Americana (ASL).

En años recientes, han surgido nuevas propuestas alrededor de la diversidad estructural del léxico de las lenguas de señas. Una propuesta que ha gozado de gran aceptación en las investigaciones es la propuesta de estratificación léxica núcleo-periferia (Brentari & Padden, 2001). En líneas generales, la propuesta de las autoras divide el léxico en léxico nativo y léxico no-nativo. El léxico nativo, a su vez, se subdivide en dos niveles, el léxico central y el léxico productivo (o espacial). En el caso del léxico central, este corresponde a las formas propias de la lengua que han pasado por un proceso de nativización y lexicalización, y son, por lo general, formas monosilábicas y monomorfémicas. Por otro lado, el léxico productivo se caracteriza por estar compuesto principalmente de formas polimorfémicas (véase, §1.2.3.5). Un lugar común en los estudios lingüísticos de las lenguas de señas ha sido el uso confuso e irregular de la terminología alrededor de los diferentes estratos léxicos, esto es reconocido en estudios más recientes al respecto (véase, Cormier et al., 2012). No obstante, dejando de lado los matices que puedan existir en la literatura, la distinción entre el léxico central y el léxico productivo ha sido entendida de la siguiente manera:

El léxico nativo central consiste en aquellas formas léxicas que son altamente estables y estandarizadas en la lengua, mientras el léxico nativo no-central [i.e. productivo] se compone de construcciones representacionales las cuales son altamente variables y poco lexicalizadas. (Cormier et al., 2012, p. 336).

Lo anterior resulta suficiente para retomar el examen sobre el abordaje del léxico en el estudio de Tovar (y colaboradores), para este fin conviene traer aquí la manera en la que es abordada la estratificación léxica por parte de los autores:

El léxico nativo de las lenguas de señas se clasifica regularmente en dos categorías principales (por ejemplo, Liddell y Johnson 1984, Brentari y Eccarius 2010): señas completamente especificadas léxicamente (llamadas también "congeladas", "establecidas" o "núcleo"), en las cuales los parámetros de formación permanecen casi inalterados independientemente del contexto situacional, y señas parcialmente especificadas léxicamente (llamadas también "productivas" o "lexicón espacial"), algunos de cuyos parámetros, particularmente movimiento, orientación y rotación de la muñeca, varían según lo que se esté comunicando. (Tovar Macchi et al., 2017, p. 46).

En primer lugar, se identifica que a nivel conceptual los autores equiparan lo que llaman “señas completamente especificadas” con lo que hasta aquí se ha referenciado como “léxico central”, y “señas parcialmente especificadas” con lo que hasta aquí se ha referenciado como “léxico productivo”. Esta equivalencia es errónea, pues como se ha visto, los conceptos de “completa” o “parcialmente especificado” (más arriba como subespecificados) no hacen referencia alguna a los estratos léxicos de la lengua, sino a una propuesta de clasificación de los morfemas basados en su naturaleza fonológica. Es cierto que pueden existir algunas correlaciones entre ambos esquemas analíticos, pero por regla general, no es la especificación de los rasgos fonológicos lo que determina la pertenencia de una entrada a un estrato léxico, sino su estado de lexicalización. Es así como tanto formas completa o parcialmente especificadas pueden llegar a ser señas del léxico nativo central (v.g. [AZUL](#), [CARRO](#), [BACHILLERATO](#), para señas completamente especificadas; y [ACONSEJAR](#), [INVITAR](#), [EXPLICAR](#), para señas parcialmente especificadas).

El segundo punto por discutir hace referencia a una observación de los autores en torno al diseño de los diccionarios en lenguas de señas, que según los autores “normalmente presentan señas del primer tipo [i.e. completamente especificadas] y los esfuerzos de modernización del léxico se centran también en ellas” (2017, p. 46). La anterior afirmación presenta dos inexactitudes. La primera, los diccionarios de manera regular incluyen señas completa o parcialmente especificadas, esto se puede confirmar para cualquier diccionario de lengua de señas. Para el caso de la LSC, basta con consultar los ejemplos dados en el párrafo anterior. Lo que sí resulta ser un principio fundamental en la realización de los diccionarios, es que se allí se consignan únicamente los lexemas de la lengua, que, por lo general para las lenguas de señas, coinciden con las señas del léxico central (Johnston & Schembri, 1999). Por otro lado, la segunda inexactitud corresponde a la afirmación sobre la modernización de la lengua, pues no hay evidencia que apunte en este sentido, siendo, por lo demás contraintuitivo. Los procesos de modernización surgen a partir de una necesidad comunicativa en una esfera social específica, esto puede ser la educación superior, los ámbitos legales o los ámbitos médicos, entre otros. En esos espacios, por lo general se presentan lagunas léxicas que son resueltas a través de diferentes estrategias, una de ellas, más no la única, es la creación de señas. Al crearse una seña, esta no es posible que sea concebida como un lexema, pues es una innovación y recién entra en la vida social de la lengua<sup>37</sup>. Por otro lado, entre las principales fuentes para muchas de las innovaciones lingüísticas en las lenguas de señas, están los recursos propios del léxico productivo tales como el uso de los clasificadores, así como el uso del delecteo, este último perteneciente al estrato léxico no-nativo. Para ambos casos, las innovaciones lingüísticas pueden terminar siendo realizaciones únicas y situacionales (i.e. que no son usadas más allá del momento en el que se enuncian) o pueden llegar a entrar a ser parte de la lengua, (i.e. lexicalizarse)<sup>38</sup>. No obstante, los procesos de lexicalización toman tiempo y requieren por lo tanto de estudios diacrónicos y sociolingüísticos que permitan determinar el estatus de dichas expresiones. En el caso de la LSC no existe aún un estudio comprensivo que aborde esta cuestión de manera rigurosa y sistemática, por lo cual se sugiere para futuras investigaciones.

---

<sup>37</sup> Existen observaciones para la ASL en los que se presenta una “lexicalización local” (Brentari, 1998). Este fenómeno se ha descrito como el proceso por el cual, en un contexto determinado y limitado tiempo-espacial, los hablantes presentes acuerdan de manera temporal el uso de una seña (o un delecteo reducido) para hacer referencia a un concepto que carece de seña léxica o cuya seña léxica se desconoce. Este acuerdo se mantiene durante la situación/contexto determinado.

<sup>38</sup> Posibles ejemplos de estos para la LSC son [BAILAR](#) para el caso de señas con origen en el léxico productivo y [CALI](#) para el caso de señas con origen en el léxico no-nativo.

En conclusión, el manejo conceptual dado por los autores a la naturaleza del léxico cae en la confusión terminológica, reposando así algunas afirmaciones en asociaciones imprecisas como la hecha entre la (sub)especificación fonomorfológica con los estratos léxicos y/o generándose atribuciones equivocadas, siendo un claro ejemplo de esto último el caso de las señas completamente específicas y la equivocada atribución de ser las señas en las que “los esfuerzos de modernización del léxico se centran”.

#### 2.2.1.4 En relación con el concepto de “señas bien formadas”

En línea con lo ya expuesto, conviene hacer una precisión más en relación con la manera en que los autores presentan las Condiciones de Simetría y Dominancia, pues citando a Battison, Tovar (y colaboradores) resaltan: “son condiciones o restricciones básicas de las **señas bien formadas** en ASL” (2017, p. 47, negrita mía). La razón de hacer un alto aquí radica en el uso de la expresión “señas bien formadas”, la cual pasaría desapercibida si no fuese por el contexto social en el que se sitúa el estudio, esto es, un contexto de polarización y búsqueda de (des)aprobación de las expresiones lingüísticas de la LSC, razón por la cual hacer uso de la expresión “señas bien formadas” podría ser susceptible de malinterpretaciones si está no es contextualizada adecuadamente.

De acuerdo con lo expuesto más atrás, las Condiciones de Simetría y Dominancia fueron propuestas como restricciones en la estructura del morfema. Ahora bien, las restricciones en la estructura del morfema hacen parte de la maquinaria clásica de fonología generativa (Booij, 2011, p. 2049), tradición investigativa en la cual se inscriben también los estudios de Battison, quien dice en su texto de 1978: “[evito este término, querología...] para evitar la confusión entre el análisis estructural de Stokoe y **el presente estudio, que se inscribe en el marco fonológico generativo**” (p. 14, negrita mía). Una vez aclarado esto, es oportuno retornar sobre la expresión “señas bien formadas”.

El concepto de “expresión bien formada” hace parte del engranaje conceptual propio de la tradición de la lingüística generativa, y si bien puede existir una correspondencia con el sentido literal de la expresión, esta no resulta del todo acertada. Una “expresión bien formada” hace referencia las unidades lingüísticas que se ajustan a la gramática de una lengua dada, sean éstas unidades del nivel fonológico, morfológico o sintáctico. La forma en la que la tradición generativista define que una expresión es una “expresión bien formada” es por medio de los juicios de gramaticalidad. La lingüística generativa descansa así en “intuiciones” de gramaticalidad sobre lo que es o no una

“expresión bien formada” o lo que es lo mismo una expresión gramatical. No obstante, la discusión en relación con la naturaleza discreta o continua de la gramaticalidad no es un asunto fácil zanjar. En su estudio de la hipótesis innatista y los modelos explicativos, Putnam (1967) presenta el asunto de la siguiente manera:

*¿de qué es intuición una intuición de “gramaticalidad”? Según Chomsky, el tipo de teoría esbozada anteriormente de manera programática es lo que se necesita para dar a esta pregunta una única respuesta que puede o merece tener. De este modo, es de suponer que “intuir” (o afirmar, o conjeturar, etc.) que una oración es gramatical es “intuir” (o afirmar, o conjeturar, etc.) que la oración generada por la gramática  $G_i$  de mayor valor asignado en la clase  $\Sigma$ , la cual genera todas las oraciones gramaticales tipo que se nos han suministrado en el “insumo”, y ninguna de las oraciones no gramaticales tipo listadas en el “insumo” (1967, pp. 13–14, cursiva en el original).<sup>39</sup>*

Lo anterior supone que, en un uso apropiado del concepto de “señas bien formadas”, se ha de aceptar, así sea de manera tácita, buena parte de los supuestos e hipótesis generativistas, entre ellos la hipótesis innatista, la cual tampoco está exenta de debate (Sampson & Babarczy, 2013). Lo anterior no es considerado en el estudio de Tovar (y colaboradores) y el uso que se hace de la expresión se mantiene sin una contextualización adecuada en el que se aclare el posicionamiento paradigmático de los autores, con lo cual queda a interpretación del lector el significado y alcance de dicha expresión.

Por otro lado, y también en relación con el concepto de “expresiones bien formadas”, se encuentra el problema conocido como “el problema de la gradualidad”. Este problema hace referencia a cuando se le presenta a un usuario nativo de la lengua una palabra, oración o pronunciación y este considera que no está totalmente bien-formada, pero tampoco es totalmente inaceptable. Una primera revisión

---

<sup>39</sup> En Chomsky (1966) se plantea  $\Sigma$  como una clase de gramáticas transformacionales  $G_1, G_2, G_3, \dots$  las cuales tienen entre sí fuertes similitudes en común, i.e. los “universales lingüísticos”. Así, integrada en la mente del hablante estaría una función de ponderación que asignaría peso a las correspondientes gramáticas con base en los insumos que recibe un niño en etapa de adquisición de la lengua. La  $G_i$  que recibe el valor más alto de ponderación correspondería a la gramática sobre la cual el usuario de la lengua desarrolla sus intuiciones gramaticales, i.e. sus juicios de gramaticalidad. Para una mirada más detallada en relación con la hipótesis innatista y su evaluación a nivel filosófico, véase, Putnam (1967).

de este tema se encuentra en Schütze (2016, reeditado de Schütze, 1996) y más recientemente en Fanselow (2006).

En conclusión, las Condiciones de Simetría y Dominancia dan cuenta de una serie de restricciones en las lenguas de señas. Estas condiciones son formuladas y presentadas como restricciones en la estructura del morfema, enmarcándose de este modo en el contexto de la tradición generativista. Así, una forma lingüística puede (o no) cumplir con las condiciones y ser considerada por los hablantes de la lengua como una “expresión bien formada” / “gramatical” o una expresión “agramatical”, esto con base en un juicio de valor intuitivo del hablante mismo. Lo anterior, no obstante, acepta matices y cuestionamientos en relación con los supuestos y categorías adquiridas en el contexto de la misma tradición generativista. Por lo tanto, la equivalencia presentada por Tovar (y colaboradores) entre las “señas bien formadas” y las “señas que cumplen con las condiciones” encierra un contexto teórico de fondo que no se debe desconocer, en particular si se toma en consideración la disputa social y lingüística alrededor de la LSC en el cual el uso descontextualizado del concepto se presenta como un potencial problema al abrir espacio a malinterpretaciones que pueden respaldar de manera directa o indirecta una u otra de las posiciones en disputa equiparando un concepto técnico con posibles acepciones cotidianas como “buenas” señas o “malas” señas, o como es el caso de la LSC, señas “naturales” o antinaturales”.

### **2.2.2 Balance general y comentario sobre los resultados y conclusiones**

El estudio de Tovar (y colaboradores) se estructura como una investigación de carácter fonológico, pero con un anclaje en el marco social de la lengua. Lo anterior queda claro desde los primeros planteamientos de la investigación, que toma como problema de partida la “resistencia” a las señas de la Fundación Árbol de Vida, en particular a las señas bimanuales “asimétricas”. Es a partir de este punto que se introduce el objetivo del estudio de describir la CM de la mano pasiva en señas bimanuales “asimétricas especificadas léxicamente” de la LSC. Lo anterior con el trasfondo implícito de generar un contraste entre el léxico “básico” y el léxico de la Fundación Árbol de Vida al aplicar las Condiciones de Simetría y Dominancia a la muestra del vocabulario cotidiano de la LSC. Por otra parte, la hipótesis no formulada sería que las señas del léxico cotidiano cumplen con las condiciones, por lo cual se concluiría que esa es la “forma más natural de crear señas en la LSC” (2017, p. 70). Sin embargo, y como se ha demostrado en los anteriores apartados, esta conclusión

resulta poco sólida en virtud de los criterios usados para la selección de la muestra, así como por el manejo poco claro de algunos conceptos usados en el análisis.

En primer lugar, los conceptos fundamentales de bimanualidad y (a)simetría no son internamente consistentes a lo largo del estudio, ni en relación con lo sostenido por Battison, el autor de las condiciones y piedra angular en el planteamiento conceptual de la investigación. Esta mencionada inconsistencia conduce a la inclusión de señas unimanuales y señas simétricas en la muestra analizada incluya. En segundo lugar, la Condición de Simetría no es abordada en el estudio, tal y como se plantea en el marco teórico y en las conclusiones. De hecho, la misma elección de señas bimanuales “asimétricas” descarta la posibilidad de evaluar la Condición de Simetría, por lo menos en sus términos originales. Por otro lado, la caracterización léxica propuesta por los autores presenta fallas, tanto a nivel terminológico, como en su aplicación. A nivel terminológico se confunden las categorías de especificación léxica con aquellas usadas en los estudios de estratificación léxica. En cuanto a su aplicación, pese a ser claros en que delimitarían su estudio a las señas “completamente especificadas”, en la práctica se incluyen señas tanto completa, como parcialmente especificadas, equiparando además de manera equivocada estas categorías con las de señas lexicalizadas e innovaciones lingüísticas respectivamente, lo anterior como posible consecuencia de la confusión terminológica.

Finalmente, un llamado de atención adicional merece el uso descontextualizado de conceptos tales como “señas bien formadas”, puesto que como se ha demostrado, la investigación responde a una disputa social en la cual de una u otra manera se busca (des)legitimar unas formas en favor de otras y el uso descuidado de dichos conceptos puede favorecer narrativas o creencias negativas hacia formas lingüísticas en uso y sus señantes.

### **2.3 Estudio del léxico de la Fundación Árbol de Vida**

A diferencia del estudio anterior, el trabajo de Barreto & Robayo (2016) no se plantea desde la estructura tradicional de los artículos de investigación IMRyD (Introducción, Metodología, Resultados y Discusión). Esta elección de los autores trae consigo implicaciones a la hora de analizar críticamente el estudio, pues es tarea del lector identificar cada uno de estos aspectos a lo largo del texto. Así, el estudio empieza con una introducción sobre la creación de palabras en lenguas de señas y los cuestionamientos alrededor de la modernización léxica. Luego de esto es introducida la

Fundación Árbol de Vida y su propuesta de creación de señas en el contexto de la modernización léxica de la LSC, a la par que se presentan algunos antecedentes históricos de la lengua y su comunidad de usuarios. En la tercera parte del artículo se enuncia la muestra analizada (i.e. 190 señas de la FAV) y es presentado el objetivo de dicho análisis, a saber, que a partir de este sea posible “establecer un contraste con un estudio descriptivo realizado con las 1200 señas del Diccionario Básico de LSC (DBLSC)” (2016, p. 74). Por último, el artículo termina con dos apartados reflexivos en torno a la ética de la investigación lingüística y antropológica, así como la ética de la comunicación en el contexto de la Planificación Lingüística.

Un aspecto importante a resaltar a partir de lo anterior es el hecho de que los autores no presentan de manera explícita un objetivo de investigación, pues el objetivo mencionado en el párrafo anterior atiende a una parte del texto, a saber, el análisis del corpus de la FAV, pero no al artículo en sí. En este sentido, lo más próximo a un “objetivo global” se encuentra en el apartado final en el cual los autores mencionan que “este trabajo no pretende decir nada más que lo siguiente: tratemos de empezar a comprender la *experiencia* de lo que ha acontecido con los productos culturales fomentados por esta agrupación” (2016, p. 77, cursiva en el original). Esto será retomado más adelante en este apartado.

En primer lugar, y a partir de lo expuesto, el estudio en torno a la Fundación Árbol de Vida planteado por Barreto & Robayo (2016) se presenta como un estudio el cual puede ser interpretado como una propuesta que busca comprender un aspecto social y cultural de la lengua, pero a partir del análisis formal y cuantitativo de una muestra lingüística. Ahora, este ejercicio resulta rico en conclusiones, no obstante, la ausencia de una estructura clara imposibilita la esquematización de los argumentos que las sostienen. Además, como se expone a continuación, la articulación entre el análisis y las conclusiones presenta algunas vaguedades e imprecisiones, entremezclando a su vez juicios de valor en el proceso argumentativo.

Para empezar, en relación con las conclusiones, se debe retomar lo mencionado en el inicio de este apartado, esto es, el texto al no presentar una estructura prototípica del artículo de investigación deja al lector la tarea de identificar dichas conclusiones. A la luz de lo anterior, en esta revisión se han encontrado tres tipos de conclusiones<sup>40</sup>, estas son: (i) las que se basan y abordan aspectos formales

---

<sup>40</sup> La división que aquí se propone es artificial y tiene como único fin el ayudar a estructurar el comentario del artículo. Los autores del texto original no exponen esta división.

de las formas lingüísticas, (ii) las que emiten un juicio de valor en torno a la naturalidad/(a)normalidad de estas formas y sus “procesos”, y (iii) las que emiten un juicio de valor con base aspectos formales, pero que a su vez se presentan en clave comparativa con el caso de las lenguas orales. A continuación, se exploran los dos primeros tipos, pues el tercer tipo de conclusiones será abordado en detalle en el apartado §2.3.1.4.

En primer lugar, tenemos las conclusiones que se basan y abordan aspectos de las formas lingüísticas. En este grupo de conclusiones encontramos dos enunciados de interés, el primero en relación con la “Condición de Dominancia” y el segundo en relación con los “esquemas y parámetros” de la lengua.

En cuanto a la “Condición de Dominancia”, los autores mencionan que a partir de sus hallazgos es posible “hacer una re-lectura a la Condición de Dominancia” (2016, p. 75). No obstante, esta afirmación no es desarrollada en detalle y se limita a la apreciación de que tanto el corpus del léxico cotidiano, como el corpus de la FAV hacen uso de un número similar de CMs en la M2 (24 y 26, respectivamente), pero existiendo una diferencia porcentual en uso de las 10 CMs más usadas en cada grupo. Así, las 10 CMs más usadas en el DBLSC aparecen en el 80% de la muestra de Tovar (y colaboradores), mientras las 10 CMs más usadas en el corpus de la FAV aparecen en el 66% de la muestra de Barreto & Robayo (2016). Sin embargo, esta observación porcentual no da cuenta de cuáles son esas CMs y su estatus fonémico, ambas condiciones requeridas para discutir una expansión del inventario de CMs originales propuestas por Battison y con ello considerar una posible re-lectura de esta<sup>41</sup>. La posible “re-lectura” queda por lo tanto planteada en términos imprecisos y poco claros para el lector. Este punto será retomado más adelante en el subapartado §2.3.1.2.

Por otro lado, seguido a las porcentuales observaciones y a la sugerencia de “re-lectura” de la condición, los autores mencionan que “tras la observación etnográfica es posible afirmar que los neologismos de Fundarvid solo hacen más productivos esquemas y parámetros que ya están presentes en la misma lsc” (2016, p. 75). Esta observación también recae en la indefinición de los términos, pues no expone de manera explícita qué se entiende por “esquemas y parámetros” ni como estos son más productivos en las señas de la FAV. En contexto, los autores concluyen lo anterior a partir de dos observaciones: (i) lo mencionado en torno a las CMs para la M2 y (ii) diferencias

---

<sup>41</sup> Nótese que lo llamado como “re-lectura” de la Condición de Dominancia puede ser entendido de diversas maneras. En el comentario aquí desarrollado se ha optado una interpretación básica/conservadora, esto es, una interpretación en la que se mantiene en lo máximo posible la definición original, pero que resulta flexible en el inventario de CMs consideradas como no-marcadas para la M2.

porcentuales en relación con el contacto de las señas con el cuerpo. Ahora, ninguna de las dos observaciones resulta lo bastante sólida y desarrollada para concluir lo dicho por los autores. En primer lugar, en relación con las CMs, tal y como se mencionó en el anterior párrafo, los autores no detallan inventarios fonémicos que permitan observar las CMs más usadas y con ello determinar si son (o no) parte del inventario fonémico de la LSC y están por tanto siendo usadas de manera más productiva. Asimismo, las observaciones en torno al contacto con el cuerpo resultan triviales, pues, por un lado, la diferencia porcentual no resulta significativa<sup>42</sup>, mientras por el otro, el mismo estatus fonológico del contacto con el cuerpo es aún una cuestión de debate, siendo incluso considerado por algunos autores como un rasgo no distintivo (Greftegreff, 1992; Van der Kooij, 2002).

En resumen, en el plano de las conclusiones que se basan y abordan aspectos de las formas lingüísticas los autores presentan afirmaciones cuyo respaldo empírico es difícil de determinar basados únicamente en los reportes que en el artículo presentan. Asimismo, conceptos técnicos tales como “Condición de Dominancia” y/o “esquemas y parámetros [de la lengua]”, son ofrecidos al lector sin mayor contexto o desarrollo, lo cual sumado al problema del respaldo empírico comentado, resulta, como se ha visto, en conclusiones triviales y/o ambiguas.

Por otro lado, se encuentran las conclusiones que emiten un juicio de valor en torno a la naturalidad de estas formas y sus “procesos”. En este grupo de conclusiones resaltan dos enunciados. En el primero de estos los autores presentan una conclusión basada en el “análisis etnográfico”:

Lo más importante que se puede concluir en este momento a partir del análisis etnográfico es que si las señas creadas por este grupo fueran totalmente ‘anormales’, no podrían existir, de hecho, los neologismos, no podrían ser realizados por ninguna persona sorda, porque precisamente estarían por fuera de las posibilidades del sistema articulatorio de la lsc. (2016, p. 75)

Sin embargo, esta conclusión presenta dos fallos, uno respecto a la evidencia que la soporta y otro de orden lógico-retórico. En relación con la evidencia, los autores mencionan que esta conclusión parte de un análisis etnográfico, ahora, este análisis no es presentado en el texto<sup>43</sup>, y lo que antecede

---

<sup>42</sup> A esto hay que agregar los problemas metodológicos en la selección de las muestras y la comparación entre estas, asuntos no incluidos aquí. Para más detalle véase, §2.3.1.1. y §3.2.2., así como la nota pie de página núm. 68 en su contexto.

<sup>43</sup> Esto es válido para el momento en el que es enunciada la conclusión en cuestión, pues sobre el final del documento son presentadas algunas observaciones etnográficas al respecto.

de manera inmediata al enunciado corresponde a una apreciación cuantitativa en relación con aspectos formales de las señas (no a un análisis etnográfico):

Fundarvid ha creado neologismos que son unimanuales (19%) y otros simétricos (16,2%). Esta agrupación de sordos ha creado señas que tienen un esquema sencillo, es decir, que usa una sola mano con un movimiento, o las dos manos con la misma forma y el mismo movimiento. Encontramos 67 de señas en el corpus de 190 neologismos de Fundarvid que se amoldan a los esquemas más sencillos de dominancia manual. (2016, pp. 74–75)

Nótese que lo que se infiere a partir de estas citas es una equivalencia entre lo que los autores denominan “dominancia manual” y la “no-anormalidad” de las señas. No obstante, esta equivalencia no es sostenida más allá de los porcentajes presentados, siendo además el concepto de “dominancia manual” poco desarrollado, pues se da a entender que tanto el uso de una mano, como el uso simétrico de las dos, corresponderían a esquemas sencillos de “dominancia manual”<sup>44</sup>.

Por otro lado, el fallo lógico-retórico de la conclusión se encuentra en el razonamiento en el que se intenta equipar “anormalidad” con “imposibilidad”. En este sentido, el supuesto que manejan los autores es en el que lo “anormal” no es posible de articular, por lo tanto, no es posible que existan neologismos “anormales” pues estos no serían posibles de articular, resultando así en un enunciado trivial. Lo anterior, sin ofrecer detalles sobre el concepto de “anormalidad”.

En conclusión, el trabajo de Barreto & Robayo (2016) se presenta como un estudio que tiene por objetivo abordar un problema cultural a partir del estudio las formas lingüísticas presentes en las producciones de la Fundación Árbol de Vida. Sin embargo, este objetivo se diluye en una conjunto de conclusiones elaboradas sobre la base de una serie de aproximaciones porcentuales en las cuales se correlacionan porcentajes con categorías poco desarrolladas. Asimismo, la aproximación etnográfica que busca el artículo solo se hace evidente en los apartados reflexivos en los cuales se entremezcla con los análisis porcentuales desembocando en sentencias próximas a juicios de valor en relación con la “a/antinaturalidad” o “(a)normalidad” de las señas, juicios que como se ha demostrado anteriormente, carecen de evidencias y un proceso argumentativo sólido que los respalde.

---

<sup>44</sup> Se encuentra fuera del alcance de este comentario discutir a profundidad la cuestión sobre el concepto de la “dominancia manual”. Se remite al lector interesado a consultar la literatura especializada disponible.

### **2.3.1 Comentarios a nivel conceptual, metodológico y de resultados**

En este apartado se desarrollan en detalle los comentarios con relación al estudio de Barreto & Robayo (2016) a nivel conceptual y metodológico. El presente apartado resultara menor en su extensión y detalle en comparación con el desarrollado para el estudio del léxico cotidiano (§2.2.1), esto consecuencia del escaso desarrollo teórico presentado en el texto a comentar. Así, los primeros dos primeros subapartados que se presentan a continuación centran su atención en contrastar los porcentajes dados por los autores para la correspondientes categorías analizadas; mientras los dos últimos sí se corresponden, en efecto, a observaciones y clarificaciones conceptuales de fondo. Al igual que el apartado de comentarios sobre el estudio del léxico cotidiano, para facilidad del lector, el presente apartado se divide en cuatro subapartados en los que se agrupan temáticamente los principales aspectos a comentar. En §2.3.1.1 se comenta la manera en la que es entendida la (a)simetría y la bimanualidad y como esta no se ve reflejada en los porcentajes presentados en el estudio; en §2.3.1.2 se retoma y detalla el cómo son entendidas las Condiciones de Simetría y Dominancia; en §2.3.1.3 se aclaran aspectos terminológicos relacionados con el abordaje morfológico de las señas; por último, en §2.3.1.4 se ofrece un breve comentario en relación con la diferencia modal y las comparaciones hechas por los autores en torno a la morfofonología de las señas y la de las lenguas orales.

#### **2.3.1.1 En relación con el concepto de (a)simetría y bimanualidad**

En lo que toca a la idea de (a)simetría y bimanualidad, el trabajo de los autores mantiene la línea de lo expuesto anteriormente en cuanto a la no presentación y desarrollo de los conceptos, limitándose estos a ser enunciados en las páginas 74 y 75, siendo allí usados como categorías que enlazan a los porcentajes de las señas analizadas. En este sentido se evidencia una diferencia con el trabajo Tovar (y colaboradores) quienes, si bien no desarrollan de forma explícita la discusión, si presentan los autores a partir de los cuales entienden las categorías (véase, 2.2.1.1). Por lo tanto, al no contar aquí con una descripción de los conceptos ni con autores de referencia y con el fin de examinar el manejo dado por los autores a los conceptos de (a)simetría y bimanualidad, se procede con una revisión de la aplicación de dichos conceptos a partir de la tabla de porcentajes presentada por los autores de la cual se presenta una adecuación a continuación.

[Categoría]	Presentes Corpus FAV
Total señas analizadas	190 <sup>45</sup>
Total señas unimanuales	19%
Total señas bimanuales	81%
Señas bimanuales simétricas y alternativas	16,2%
Señas bimanuales asimétricas	62,4%
Señas compuestas	2,4%
Configuraciones manuales, CM[s] usadas en la mano pasiva	26
Las 10 CM[s] más usadas en la mano pasiva	66% del total
Total de señas sin ningún tipo de contacto con el cuerpo	31,10%
Total de señas con algún tipo de contacto con el cuerpo	68,40%
Señas bimanuales sin contacto con el cuerpo	25,30%
Señas bimanuales con contacto con el cuerpo	74,70%
Señas unimanuales sin contacto con el cuerpo	30,5%
Señas unimanuales con contacto con el cuerpo	69,5%

**Tabla 2-2** Análisis porcentual de las señas de la FAV. Adaptado de Barreto & Robayo (2016).

Para empezar, se encuentra el caso de las llamadas señas “unimanuales”. Según la **Tabla 2-2** estas entradas corresponderían al 19%, esto es, 36 señas. Lo anterior se corresponde de manera muy cercana al total de señas realmente codificadas como “unimanuales” en la matriz de análisis de los autores en donde se reportan 35 señas unimanuales (18,42% sobre el total)<sup>46</sup>. Un caso especial para las señas unimanuales surge del análisis tipológico desarrollado en el siguiente capítulo, pero del que es posible anticipar aquí un poco. Según el análisis tipológico la muestra de señas de la FAV cuenta con 37 entradas unimanuales entre señas tipo x y tipo 0, esto es, dos señas más de las reportadas en Barreto & Robayo (2016). Las dos señas en cuestión son [DIALÉCTICA](#) y [TAREA](#), siendo ambas categorizadas como “simétricas” en el estudio original. Ahora, la primera entrada en cuestión es

<sup>45</sup> El total de señas analizadas en el estudio original de Barreto & Robayo (2016) corresponde a 189 entradas y no 190 como lo indican en la tabla. En lo que sigue los cálculos relacionados al trabajo de los autores son calculados sobre el número de señas consignadas en la matriz, i.e. 189.

<sup>46</sup> En la matriz de análisis desarrollada en esta monografía se mantuvo una columna con la codificación original de Barreto & Robayo (2016). La columna en cuestión es la ‘c’ de la hoja de cálculo ‘codificación\_tipos\_barreto\_robayo’.

articulada de manera unimanual y sin contacto con el cuerpo, de ahí que no sea posible argumentar una simetría en esta; mientras, la segunda entrada si bien es en apariencia simétrica, en el análisis propuesto se ha asumido que la CM de la M2 no se encuentra especificada fonológicamente y por lo tanto se entendería como una seña unimanual que contacta con el cuerpo, en este caso la muñeca<sup>47</sup>.

Pasando a las señas bimanuales los autores presentan dos categorías: “bimanuales simétricas y alternativas” y “bimanuales asimétricas [y alternativas]”. En cuanto a estas categorías, lo primero que sobresale es la combinación de la simetría y la alternancia bajo un mismo rótulo, pues allí los autores no clarifican el alcance de cada cualidad, esto es, ¿se refiere el primer calificativo a las CMs y el segundo a los movimientos? Lo anterior queda aún menos claro al revisar la matriz de codificación, en la cual los autores presentan para las entradas bimanuales cuatro categorías: [señas] “simétricas”, “alternativas”, “asimétricas” y “compuestas”. De este modo, en lo que sigue no se busca desentrañar cómo es entendida cada categoría, sino que se procede a presentar una serie de casos específicos en los cuales la categorización original no se corresponde con lo que se esperaría del análisis según los conceptos de bimanualidad y (a)simetría.

Empezando con la categoría de señas “simétricas”, los autores presentan un total de 27 entradas (14,29% sobre el total de la muestra). De estas 27 entradas 5 resultan problemáticas bien sea por no ser bimanuales, bien sea por no ser simétricas, las razones de esto se presentan en la **Tabla 2-3**.

Glosa	Observaciones
ADJETIVO	La entrada es bimanual, pero no simétrica. Así, cada mano posee tanto una CM como un comportamiento distinto. La CM-1 usa los cinco dedos los cuales se mueven repetidamente mientras la mano ejecuta movimientos en círculo frente a la M2 cuya CM utiliza únicamente el dedo índice y no cuenta con movimientos.
<u>CÁLCULO</u>	La entrada es bimanual, pero no simétrica. Así, cada mano posee tanto una CM como un comportamiento distinto. La CM-1 usa los cinco dedos los cuales se cierran progresivamente frente a la M2 cuya CM contacta bajo el ojo con pulgar mientras se mantiene el meñique extendido.
<u>DIALÉCTICA</u>	La entrada es unimanual.
<u>ESTRATEGIA</u>	La entrada es parcialmente bimanual y simétrica. En este caso se cuenta con una seña compuestas, siendo la primera parte una entrada unimanual y la segunda bimanual simétrica. Así, la entrada sería más acertadamente

<sup>47</sup> Para un mayor detalle de este punto se remite al lector al apartado §3.2.2.3.

	catalogada como ‘compuesto’. Para un caso similar a esta entrada véase <a href="#">AUTORIDAD</a> .
<a href="#">TAREA</a>	La entrada puede ser considerada como simétrica. No obstante, partiendo de un análisis fonológico y tomando en consideración la tipología de Battison, la seña es categorizada en esta monografía como unimanual articulada en la muñeca.

**Tabla 2-3** Análisis de los casos problemáticos para las entradas “simétricas” en Barreto & Robayo (2016).

Pasando a la categoría de señas “alternativas”, los autores presentan un total de 5 entradas (2,65% sobre el total de la muestra), estas son: [ABORTO](#), [CAUSA](#), [CONSECUENCIA](#), [CONSTITUCIÓN](#) e [ILIADA](#). Un breve examen de estas entradas sugiere que la categoría en este caso no refiere a la (a)simetría de las CMs, sino a la de sus movimientos. Así, nótese que en esta categoría se cuenta con entradas con CMs simétricas ([CAUSA](#), [CONSECUENCIA](#)), como asimétricas ([ABORTO](#), [CONSTITUCIÓN](#)). Sin embargo, entender la “alternancia” en el plano del movimiento también resulta confuso si se toman como referencia las entradas en cuestión, pues no se hace referencia a la alternancia tradicional presentada en la literatura en la que una mano pasa de un estado, posición o locación “A” a un estado, posición o locación “B” mientras la otra mano sigue el patrón inverso, sino que la “alternancia” sería entendida como un estado en el que una mano está pasiva y funciona como locación mientras la otra ejecuta un movimiento u acción. Lo anterior se daría para cuatro de cinco casos, siendo la seña de [ILIADA](#) un caso excepcional que no encajaría en la interpretación que aquí se expone.

En tercer lugar, se encuentra la categoría de señas “asimétricas”, en la cual los autores presentan un total de 118 entradas (62,43% sobre el total de la muestra). De estas 118 entradas 7 resultan problemáticas bien sea por no ser asimétricas, bien sea por ser “compuestos”, las razones de esto se presentan en la **Tabla 2-4**.

Glosa	Observaciones
INTÉRPRETE	La entrada es bimanual, pero no asimétrica en sus CMs. En este caso se cuenta con la configuración en ‘v’ para cada mano contactando una con la otra y con distintas orientaciones. Una de las manos presenta un movimiento mientras la otra permanece estática.
<a href="#">AUTORIDAD</a>	En este caso la entrada es un compuesto entre una seña unimanual y luego una seña bimanual simétrica.

ANAXÍMENES	En estos casos las entradas, si bien asimétricas, son todas compuestas. Lo anterior no sería problemático si no fuese por ser el caso de que los autores proponen una categoría para dichos ‘compuestos’, por lo cual, con miras a una consistencia interna en el análisis estas señas deberían ser clasificadas como tal.
ETNOEDUCACIÓN	
<u>EXPRESIONISMO</u>	
HERÁCLITO	
HUMANISMO	

**Tabla 2-4** Análisis de los casos problemáticos para las entradas “asimétricas” en Barreto & Robayo (2016).

Por último, y relacionado con el caso anterior, se encuentra la categoría de señas “compuestas”, en la cual los autores presentan un total de 4 entradas (2,12% sobre el total de la muestra). No obstante, de estas 4 entradas solo 2 podrían ser catalogadas como tal, estas son: REALIDAD y RESULTADO. Las dos entradas restantes encajan en lo que los autores han denominado “asimétricas” sin que se haga necesario su consideración como “compuestas”, particularmente “compuestos tipológicos” siguiendo la propuesta de Battison (véase §1.2.3.2). Lo anterior es relevante puesto que se entiende que es la perspectiva que los autores asumen, una perspectiva fonológica y no morfológica, pues de ser asumida la mirada morfológica, cerca de 60 entradas —como mínimo— serían susceptibles a ser categorizadas como tal, i.e. como compuestos morfológicos<sup>48</sup>.

En conclusión, se ha mostrado a partir del análisis de las categorización hecha en Barreto & Robayo (2016) que las categorías de (a)simetría, bimanualidad e incluso alternancia no son manejadas de manera enteramente consistente a lo largo del estudio, presentándose casos de señas unimanuales que son analizadas como bimanuales y simétricas (v.g. DIALÉCTICA), señas asimétricas que son analizadas como simétricas (v.g. ADJETIVO, CÁLCULO) o señas simétricas que son analizadas como asimétricas (v.g. INTÉRPRETE). Asimismo, sucede algo similar con los casos para las entradas categorizadas como alternativas o compuestas, pues no solo no existe una definición de

<sup>48</sup> Este número es el resultante de filtrar en la matriz de análisis todas las entradas categorizadas “compuestas” para esta monografía, pues como se sugiere en §3.1.1 parece existir una correspondencia entre la categoría de “compuesto” de Battison y los compuesto morfológicos.

cómo son entendidas estas categorías en relación con (a)simetría y/o bimanualidad, sino que además a partir de un examen de las señas categorizadas como tal se evidencia que allí confluyen tanto señas simétricas como asimétricas y la línea entre los criterios fonológicos y morfológicos se diluye sin explicación aparente.

### 2.3.1.2 En relación con el concepto de Condiciones de Simetría y Dominancia

Este apartado, al igual que su homólogo §2.2.1.2 se presenta de manera breve, pero necesaria en virtud de ser las Condiciones de Simetría y Dominancia los términos del debate alrededor de las formas lingüística de la LSC.

Antes de examinar el abordaje conceptual de las condiciones en el estudio del léxico de la FAV, conviene aclarar que al igual que con el trabajo del léxico cotidiano, aquí los autores no abordan una de estas, i.e. la Condición de Simetría. La diferencia en ambos estudios radica entonces, no en el aspecto material del no-abordaje de la Condición de Simetría, sino el aspecto discursivo. Así, tal y como se presentó en el comentario al trabajo de Tovar (y colaboradores), los autores concluyen textualmente que tanto la Condición de Simetría como la Condición de Dominancia se cumplen para la LSC, no obstante, este no es el caso para estudio presentado por Barreto & Robayo (2016) quienes en su caso no abordan ni enuncian la Condición de Simetría y delimitan sus aseveraciones al respecto únicamente a la Condición de Dominancia.

Ahora, tal y como se mencionó en apartados previos, la afirmación en torno a la posible “re-lectura” de la Condición de Dominancia no es desarrollada por los autores más allá de algunas apreciaciones cuantitativas en torno a las CMs más usadas en la M2 en señas bimanuales. En lo que sigue se desarrolla la razón por la cual estas apreciaciones cuantitativas no son suficientes para sugerir la posible “re-lectura” de la condición tal y como lo indican los autores.

En primer lugar, resulta apropiado retomar la definición dada en torno a la Condición de Dominancia, siguiendo a su autor original:

La condición de dominancia es una afirmación implicacional que trabaja en la otra dirección [a la condición de simetría]. Para aquellas señas que tienen configuraciones manuales no idénticas, una mano debe permanecer estática, mientras que la otra, generalmente la dominante, ejecuta el movimiento. Algunos ejemplos son THAT, PRESSURE, IN, THROUGH, CHEAT, LATER, WEEK, TICKET, SODA POP. Sin embargo, estas señas

están aún más severamente restringidas, ya que (con algunas excepciones) sólo las seis configuraciones de manos no-marcadas pueden servir en la posición estacionaria subordinada. Este conjunto de formas de la mano máximamente diferenciadas es (1) [la mano en] A - el puño, (2) [la mano en] B la palma plana, (3) [la mano en] 5 - la palma con los dedos extendidos, (4) [la mano en] G - puño con el dedo índice extendido, (5) [la mano en] C- las manos arqueadas en semicírculo, (6) [la mano en] O - las yemas de los dedos se encuentran con el pulgar, formando un círculo. (Battison, 1974, citado en Crasborn, 1995).

Nótese que son tres criterios los que se deben cumplir para poder mencionar la condición: (i) ser una seña bimanual, (ii) ser asimétrica y (iii) que la CM de la M2 se corresponda con alguna de las siete formas listadas no-marcadas, siendo este último el criterio relevante para este comentario.

En la formulación original de las condiciones, la selección de las siete CMs no-marcadas son consideradas como “las formas manuales más básicas y naturales en el sentido fonológico” (Battison, 1978, p. 24), está afirmación es sustentada por el autor con base en los siguientes seis criterios<sup>49</sup>:

- 1- Estas formas son las más frecuentes en su aparición en diferentes contextos.
- 2- Estas formas son atestiguadas en otras lenguas de señas.
- 3- Estas formas son las primeras en ser dominadas por los niños aprendientes de la ASL.
- 4- Estas formas son las más discernibles por la visión (menos confusas) según experimentos llevados a cabo.
- 5- Estas formas son las preferentes en los errores de sustitución durante ejercicios de producción lingüística llevados a cabo en niños.
- 6- Estas formas funcionan de manera menos restrictiva que otras formas manuales, p.e. las 7 formas no-marcadas poseen en común una gran variedad de maneras de interactuar con el cuerpo (o con la otra mano) por medio de sus zonas de contacto.

Dicho lo anterior, es necesario recalcar, como se ha mencionado en la nota pie de página 6 de esta monografía, esto es, que el concepto de marcación lingüística es un concepto que se encuentra por fuera del alcance de esta monografía. Sin embargo, en el marco de este debate existe una idea pertinente para el caso que aquí se aborda, esto es, la posibilidad de que para diferentes lenguas de

---

<sup>49</sup> Téngase en cuenta que la formulación que aquí se reproduce no es textual y omite algunos detalles tales como citas a otros estudios. Para mayor detalle remitirse a la formulación propuesta en el texto original.

señas el conjunto de Configuraciones Manuales no-marcadas pueda ser distinto de otros. Un ejemplo de esto sería el caso de la lengua de señas hongkonesa en la cual la Configuración Manual en ‘y’ () ocurre de manera significativa en los diferentes diccionarios, lo cual sugeriría que dicha CM puede ser parte del conjunto de CMs no-marcadas de la lengua de señas hongkonesa (Eccarius & Brentari, 2007).

Llegado este punto, la idea de variabilidad en los inventarios fonémicos de las CMs, en particular aquellos referidos a la M2, se presenta como un punto de partida con mayor viabilidad para el desarrollo de posibles “re-lecturas” de la Condición de Dominancia. Así, se ha demostrado lo mencionado en §2.3 en donde se indicaba que la sugerencia de una posible “re-lectura” de la Condición de Dominancia hecha por los autores resultaba imprecisa y poco clara si no se incorporase a la discusión aspectos tales como los inventarios fonémicos de las muestras analizadas.

Por último, este punto se recuerda al lector que la idea de este subapartado es la de comentar lo dicho por los autores en su estudio y por lo tanto no se pretende una reformulación de la condición o sugerir una “re-lectura”, esto queda para futuros trabajos. Más aún, a partir de lo expuesto queda claro que un trabajo de dicha naturaleza requiere más allá del abordaje empírico con una lengua particular y debe en consecuencia afrontar aspectos teóricos tales como el concepto de “marcación” o los procesos de adquisición de la lengua.

### 2.3.1.3 En relación con el abordaje morfológico

Para empezar con este apartado, conviene aclarar que al igual que en esta monografía, el abordaje morfológico de las señas no es un punto central de la investigación de Barreto & Robayo (2016). Sin embargo, este aspecto de las señas es usado al momento de iniciar la contextualización de la propuesta de la FAV, así como en parte de los razonamientos desarrollados en el artículo, razón por la cual aquí se ha optado por comentar algunas imprecisiones respecto a dicha exposición y aproximación morfológica desarrollada en el artículo, en particular lo que concierne a los compuestos morfológicos de naturaleza simultánea, pues es esta la categoría sobre la cual se articula gran parte del estudio.

En relación con los compuestos morfológicos simultáneos, los autores presentan una contextualización histórico-conceptual en el marco de los estudios lingüísticos de las lenguas visogestuales. Es en esta contextualización en donde se presentan gran parte de las imprecisiones en cuestión. Para ilustrar de manera clara las imprecisiones presentes en el artículo se ofrece a

continuación una síntesis revisada de lo dicho en torno a los compuestos morfológicos simultáneos. Esta síntesis se hace tomando como referencia los textos originales que son citados en Barreto & Robayo (2016), estos son: Brennan (1990) y Meir et al. (2010).

En su exposición en torno a los procesos de formación de palabras en la Lengua de Señas Británica (BSL por sus siglas en inglés), Brennan (1990) discute en primer lugar lo que podría considerarse a primera vista el caso más intuitivo de un compuesto en este tipo de lenguas, esto es, la articulación simultánea de dos señas independientes ya existentes y establecidas en la lengua, cada seña en una mano. Un ejemplo de esto sería la seña para MINICOM<sup>50</sup> en la cual una de las manos articula la CM en ‘y’ () sobre la otra mano, la cual cuenta con la CM en ‘5’ () y con un movimiento alternante de todos los dedos imitando el proceso de pulsar las teclas de un teclado. En este potencial compuesto se encontrarían de manera simultánea formas modificadas de las señas para TELÉFONO y PULSAR-TECLAS. Sin embargo, la autora menciona que este proceso de dos señas existentes que se combinan de manera simultánea se encuentra altamente condicionado y restringido en su productividad. Por su parte, Meir et al. (2010), citando el mismo ejemplo de Brennan, comentarían que este tipo de “compuestos”<sup>51</sup> serían “extremadamente raros” (2010, p. 306).

Dejando de lado este caso particular, y retomando el estudio de Brennan (1990), la autora propone dos grandes tipos de compuestos simultáneos: los compuestos [con] clasificadores y los compuestos metafóricos. En relación con los primeros, estos se articularían en señas donde la M2 funciona como locación y se dividirían en tres subcategorías siendo además los compuestos más claros y productivos en las lenguas de señas<sup>52</sup>. Un posible ejemplo de estos compuestos simultáneos [con] clasificadores para el caso de la LSC sería el de la seña [BAILAR](#), la cual cuenta con un CM en ‘v’ () como clasificador de entidad bípeda (o parte inferior del cuerpo [de una entidad bípeda]) y una CM en ‘b’ () la que contaría como un clasificador de superficie plana, en este caso el suelo. Por su parte, Meir et al. (2010), reconocerían también este tipo de “compuestos” haciendo mención que “estarían mucho más difundidos en la lenguas de señas” y añadiendo que “[independiente de] su origen [p.e. clasificador], [estas] son señas léxicas en todos los sentidos y, según la mayoría de los análisis, no

---

<sup>50</sup> El MINICOM hace referencia a una maquina desarrollada para la comunicación entre personas sordas que permite el envío de mensajes digitados a través de un teclado a través de una línea telefónica.

<sup>51</sup> El uso intencional de las comillas pretende mantener la reserva de los autores hacia este tipo de entradas las cuales consideran no podrían ser entendidas como compuestos en el sentido de la lingüística tradicional, aunque mantienen por conveniencia la etiqueta en su escrito.

<sup>52</sup> Esta fuera del alcance de este trabajo desarrollar cada uno de los tipos, así como detallar los matices de la propuesta original.

se consideran compuestos” (2010, pp. 306–307). Por último, se encuentra la categoría de los compuestos metafóricos, la cual la autora presenta de manera cauta y a modo de pregunta para resolver a futuro. Esta categoría, sugiere la autora, “solamente se hace aparente luego de un detallado examen del funcionamiento de numerosos morfemas metafóricos de la lengua” (1990, p. 150). Para ilustrar esto, el ejemplo más claro correspondería a los llamados “morfemas metafóricos de locación”, así, una locación como la sien adquiriría un contenido morfológico si se examinasen las para señas SOÑAR, PENSAR, IMAGINAR e INTELIGENTE, todas articuladas sobre sien y con un significado subyacente compartido, esto es, son cualidades o acciones mentales. Algo similar ocurriría con cierto grupo de señas articuladas sobre el pecho, locación que funcionaría como morfema metafórico de locación con un significado asociado al sentir que se evidencia en señas como AMAR, FELIZ, ACONGOJADO, ORGULLO, entre otras.

La anterior síntesis basta para retomar el estudio de Barreto & Robayo (2016). A continuación, se exponen algunas de las imprecisiones en relación con el abordaje morfológico del trabajo.

Tal como se indicaba anteriormente, el desarrollo y exposición de los conceptos morfológicos en el estudio de las señas de la FAV inicia una vez se introduce la propuesta militante de neologismos de la Fundación. Así los autores mencionan:

Gran parte de los neologismos de Fundarvid se ha construido principalmente como compuestos *simultáneos sincrónicos* en lengua de señas. Este tipo de construcción fue descrita por primera vez por Brennan (1990) para la lengua de señas británica, bsl. (2016, p. 69, cursiva en el original).

Nótese aquí una de las primeras imprecisiones, en este caso terminológica, pues tal y como se ha mostrado anteriormente, la categoría de “compuestos sincrónicos” no hace parte de las categorías propuestas en Brennan (1990). En relación con las categorías analíticas, los autores añaden lo siguiente:

Los compuestos simultáneos los dividimos aquí en compuestos simultáneos alternados y sincrónicos. Los simultáneos alternados son ampliamente usados en las lenguas señas mientras que los simultáneos sincrónicos son algo extraños. Desde que Brennan (1990) propuso ese nombre, no todos los lingüistas de las lenguas de señas han tomado posición sobre si efectivamente deben tratarse como ‘compuestos’ en el

sentido tradicional del término (Meir, Aronoff, Sandler, & Padden, 2010: 306) (2016, p. 70)

A partir del extracto anterior se entendería entonces que las categorías propuestas por Brennan (1990) para los compuestos simultáneos serían dos : los mencionados sincrónicos y los alternados. De nuevo, la categoría introducida por los autores no se correspondería con lo propuesto por la autora citada. Así pues, la afirmación que sigue a la introducción de las categorías y que corresponde al uso, sea amplio o bajo, de los compuestos simultáneos de una u otra categoría, no es posible sostenerla puesto que se desconoce la interpretación y/o equivalencia hecha entre las categorías hechas por Brennan (1990) y las que aquí se introducen. Por último, en este extracto merece atención la cita a Meir et al. (2010), puesto que como se mencionaba en la nota pie de página 51, la reserva de los autores no se encuentra ligada a las categorías propuestas por Brennan, sino a un grupo de señas particular que serían especialmente raras en su aparición, estas son, aquellas en las que cada mano corresponde a una seña independiente ya existente y establecida en la lengua<sup>53</sup>.

Más adelante, los autores continúan su exposición presentando una definición para la categoría de los “compuestos simultáneos alternados”, así mencionan:

los compuestos simultáneos alternados son aquellos en los que la mano fuerte o dominante, produce una forma de seña con un significado particular, mientras que la otra mano produce al mismo tiempo, casi sincrónicamente, otra seña con su significado particular. (2016, p. 70)

Nótese que la caracterización ofrecida se acercaría a la mencionada con relación al grupo de señas que Brennan considera, pero no incluye como categoría y que Meir et al. considera como “extremadamente raros”, con lo cual un posible equivalencia entre las categorías originales de Brennan (1990) y las expuestas por Barreto & Robayo (2016) se hace aún más difusa.

Pasando al estudio Meir et al. (2010), Barreto & Robayo presentan dos imprecisiones, una que podría considerarse menor, y otra mayor. En relación con la primera imprecisión, esta se encuentra en la enunciación de un razonamiento que los autores no presentan en su estudio original, este razonamiento es el siguiente:

---

<sup>53</sup> Los autores esbozan además algunos argumentos en relación con los conceptos de “morfemas libres” y “morfemas ligados” que serían, a su criterio, indispensables en el entendimiento de los compuestos en el sentido de la lingüística tradicional. Esta discusión se encuentra por fuera del alcance de este trabajo.

Meir *et al.* (2010) discuten que estos compuestos no son completamente ‘simultáneos’ ya que, al realizarse la seña, los señantes ubican la mano débil primero y seguidamente la mano activa. Luego, hay un pequeño desfase en el que la seña no se hace simultáneamente, y otra fase donde sí, una vez que ya se ha ubicado la mano débil. (2016, p. 71)

Este extracto, además de no encontrarse en la fuente citada, no aporta de manera significativa al desarrollo presentado por los autores, pues esto que mencionan ya ha sido abordado desde los estudios morfofonológicos y se considera como un proceso de anticipación de la M2 (Crasborn, 2011; Liddell & Johnson, 1986; Sandler, 1989). Lo anterior, es ilustrado por la misma Brennan para una de las subcategorías de los compuestos con clasificadores, i.e. los compuestos con clasificadores tipo EVIDENCIA<sup>54</sup> (1990, pp. 156–157), y más adelante en este estudio (§3.2.2.5), para el caso de algunos compuestos a nivel tipológico y morfológico.

En relación con la segunda imprecisión presentada, esta se encuentra unas líneas más adelante las cuales se reproducen a continuación:

Meir *et al.* (2010) discuten que si se aceptara la categoría de compuesto simultáneo, este fenómeno aparecería ampliamente distribuido en las lenguas señas, ya que, al tener dos manos, los señantes tienen la capacidad de explotar la aparente independencia de las manos, en formas significativas, notar, por ejemplo, la seña ESCRIBIR, CREMA-DE-DIENTES, ABANDONAR y OCUPADO en lsc. (2016, pp. 70–71)

De nuevo aquí se presenta un malentendido en relación con el manejo de las voces de los autores originales. En este caso, los autores originales sí hacen referencia a un tipo de construcciones que aparecerían “mucho más difundidas en las lenguas de señas” (2010, p. 306), pero como se mostró anteriormente, esta observación la limitan a un conjunto muy particular de compuestos, estos son, los llamados compuestos con clasificadores expuestos por Brennan. A este respecto, conviene resaltar una cualidad de estos compuestos que si bien es solamente sugerida en Meir *et al.* (2010), se encuentra de forma explícita en el estudio original de Brennan, esto es: los compuestos simultáneos con clasificador cuentan con una forma en cada mano, pero dicha forma (y su significado) ocurra

---

<sup>54</sup> Este nombre hace referencia a la seña en la que es atestiguado el fenómeno, pues es esta la convención usada por la autora para nombrar las subcategorías de los compuestos. Para más detalle se remite al lector interesado a la fuente original.

además de manera libre en la lengua. Lo anterior tiene implicaciones directas sobre el último comentario que aquí se hará respecto al estudio de las señas de la FAV.

En su estudio de las señas de la FAV, Barreto & Robayo (2016) exponen que las señas propuestas por la fundación son “compuestos simultáneos sincrónicos”, aunque más adelante, equiparan estas señas con otras presentes en la lengua como [ESCRIBIR](#), [CREMA-DE-DIENTES](#), [ABANDONAR](#) y [OCUPADO](#), las cuales previamente han catalogado como “compuestos simultáneos alternados”. Más allá de la contradicción interna que se hace evidente, dicha comparación resulta improcedente en virtud de lo mencionado en el párrafo anterior, esto es debido a que los compuestos simultáneos ampliamente difundidos en las lenguas de señas serían los equivalentes a los compuestos con clasificadores, y en estos compuestos cada mano funciona de manera libre en la lengua, lo cual no sucede en gran parte de las señas morfológicamente complejas de la FAV en las cuales, si bien cada mano aporta uno (o más) significado(s), las formas no son propensas a ocurrir de manera libre en la lengua. Lo anterior desvirtuaría por tanto la siguiente afirmación (por lo menos en el plano teórico-conceptual): “Los neologismos de Fundarvid explotan y hacen productivo un mecanismo que ya existe en la lsc, en señas como ESCRIBIR, CREMA-DE-DIENTES, ABANDONAR y OCUPADO entre otras.”.

En conclusión, se ha mostrado que el manejo de los conceptos morfológicos ofrecidos en el estudio de la FAV presenta imprecisiones terminológicas y en el manejo de las voces de los autores citados. Algunas de las imprecisiones expuestas son de carácter menor y su mayor perjuicio radicaría especialmente en la confusión conceptual, mientras otras tantas tendrían un mayor alcance en virtud de su engranaje a la argumentación desarrollada por los autores alrededor de las señas de la Fundación Árbol de Vida.

#### 2.3.1.4 En relación con la comparación entre las lenguas de señas y las lenguas orales

Para finalizar con este comentario, conviene hacer una precisión más en relación con el manejo técnico de ciertos apartados y/o enunciados en el estudio de Barreto & Robayo. En lo que sigue se comenta de manera breve las comparaciones sugeridas entre las lenguas orales y las lenguas de señas para el caso del vocabulario técnico, su fonología y morfología, lo cual sucede en dos ocasiones.

La primera comparación entre las lenguas hecha por los autores se encuentra justo al inicio de la exposición de los porcentajes hallados para la muestra del vocabulario cotidiano y los porcentajes para la muestra del vocabulario de la Fundación, así señalan:

Los neologismos de Fundarvid realizados con las dos manos presentan un porcentaje mayor (81%) del total de sus señas, comparado con las del mismo tipo del vocabulario básico de la Lsc (61%). En este grupo de señas bimanuales, las manos pueden tener la misma forma (simétrica) o diferente forma (asimétrica). El vocabulario básico de la Lsc muestra una tendencia a la uniformidad en la distribución entre señas asimétricas (24,4%) y simétricas (28,3%). Mientras que los neologismos de Fundarvid evidencian una distribución predominantemente asimétrica (62,4%) frente a las simétricas (16,2%). **Este tipo de distribución significa que los neologismos de Fundarvid tienen una variación significativa en relación con la dominancia manual observada en el léxico del diccionario básico. Esta situación se puede comprobar en cualquier lengua si se realiza una comparación entre los términos de un diccionario de medicina o química con las palabras de un diccionario básico para escuela primaria.** Es decir, en primera instancia estamos hablando de un campo léxico de palabras técnicas o especializadas en Lsc. (Barreto & Robayo, 2016, p. 74, negrita mía)

La anterior comparación toma como punto de partida una diferencia porcentual de un rasgo fonológico, esto es, la simetría/asimetría para establecer que dicha diferencia es similar a la que se encontraría en un diccionario especializado de medicina o química. Sin embargo, resulta evidente que la (a)simetría es un rasgo inherentemente modal de las lenguas viso-gestuales, razón por la cual no queda claro a que hace referencia la comparación en sí<sup>55</sup>.

Por otro lado, la segunda comparación se encontraría sobre el final del estudio, allí los autores señalan:

Se ha mostrado acá que no hay nada de anti-natural en los neologismos de Fundarvid, que solo hay diferencias de grado en el uso de ciertas características formales, en comparación con el vocabulario básico de la Lsc. Pero **por tratarse de vocabulario especializado y no**

---

<sup>55</sup> Uno podría inferir que se hace referencia a la “complejidad” de los conceptos, pero aun asumiendo esto, quedaría bastante por precisar, es decir, ¿”complejidad” conceptual? ¿”complejidad” morfológica? ¿”complejidad” fonológica? ¿qué se entiende por “complejidad”? De ser “complejidad” fonológica, ¿cómo equiparar dos lenguas de diferente modalidad articulatorio-perceptual? Etc.

**de uso cotidiano, esa forma predominante en los neologismos técnicos en su contexto es completamente natural, tal como sucede con el lenguaje técnico en las lenguas orales, que proviene de compuestos de latín o del griego.** (Barreto & Robayo, 2016, p. 77, negrita mía)

En este extracto la intención que parece subyacer es similar a la del extracto comentado previamente. Así, se menciona que las diferencias en “ciertas características formales” entre el léxico cotidiano de la LSC y las señas de la FAV serían normales, predecibles, tal y como sucedería con las lenguas orales al comparar las palabras cotidianas con las palabras técnicas, en particular aquellas provenientes del latín o griego. De nuevo, aquí nos encontramos con una equivalencia, no solo equívoca, sino vaga, pues no se precisan las características formales en cuestión. Por otro lado, merece resaltar el hecho de que el vocabulario cotidiano de una lengua oral no suele diferir formalmente del vocabulario técnico. Así, el hecho de que la lengua española o inglesa, por tomar un par de ejemplos, cuenten con vocabulario técnico derivado o prestado del latín o el griego no implica alteraciones formales en su fonología como parecieran sugerirse en el estudio Barreto & Robayo, (2016)<sup>56</sup>.

### **2.3.2 Balance general y comentario sobre los resultados y conclusiones**

El estudio de Barreto & Robayo, (2016) se estructura como una investigación desde la antropología lingüística que busca por medio del análisis de un corpus de la Fundación Árbol de Vida comprender el fenómeno lingüístico y cultural alrededor de la Fundación y su propuesta de neologismos. En relación con el objetivo planteado, los autores logran ofrecer una mirada más lingüística que antropológica, pues como subrayan en algún punto de su trabajo, lo que buscan con el análisis es ofrecer un contraste con el estudio descriptivo alrededor del vocabulario básico de la LSC llevado a cabo por Tovar (2012). Así, el abordaje antropológico queda relegado a algunas observaciones etnográficas presentadas de manera anecdótica a lo largo del análisis y a los dos apartados finales en los cuales se entremezcla la discusión final con las conclusiones, las cuales a su vez encuentran un

---

<sup>56</sup> A este respecto Tovar (2010, pp. 303–305) ofrece una mirada más acertada en relación con la comparación entre los procesos lingüísticos de las lenguas orales y las lenguas de señas en relación con los procesos de creación de palabras. Asimismo, para una mirada desde el enfoque meramente teórico-conceptual e independiente de la modalidad, véase, Calabrese & Wetzels (2009) Gardani (2018, 2020).

sustento frágil como consecuencia de un manejo irregular de los datos y algunas imprecisiones terminológicas.

En relación con los datos, si bien las categorías usadas para el análisis resultan difusas, se encontró que existe un manejo más cercano a la realidad en cuanto a conceptos como (a)simetría y bimanualidad si se compara con el estudio de Tovar (y colaboradores). Lo anterior, sin desconocer que aun así se presentan algunos análisis poco coherentes en relación con dichas categorías. Por otro lado, algo similar sucede con el abordaje de las Condiciones de Simetría y Dominancia, pues si bien aquí los autores no pretenden dar cuenta del comportamiento de las señas de la FAV en relación con estas condiciones, al momento de hacer referencia a una de estas, i.e. la Condición de Dominancia las afirmaciones presentadas carecen de un respaldo empírico sólido y un desarrollo conceptual claro. Esto mismo sucede con la aproximación morfológica que ofrecen en su estudio, pues como se demostró anteriormente, el manejo conceptual alrededor de la categoría de los compuestos simultáneos dista de ser el planteado por los autores referenciados en mismo estudio.

Por último, un llamado de atención adicional merece las comparaciones sugeridas entre las lenguas orales y las lenguas de señas, pues si bien este ejercicio no solo es deseable, sino enriquecedor en los procesos de análisis lingüístico, la manera en que aquí es desarrollado induce a concepciones erróneas en torno al funcionamiento de las lenguas y sus procesos fonológicos, morfológicos y léxicos.

## **2.4 Síntesis de la discusión**

A lo largo de este apartado se ha presentado y comentado de manera exhaustiva los dos estudios lingüísticos más relevantes en torno a la discusión de las señas bimanuales “asimétricas” de la LSC y su contexto social alrededor de la comunidad. El primer estudio aborda el problema desde un análisis fonológico presentando un análisis de las señas bimanuales “asimétricas” del vocabulario cotidiano de la lengua. Por su parte, el segundo estudio aborda el problema desde un análisis no solo fonológico, sino antropológico, buscando entender el fenómeno alrededor de las señas de la FAV. Ambos estudios coinciden en su abordaje lingüístico, pero además reconocen el conflicto social alrededor y coinciden en señalar un actor decisivo alrededor de este, la Fundación Árbol de Vida. Sin embargo, ambos estudios coinciden además en presentar diferentes fallas a nivel metodológico y conceptual.

En relación con aspectos metodológicos, se ha demostrado que la muestra en el estudio del léxico cotidiano no corresponde enteramente a señas bimanuales asimétricas, sino que allí se presentan además señas unimanuales y señas simétricas. Algo similar sucede con el estudio alrededor de las señas de la FAV, pues si bien este no pretende analizar una muestra preseleccionada de señas bimanuales asimétricas, sí presenta inconsistencias en la manera en la que son entendidos los conceptos de uni/bimanualidad y (a)simetría, aunque esto suceda en menor medida. Adicional a esto, se encuentra un problema de inconmensurabilidad de las muestras, pues mientras un estudio pretende incluir señas preseleccionadas bajo un criterio particular la “asimetría”, el otro estudio incluye el conjunto de todas las señas sin ninguna preselección. Una comparación justa en este sentido requeriría de hacer un ejercicio de codificación y análisis tipológico de **todas** las entradas del Diccionario Básico de la LSC.

Adicionalmente a los problemas metodológicos, ambos trabajos presentan inconsistencias o imprecisiones conceptuales que pueden jugar un rol importante en la interpretación de los resultados de cada estudio. Así, por ejemplo, en el caso del estudio del léxico cotidiano, se encuentra el uso descontextualizado de conceptos como “expresiones bien formadas” el cual se equipara con las señas que siguen las Condiciones de Simetría y Dominancia, lo cual, si bien no resulta del todo equivoco, puede prestarse a interpretaciones maniqueístas que influyan en las creencias y actitudes alrededor de la lengua y sus usuarios. Algo parecido sucedería en el caso del estudio del léxico de la FAV. En este caso, la interpretación confusa de los conceptos en torno a los compuestos simultáneos, así como las comparaciones equivocadas entre las lenguas orales y las lenguas de señas, pueden presentarse como un argumento falaz que sirva de respaldo y/o reclamo favorable hacia ciertas formas emergentes en la LSC. De este modo, más allá de los análisis llevados a cabo por los investigadores en relación con un grupo de señas particular, el manejo confuso e impreciso de otros conceptos técnicos se presenta entonces como un factor importante a tener en cuenta, ya no solo en el plano de la discusión académica, sino también en el plano de la discusión social.

### **3. Una nueva mirada a la discusión en la LSC**

Esta tercera parte tiene por objetivo ofrecer al lector una nueva perspectiva sobre la problemática de la LSC, a partir del reanálisis y la reinterpretación de los datos usados en las investigaciones previamente discutidas alrededor de la LSC. Para ello, en §3.1 se presenta una breve introducción que retoma y articula los conceptos fundamentales del análisis propuesto, en §3.2 se presenta el reanálisis basado en los tipos propuestos por Battison, incorporando las precisiones desarrolladas en esta monografía, en §3.3 se presenta el análisis fonológico basado en rasgos de las CMs para el léxico cotidiano y el léxico de la Fundación Árbol de Vida, en §3.4 se desarrolla la discusión en torno a las Condiciones de Simetría y Dominancia basados en las descripciones fonológicas previas; y finalmente, en §3.5 se ofrece una síntesis del apartado.

#### **3.1 Aspectos conceptuales básicos y supuestos de trabajo alrededor del léxico de la LSC**

Para empezar, conviene retomar el concepto central de la discusión a nivel lingüístico, esto es las Condiciones de Simetría y Dominancia, en particular en lo que refiere a lo que los autores han llamado “señas bimanuales asimétricas”. En el capítulo anterior se ha presentado la discusión actual alrededor de la LSC, la cual gira en torno al cumplimiento (o violación) de dichas condiciones en las señas mencionadas. Ahora bien, como se ha demostrado, las elecciones metodológicas y el manejo de algunos conceptos claves para esta discusión no han sido del todo apropiadas, en parte por la interpretación de los autores (§2.2 y §2.3), en parte por la misma inconsistencia y ambigüedad de la propuesta teórica original (§1.2.3)<sup>57</sup>.

Para llevar a cabo un reanálisis y una nueva propuesta para el abordaje de los datos, se hace necesario no solo haber señalado su pertinencia, sino además exponer de manera clara las elecciones

---

<sup>57</sup> Es probable que una sea consecuencia de la otra, o por lo menos contribuya significativamente. Es decir, la ambigüedad en la propuesta original puede desembocar en interpretaciones diversas que se alejen de lo planteado por el mismo Battison.

conceptuales, metodológicas y los supuestos aquí adquiridos. En el siguiente apartado se presentan los conceptos necesarios para el abordaje de cada uno de los análisis desarrollados. Así, en §3.1.1 se expone lo requerido para el re-análisis tipológico; mientras en §3.1.2 se expone lo requerido para el análisis fonológico de las CMs y su relación con la discusión en torno a las Condiciones de Simetría y Dominancia.

### **3.1.1 En relación con la propuesta tipológica de Battison**

Una aproximación viable a las Condiciones de Simetría y Dominancia resulta del análisis tipológico de las señas, pues como se mostró en §1.2.3.2, fue a partir de dichas condiciones como se dio el avance hacia una propuesta tipológica de las señas. En ese sentido, la tipología propuesta por Battison puede resultar útil para la inspección de las formas lingüísticas, sirviendo incluso de manera indirecta como indicador para la evaluación de las condiciones en mención, así como de aspectos morfológicos de las mismas.

En relación con la tipología original de las señas (Battison, 1978, véase **Tabla 1-1**), las definiciones ofrecidas para cada tipo presentan un reto al investigador, quien debe interpretar aspectos fundamentales para la discusión a causa de la ambigüedad en ciertas definiciones (§1.2.3.4). Asimismo, se encuentra la existencia de un tipo cuya naturaleza y/o definición resulta indeterminada o vaga, esto es, el tipo c, el cual funciona a modo de “comodín” y deja por tanto una fisura en cuanto a la exhaustividad de la propuesta. Ambos puntos, tanto la ambigüedad en las definiciones, como la indeterminación de la categoría tipo C fueron señalados originalmente en Crasborn (1995).

Tomando como referencia las observaciones anteriores, Saavedra-Beltrán (2021) propone en su guía de análisis una serie de definiciones basadas en la propuesta original de Battison, pero precisando aquellos puntos ambiguos o no suficientemente desarrollados en su formulación original, como es caso de las señas tipo C. El resultado del ejercicio de adecuación propuesto es presentado en la **Tabla 3-1**. Las adecuaciones propuestas sobre la original se encuentran en subrayado.

Tipo General	Tipo Detalle	Definición
Tipos Simples	X	Señas unimanuales con contacto en cualquier parte del cuerpo excepto con la mano opuesta. <u>Aunque no se hace explícito en la definición, se asume que el contacto puede ser continuado, al inicio o al final.</u>
	0	Señas unimanuales articuladas en el espacio (sin contacto con el cuerpo).
	I	Señas bimanuales en las cuales ambas manos son activas y llevan a cabo actos motores idénticos; las dos manos pueden (o no) tener contacto con la otra mano, podrían tener también (o no) contacto con el cuerpo, y su patrón de movimiento puede ser paralelo o alternante. <u>Se asume que las manos tienen la misma Configuración Manual.</u>
	II	En estas señas bimanuales, una mano es activa y la otra pasiva, pero ambas manos poseen la misma Configuración Manual. <u>Aunque no se hace explícito en la definición si debe o no haber contacto entre las manos, se asume que el contacto entre ambas manos es irrelevante para este tipo.</u>
Tipos Compuestos	III	Señas bimanuales en las cuales una mano es activa y la otra pasiva, pero las manos poseen diferente Configuración Manual. Una mano contacta a la otra.
	C	Da cuenta de los compuestos que combinan dos o más de los tipos expuestos.
	CSC	<u>Hace referencia a aquellas señas en cuya realización (a) se identifican dos tipos diferentes y (b) estos se realizan uno después del otro.</u>
	CSM	<u>Hace referencia a aquellas señas en cuya realización (a) se identifican dos tipos diferentes y (b) estos se realizan de manera simultánea. Un aspecto importante a tener en cuenta es que los compuestos simultáneos son muy restringidos ya que se dan únicamente entre las señas tipo x y tipo 0, (es materialmente imposible –ya que disponemos de dos manos– articular simultáneamente dos señas bimanuales o una bimanual con una unimanual).</u>

**Tabla 3-1** Tipología de la señas expuesta en Battison (1978) con adecuaciones propuestas en Saavedra-Beltrán (2021). En subrayado las adecuaciones respecto a la propuesta original.

En relación con estas adecuaciones, merecen especial atención dos: la adecuación a la definición de las señas tipo II y la adecuación a la definición de las señas tipo C.

Con respecto a las señas tipo C, lo que esta reformulación ofrece es una caracterización sistemática de los posibles candidatos a ser considerados ejemplares de este tipo, para ilustrar el punto, obsérvese los siguientes ejemplos de la LSC:



**Figura 3-1** Ejemplos de señas candidatas a tipo C en LSC.

En la **Figura 3-1** se presentan tres ejemplos de entradas léxicas de la LSC tomadas del Diccionario Básico de la Lengua (ICC / INSOR, 2006). No obstante, ninguna de estas entradas se ajusta a las definiciones dadas por Battison para los tipos de las señas, por lo menos no para los tipos simples. En el caso de la entrada [LIMPIAR](#) es posible identificar dos momentos, y a su vez dos tipos, por lo cual el análisis que se propone es el siguiente: existe una combinación **secuencial** de dos tipos simples, una entrada tipo X seguida de una entrada tipo II. Es por consiguiente posible etiquetar esta entrada como un compuesto secuencial  $X > 0$ . Por otro lado, las dos entradas restantes, si bien no se ajustan a los tipos simples (véase el detalle en la **Tabla 3-2**), tampoco parecen ajustarse al tipo secuencial expuesto, por lo cual el análisis que se propone es el siguiente: existe una combinación **simultánea** de dos tipos simples. Así, la entrada para [GATO-HIDRAÚLICO](#) correspondería a un compuesto simultáneo  $0 + 0$ , mientras la entrada para [ALMA](#) correspondería a un compuesto simultáneo  $X + 0$ .

	TIPO X	TIPO-0	TIPO-I	TIPO-II	TIPO-III
<u>GATO-</u> <u>HIDRAÚLICO</u>	no es unimanual	no es unimanual	no es simétrica en sus CMs	no es simétrica en sus CMs y ambas manos se mueven	no hay contacto entre las CMs
<u>ALMA</u>	no es unimanual	no es unimanual	no es simétrica en sus CMs ni en su mov.	no es simétrica en sus CMs	no hay contacto entre las CMs

**Tabla 3-2** Análisis de los tipos simples para las entradas GATO-HIDRAÚLICO y ALMA de la LSC.

Un último punto a resaltar en relación con estos compuestos a nivel tipológico es la aparente equivalencia que se puede establecer entre dichos compuestos tipológicos y los compuestos morfológicos. En este sentido es importante rescatar la cuestión mencionada en §1.2.3.3 en relación con la naturaleza morfológica de las Condiciones de Simetría y Dominancia, condiciones que originan la tipología. Conceptualmente hablando, según la cuestión morfológica de las condiciones, estas son propias de la estructura de morfema, por lo tanto, son condiciones tautomorfémicas, esto es, que aplican dentro de un mismo morfema. De lo anterior se deduce que las señas susceptibles a ser analizadas como tipos simples son a su vez monomorfémicas, y por lo tanto, tipos compuestos corresponderían a su vez señas morfológicamente compuestas. Esta observación, aparentemente menor, encuentra eco en las observaciones de Crasborn (1995) quien sostiene:

Los investigadores han seguido remitiéndose a la división tripartita de la señas bimanuales propuesta por Battison como "naturales", "centrales", o nativas de la lengua, y un grupo de señas, el tipo C, que consiste en todas las señas "no naturales", "periféricas", o no nativas. **Estas señas tipo C no son naturales en el sentido de que tienden a ser morfológicamente complejas** o préstamos de la lengua hablada (a menudo a través de su sistema de escritura), y estructuralmente son combinaciones de aspectos de los otros tres tipos. (1995, p. 23, *negrita mía*)

Es de notar, que esta forma de entender la tipología y su relación con el aspecto morfológico sirve de antecedente a lo que años más tarde sería propuesto e integrado por los modelos de estratificación léxica y los patrones de lexicalización. En estos modelos, las construcciones restringidas fonológicamente (i.e. los tipos básicos) corresponderían *grosso modo* con construcciones morfológicamente sencillas (presumiblemente monomorfémicas); en contraposición, las construcciones fonológicamente complejas (i.e. los tipos compuestos) corresponderían *grosso modo* con construcciones morfológicamente complejas (presumiblemente polimorfémicas). Esto será retomado más adelante en este apartado.

En lo que respecta a la decisión de descartar el contacto entre las manos en las señas tipo II, esta decisión tiene su base en un criterio morfofonológico, y para evaluarla se requiere tomar en consideración los tipos compuestos, particularmente los compuestos simultáneos, así como dar un vistazo a lo que se conoce sobre los patrones de lexicalización en las lenguas de señas.

En relación con los patrones de lexicalización de las lenguas de señas, parece existir un acuerdo en cuanto a la equivalencia entre señas del léxico central y las formas lexicalizadas de la lengua, i.e. los lexemas (Brentari & Padden, 2001; Cormier et al., 2012; Johnston & Schembri, 1999, 2007). A este respecto, Johnston & Schembri (1999) sugieren algunos aspectos interesantes en cuanto a naturaleza morfológica de las señas. Para los autores, todas las señas gozan de una peculiaridad en cuanto presentan una tendencia a la componencialidad en su significado, esto es, tienden a ser polimorfémicas. Lo anterior, reconociendo que en algunas formas dicha naturaleza puede encontrarse relativamente “latente” (1999, p. 131). Por otro lado, los autores sugieren un subgrupo especial dentro de las señas, los lexemas. Los lexemas serían por lo tanto señas fuertemente convencionalizadas a nivel social y generalmente restringidas a nivel fonológico, las cuales además, habrían sido catalogadas en la literatura como “monomorfémicas”<sup>58</sup> (1999, pp. 131–132). Esta distinción entre señas y lexemas puede ser entendida en función al comportamiento de los parámetros formacionales, en donde para las señas polimorfémicas dichos parámetros tendrían una naturaleza

---

<sup>58</sup> Los autores llaman la atención sobre un aspecto terminológico con relación al concepto de “seña monomorfémica”, apelando por el uso de “seña unimorfémica” el cual consideran más apropiado en virtud de reivindicar la unión/fusión latente de varios morfemas en uno, i.e. a pesar de la fijación de algunas construcciones como “lexemas”, algunas de estas construcciones de la lengua mantienen trazas de su significado componencial inherente a las señas, pero dicho significado se “perdería” o volvería “latente” en virtud del significado fijo y/o restringido que adopta la forma lingüística al momento su lexicalización. Para mayor detalle al respecto remitirse al texto original de Johnston & Schembri (1999).

morfológica, mientras en señas monomorfémicas la naturaleza de los parámetros sería meramente fonológica. Un ejemplo de esto último ha sido ilustrado en capítulos anteriores (véase, **Figura 1-6**).

Ahora bien, retomando el punto de los lexemas como construcciones restringidas fonológicamente, conviene resaltar el hecho de que entre las restricciones más comunes en la literatura están las Condiciones de Simetría y Dominancia. En relación con la simetría, la evidencia diacrónica parece soportar la tendencia de las señas hacia patrones simétricos, esto en la medida en que las señas se fijan y lexicalizan dentro del sistema lingüístico estas tienden hacia la simetría (Frishberg, 1975). Lo anterior se ha planteado en estudios posteriores como un asunto que trasciende la mera observación descriptiva de procesos diacrónicos, para ser entendido como una restricción que obedece a principios más generales, fonéticos y cognitivos (Channon, 2004; Kita et al., 2014)<sup>59</sup>.

Por otro lado, un aspecto fonológico que parece haber gozado de menor atención en las investigaciones, pero que aquí resulta clave para entender la adecuación de la definición de las señas tipo II, es el parámetro del “contacto”. El contacto en las señas puede ser abordado bien sea entre mano y mano, o bien entre la(s) mano(s) y el cuerpo. En lo que aquí respecta, el contacto que resulta de interés para esta discusión se limita al contacto entre ambas manos. El contacto entre las manos para el caso de las señas bimanuales en la propuesta tipológica de Battison puede resumirse de la siguiente manera:

Tipo	Contacto entre las Manos
I	puede haber (o no haber) contacto entre las dos manos
II	indeterminado / no definido
III	debe haber contacto entre las manos

**Tabla 3-3** Abordaje del contacto entre las manos para señas bimanuales en la propuesta tipológica de Battison (1978).

A partir de esta información, resulta válido suponer que el contacto entre ambas manos no sigue ningún patrón sistemático en los tipos simples de las señas bimanuales. Sin embargo, si en este análisis se incluyera los mencionados compuestos simultáneos, así como las observaciones

<sup>59</sup> Si bien el abordaje del tema los dos trabajos citados difieren, y las conclusiones que ofrecen aceptan matices entre sí, ambos estudios coinciden en algunos aspectos fundamentales, siendo uno de estos el aquí señalado.

morfológicas en torno al léxico de las lenguas de señas y sus patrones de lexicalización, es posible formular una hipótesis que soporta la idea del contacto como parámetro no-determinante para las señas tipo II. Para desarrollar esa hipótesis, tómesese como punto de partida la información en torno a las entradas “potencialmente polimorfémicas” en la muestra de Tovar et al. (2017) que se presenta a continuación<sup>60</sup>:

Tipo	Entradas en Tovar et al. (2017)		Entradas potencialmente polimorfémicas	
	según tipo		Número Total	Porcentaje sobre el Total
I	2		0	0%
II	69		11	15,94%
III	139		35	25,18%
CSM	44		32	72,73%

**Tabla 3-4** Total de entradas bimanuales “potencialmente polimorfémicas” según los tipos para señas bimanuales en Tovar et al. (2017). En blanco los tipos simétricos. En azul los tipos asimétricos.

En la **Tabla 3-4** se observa que las entradas para los tipos simétricos son potencialmente menos susceptibles a ser consideradas como “polimorfémicas”, mientras lo contrario sucede para las entradas de tipos asimétricos. Ese patrón también puede ser interpretado en función de la complejidad morfológica de las señas, sus procesos de lexicalización y regulación de la complejidad. Así, las construcciones de origen polimorfémico serían más propensas a presentarse como construcciones bimanuales asimétricas sin contacto (tipos compuestos simultáneos), asemejándose en gran medida a las construcciones clasificadoras. Luego, y aún con un carácter polimorfémico sobresaliente, estarían las construcciones bimanuales asimétricas con contacto (tipo III), las cuales estarían aún más restringidas fonológicamente por efecto del contacto entre ambas manos. En cuanto a las construcciones bimanuales simétricas con una mano activa y otra pasiva (tipo II) la tendencia se vería reducida, aunque no por mucho, en ellas, en virtud de su simetría el contacto se volvería un factor menos significativo en cuanto a la regulación de la complejidad. En relación con las señas tipo I, poco se puede decir debido a lo reducido de la muestra, pero basado en la literatura explorada en este apartado, así como en una breve inspección no-sistemática del diccionario básico de la lengua,

<sup>60</sup> La categoría de señas “potencialmente polimorfémicas” aquí discutida es resultado del análisis desarrollado en esta monografía y puede consultarse en la columna “k” de la matriz de análisis, hoja de cálculo “codificación\_tipos\_tovar”. No obstante, debe tenerse en cuenta el carácter exploratorio de este ejercicio de análisis morfológico, así, se deja el tema sugerido para futuras indagaciones.

sería de esperar que el porcentaje de señas potencialmente polimorfémicas sea aún menor, manteniéndose en ellas el estatus no-significativo del contacto, por efecto de la regulación de la complejidad a través de la simetría no solo de la CM, sino del movimiento. Esta lectura e interpretación de los datos, estaría incompleta si no se resaltara el alto número de entradas tipo III en comparación con el de los compuestos simultáneos. Esa diferencia puede ser explicada si se asume la existencia de una intersección entre el lexicón de la lengua y el sistema de clasificadores a través de las construcciones tipo III, siendo una gran parte de las entradas tipo III, entradas originadas a partir del sistema clasificador que se encontrarían en proceso de lexicalización.<sup>6162</sup>

Para finalizar, es importante resaltar el carácter hipotético del anterior razonamiento. Puesto que no es el tema central de esta investigación, la muestra tampoco resulta representativa y las observaciones morfológicas son preliminares, por ello esta hipótesis requiere aún de mayor investigación y se consigna aquí para su desarrollo en futuras investigaciones<sup>63</sup>.

### **3.1.2 En relación con la naturaleza léxica de las muestras y el análisis basado en rasgos**

Justo como se expuso más atrás, la propuesta original de Battison (1978) no está exenta de debate, cuestionamientos y reformulaciones. Uno de los principales puntos de esta discusión ha sido la consideración morfológica de las condiciones, y el dominio de aplicación de estas con respecto a los estratos léxicos de las lenguas de señas. Lo anterior puede sintetizarse informalmente de la siguiente manera: las Condiciones de Simetría y Dominancia aplican sin mayor excepción, en el estrato central (o establecido) de las lenguas de señas (i.e. señas monomorfémicas), pero no es así en otros estratos periféricos como el productivo (i.e. señas polimorfémicas). A continuación, se desarrolla en detalle este punto.

---

<sup>61</sup> Esta reflexión es similar a la planteada en Eccarius & Brentari (2007). En su texto las autoras también plantean la mencionada intersección aquí discutida. Sin embargo, el abordaje allí explorado se limita a naturaleza de la complejidad en construcciones bimanuales asimétricas, tanto del léxico, como de las construcciones clasificadoras.

<sup>62</sup> Resulta reseñable que para las entradas tipo III con anotaciones morfológicas en el texto de Tovar (y colaboradores), el 100% de éstas pueda asociarse con un potencial origen en el sistema clasificador. Para más detalles véase, Anexo C.

<sup>63</sup> Un aporte a considerar en futuros análisis y que podría integrarse en el entendimiento de este asunto es la Condición de Contacto propuesta en Rozelle (2003).

La propuesta de estratificación léxica para las lenguas de señas distingue dos estratos principales: el estrato nativo y el estrato no-nativo. El estrato nativo se divide a su vez dos niveles, conocidos como léxico central y léxico productivo (Brentari & Padden, 2001). A la luz de la fonología, los diferentes niveles se encuentran caracterizados por tipos diferentes de restricciones, siendo el léxico central aquel con las restricciones más estrictas. Las Condiciones de Simetría y Dominancia han demostrado ser restricciones que aplican a un conjunto muy particular de las señas, el cual se equipara con las señas nativas, estables y simples de las lenguas, o lo que es lo mismo, el léxico central. Sin embargo, las restricciones fonológicas en los otros grupos de señas serían a ese respecto más laxas, permitirían formas menos simples y regulares con respecto a las primeras, y son la base para diferenciarlas del léxico central, como se explicó en capítulos anteriores y en la **Figura 1-5** que se reproduce a continuación.



**Figura 1-5** Estratificación del léxico para las lenguas de señas. Adaptado de Brentari y Padden (2001).

Tal y como se ha explicado en apartados anteriores, el léxico central ha sido equiparado con las señas lexicalizadas de la lengua, las cuales se presumen a su vez como monomórficas. En ese sentido, resulta viable reformular el dominio de aplicación de las Condiciones de Simetría y Dominancia a las formas lingüísticas del estrato central, esto en línea con lo expuesto alrededor de la naturaleza morfológica de las condiciones expuesto §1.2.3.3 y §3.1.1.

En contraste con el carácter monomorfémico del léxico central, el léxico productivo tiene consigo una naturaleza polimorfémica por lo cual escaparía a las restricciones fonológicas del estrato central. Lo anterior ha sido observado por otros lingüistas de las lenguas de señas, quienes han partido de esa falta de regularidad y simplicidad para concluir una “falta de sistematicidad” de las formas lingüísticas productivas (Aronoff et al., 2003) o indicar que éstas se encuentran “por fuera del alcance de la discusión [de las restricciones]” (Sandler, 1989; Zwitserlood, 2003).

El trabajo de Eccarius & Brentari (2007) toma como punto de partida esa discusión, y se propone cuestionar la afirmación que las formas polimorfémicas —las construcciones clasificadoras para su caso— violan de manera libre las Condiciones de Simetría y Dominancia. En opinión de las autoras, esta aparente “falta de sistematicidad”, comportamiento irregular o simplemente violación de las condiciones, sería consecuencia no de las señas en sí mismas, sino de los términos en los que fueron propuestas las condiciones, i.e. en términos de la Configuración Manual como un todo que se articula simultáneamente con los demás parámetros formacionales de las señas. Dicha manera de entender la estructura subléxica de las señas es entendida como el resultado de los análisis sujetos al “modelo queremico” (Stokoe, 1960). Sin embargo, como se mostró en §1.2.2, la manera de entender la estructura subléxica de las señas ha evolucionado a lo largo de en las últimas décadas, y si bien hay puntos de divergencia entre los nuevos modelos propuestos, en lo que respecta a la composición a nivel de rasgos de las CMs, parece existir un acuerdo (Brentari et al., 1996). Así, a partir del cambio de paradigma con el que las CMs dejaron de ser entendidas “como un todo” a ser entendidas como un conjunto de rasgos organizados jerárquicamente es que surge la reformulación de las Condiciones de Simetría y Dominancia Revisadas a nivel de los rasgos.

Las Condiciones de Simetría y Dominancia a nivel de los rasgos retoman la idea seminal de que las condiciones funcionarían como mecanismo regulador de la complejidad en las señas bimanuales (Battison, 1978). En la nueva versión, la complejidad vendría a estar regulada en dos vías: por medio de la “Dominancia a Nivel de Rasgos” y por la maximización de la “Simetría a Nivel de Rasgos”<sup>64</sup>. En la práctica, esta reformulación ha sido puesta a prueba por medio del análisis a un conjunto de construcciones clasificadoras en tres lenguas de señas no relacionadas (lengua de señas americana, lengua de señas alemana y lengua de señas hongkonesa) (Eccarius & Brentari, 2007). En su estudio,

---

<sup>64</sup> Para recapitular con mayor detalle o leer las condiciones reformuladas, véase, §1.2.3.5.

las autoras concluyen que las Condiciones de Simetría y Dominancia Revisadas (i.e. a Nivel de Rasgos) son aplicables a este tipo de construcciones polimorfémicas, tal y como se aplican a otros ítems léxicos, aunque presentarían una variación en la frecuencia de distribución de la complejidad a nivel de los rasgos (2007, p. 1188).

En la revisión que aquí se propone de los estudios de la LSC, el léxico cotidiano usado por Tovar (colaboradores) se asume como una muestra de señas monomorfémicas y el léxico de la Fundación Árbol de Vida como una muestra de señas polimorfémicas. En relación con el primer supuesto, este encuentra su justificación en virtud de la fuente de las señas, esto es el Diccionario Básico de la LSC (ICC / INSOR, 2006), de lo cual se sigue que son entendidas como formas lexicalizadas en la lengua. En relación con el segundo supuesto, la justificación encuentra su razón de ser en una de las características propias de la propuesta de la Fundación, esto es, la creación deliberadamente ‘etimológica’ de señas (Barreto Muñoz, 2015; Barreto & Robayo, 2016), de lo cual se sigue que las señas propuestas constan de más de una unidad mínima con significado. Por lo tanto, la tesis que aquí se defiende es similar a la desarrollada en el estudio de Eccarius y Brentari, y es que, para las señas bimanuales, sean estas monomorfémicas (léxico cotidiano) o polimorfémicas (léxico FAV), las Condiciones de Simetría y Dominancia se cumplen y sirven como regulador de la complejidad de las señas, aunque esto suceda con una frecuencia en la distribución de la complejidad que puede variar entre ambos grupos.

### **3.2 Análisis tipológico de las señas**

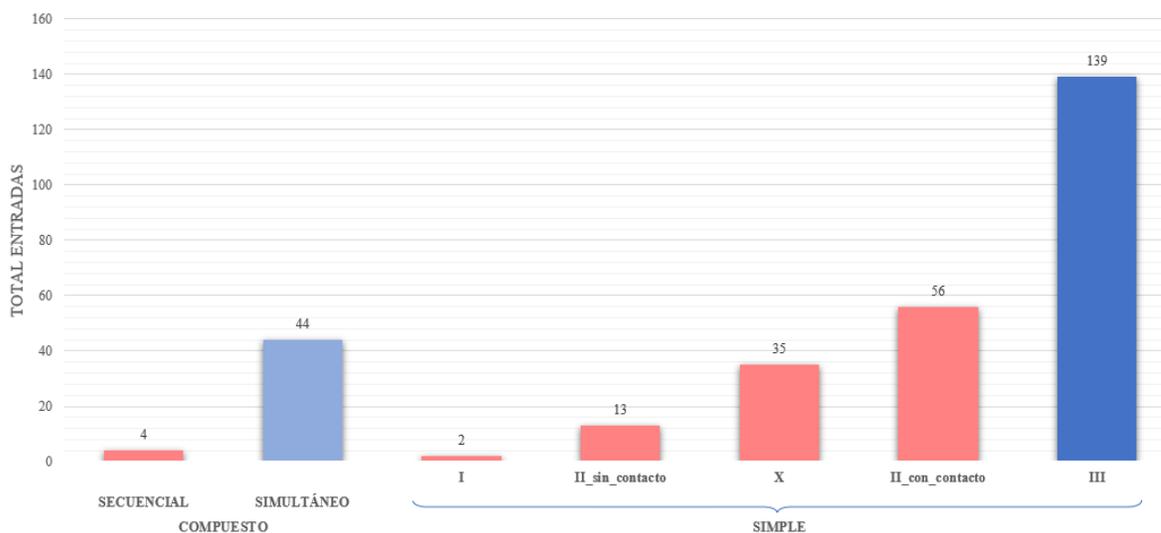
En este apartado se ofrece un análisis de tipológico de las muestras usadas en cada uno de los estudios bajo revisión. El análisis toma como base las definiciones de los tipos originales, pero incluye las adecuaciones presentadas en la **Tabla 3-1**. Por otro lado, al momento de analizar cada una de las entradas se dio prioridad a la realización tal y como se encuentra consignada en su correspondiente fuente original. Sin embargo, en algunos casos se hizo uso de realizaciones de la misma entrada encontradas en otras fuentes, así como de consultas con usuarios de la lengua, con el fin de consolidar el análisis. En aquellos casos en los que otras realizaciones u opiniones de colaboradores fueron tomadas en cuenta a propósito de la realización de la fuente original, fueron debidamente indicados en la columna de observaciones de la matriz de análisis. Por último, en los apartados en los que se hace referencia al proceso de eliminación de la mano pasiva, estas observaciones están basadas en los juicios y conocimientos de un colaborador lingüista usuario nativo de la lengua.

Para esta revisión, se analizaron 293 señas del léxico cotidiano y 189 entradas del léxico de la Fundación Árbol de Vida, para un total de 482 entradas.

### 3.2.1 Análisis tipológico del léxico cotidiano

#### 3.2.1.1 Mirada general sobre la muestra

En una primera inspección, y tal como se anticipaba en capítulos anteriores, los datos a nivel tipológico del estudio de Tovar (y colaboradores) revelan que la muestra en cuestión no se compone únicamente de señas bimanuales asimétricas, tal y como eran requeridas para la evaluar la Condición de Dominancia. Es así como, de las 293 entradas del estudio, solo 183 (62,46%) son señas bimanuales asimétricas, de las cuales solo las tipo III (139; 75,96% sobre las bimanuales asimétricas, 47,44% sobre el total) cumplirían con el requisito estricto de ser entradas bimanuales asimétricas susceptibles de ser evaluadas bajo la Condición de Dominancia en su formulación original. El resto de la muestra se distribuiría de la siguiente manera: entradas bimanuales simétricas tipo II (69; 23,55%), tipo I (2; 0,68%); entradas unimanuales con contacto en el cuerpo (35; 11,95%), y compuestos secuenciales (4; 1,37%). La anterior relación se ilustra en la **Figura 3-2**.

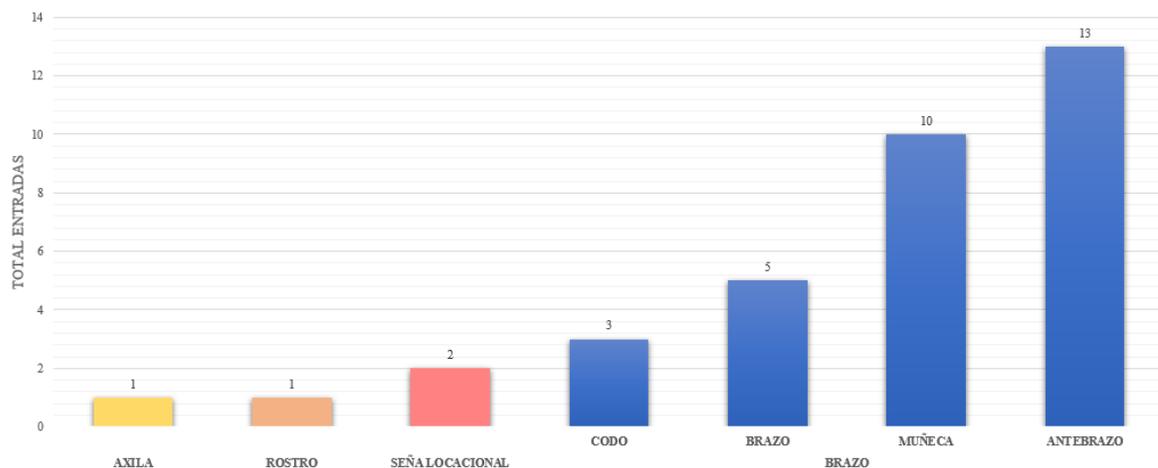


**Figura 3-2** Distribución Tipológica de la muestra total en Tovar et al. (2017).

A continuación, se presenta un breve análisis de cada uno de los grupos mencionados.

### 3.2.1.2 Mirada a las entradas unimanuales

En el caso de las entradas unimanuales, todas las ocurrencias correspondieron a señas con algún tipo de contacto (o gran proximidad) con el cuerpo, esto es, entradas tipo X. La locación más común en la muestra corresponde al antebrazo (13; 37,14% sobre el total de señas unimanuales), seguida de la muñeca (10; 28,57%), el brazo (5; 14,29%), el codo (3; 8,57%) y de manera más marginal el rostro y la axila (1; 2,86% cada una). Un caso especial fue la ocurrencia de 2 “señas locacionales” (5,71%). Nótese que la locación principal más común es la que corresponde al brazo (abajo en azul). Lo anterior se ilustra en la **Figura 3-3**.



**Figura 3-3** Locaciones para las entradas tipo X en Tovar et al. (2017).

En cuestión de detalle, para el caso de las señas unimanuales, conviene resaltar dos casos: el de las señas articuladas en la muñeca y el de las denominadas “señas locacionales”.

El caso de las entradas articuladas en la muñeca se presenta como un caso interesante por dos motivos: (i) la muñeca es una locación secundaria que, si bien es entendida como parte de la M2 (véase **Tabla 2-1**), ésta sirve como “zona limítrofe” entre dos locaciones principales: la mano y el brazo; y (ii) en este grupo de señas confluyen dos criterios de manera conflictiva, a saber, su estatus como locación secundaria y la especificación fonológica de la M2.

En relación con la muñeca como “zona limítrofe” esta peculiaridad no reviste mayor complejidad siempre y cuando exista una especificación fonológica de la M2 que permita asegurar la entrada como una seña bimanual. Sin embargo, en estas entradas la especificación de la M2 no resulta del todo clara, y es que, si bien 8 de las 10 entradas son especificadas tanto para la M1 como para la M2

en el DBLSC, en la práctica dicha especificación parece difusa y/o inestable. Tómese por ejemplo la siguiente descripción:

**MÉDICO:** La mano presiona con los dedos índice, medio y pulgar la parte superior e inferior de la muñeca de **la otra mano, que se encuentra en ‘5’** con la palma hacia abajo (ICC / INSOR, 2006, p. 231, negrita mía).

Si este fuera el caso, y la especificación de la M2 fuera la “mano en 5” () a través de diferentes realizaciones de la entrada (i.e. si la CM fuera un parámetro especificado fonológicamente), la clasificación adecuada para esta seña sería tipo III. Sin embargo, tomando como referencia otras realizaciones para el mismo concepto, es posible observar que dicha especificación del diccionario dista de ser estable y las CMs para la M2 resultan variables. Así, por ejemplo, para el caso de [MÉDICO](#) es posible encontrar realizaciones con la M2 ‘en 5’ () , como también totalmente cerrada () , o en un punto intermedio entre estas dos posturas () . Esta vacilación es común a las diez entradas que aquí se han catalogado como tipo X, razón por la cual se asume una no-especificación fonológica de la M2, resultando así la categorización en señas unimanuales que se articulan en la muñeca y en las que el rol de la M2 es aparentemente indiferente<sup>65</sup>. El carácter abierto de esta discusión es reconocido en la matriz de análisis en la cual se mantienen estas entradas como “casos conflictivos” que deben de ser evaluados en futuros estudios.

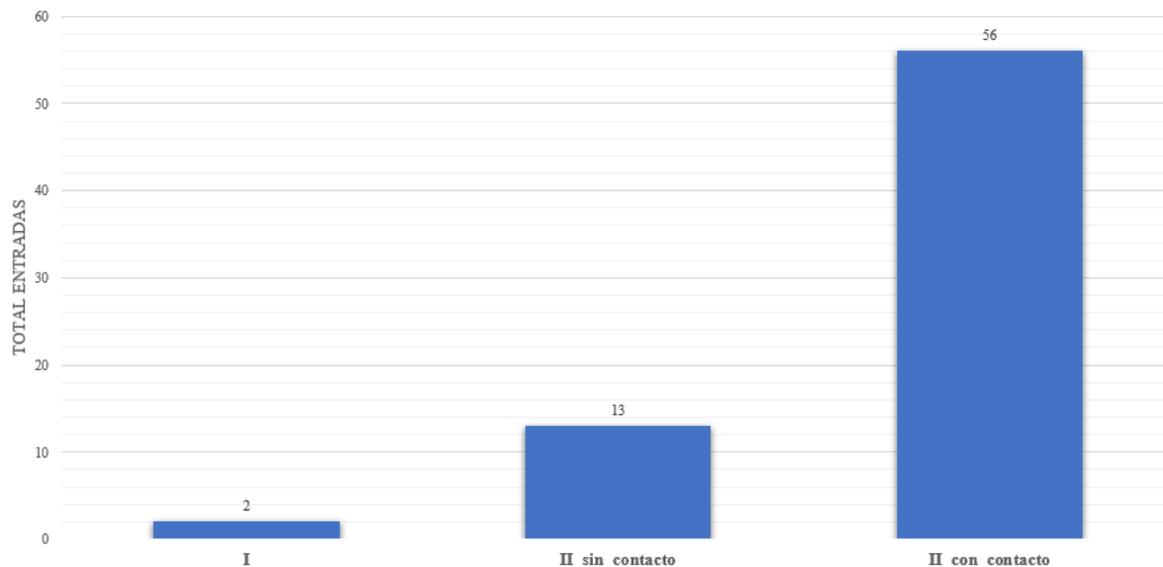
Por otra parte, se encuentran las denominadas “señas locacionales”. Estas dos señas son de interés en virtud de su naturaleza morfológica. Las entradas para [PICAR](#) y [CIRUGÍA](#) son dos ejemplos de señas cuya forma de citación se presenta aparentemente en la M2, pero al momento de observarlas realizadas en contexto pueden ser articuladas en virtualmente casi cualquier locación del cuerpo. En términos de Johnston & Schembri (1999) estas entradas son susceptibles de lo que denominan “modificación interna”, particularmente de la locación. A consecuencia de que estas dos entradas pueden variar su locación según su contexto de uso (i.e. según donde es la picadura, o en qué parte fue o será la operación), y puesto que aún no hay estudios en profundidad con relación a este tipo de señas para la LSC, se asume que la locación subyacente se encuentra subespecificada léxicamente y sus posibilidades están abiertas a cualquier parte del cuerpo, no solo a la M2. De ser efectivamente

<sup>65</sup> Una observación similar es hecha por Tovar et al. (2017) al introducir el concepto de “señas con apoyo braquial” en la cuales “la mano pasiva no es tan importante” (2017, p. 52). La diferencia entre ambas posturas radica en la construcción del razonamiento, así como en el resultado mismo, pues pese a compartir el cuestionamiento del rol de la M2 en un grupo particular de señas, para Tovar (y colaboradores) este cuestionamiento no es razón suficiente para reevaluar el estatus (uni/bi)manual de las señas.

como señas completamente especificadas, la entrada para [CIRUGÍA](#) pasaría a ser considerada una entrada bimanual tipo III, mientras la entrada [PICAR](#) entraría al grupo de señas conflictivas en relación a su articulación en la muñeca y no-especificación fonológica de la M2.

### 3.2.1.3 Mirada a las entradas bimanuales simétricas

En el caso de las entradas bimanuales simétricas, se encontró un total de 71 entradas (24,23% sobre el total del estudio). La mayoría de las ocurrencias correspondieron al tipo II (69; 97,18%). Dentro de esa categoría se observa además una mayor tendencia hacia el contacto entre ambas manos (56 entradas con contacto / 13 sin contacto). Por otro lado, también se encontraron dos entradas tipo I: [CORRECTO](#) y [TRABAJAR/TRABAJO](#). Lo anterior se ilustra en la **Figura 3-4**.

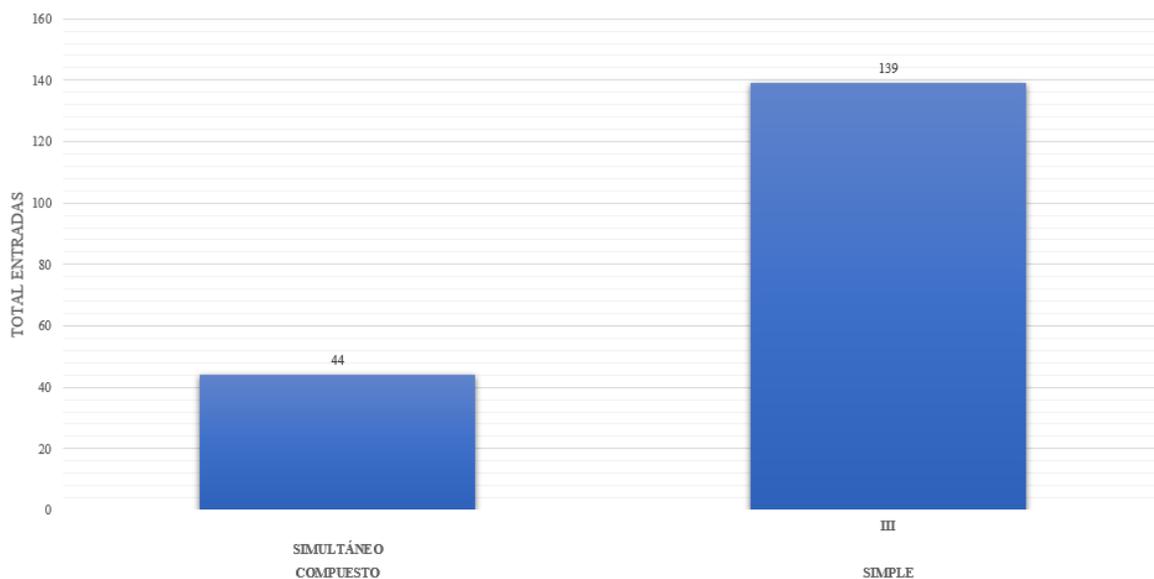


**Figura 3-4** Distribución tipológica de las entradas bimanuales simétricas en Tovar et al. (2017).

En cuanto a observaciones de interés, la única regularidad sobresaliente en este apartado es la bajísima ocurrencia de entradas “con apoyo braquial”, siendo [DIRECCIÓN](#) la única. Esta observación favorece de manera indirecta la hipótesis del rol de la M2 en señas bimanuales, pues 70 de las 71 entradas aquí clasificadas, son entendidas como señas “sin apoyo braquial” en el estudio de Tovar et al. (2017), lo cual podría indicar que para esas entradas los autores reconocen el rol de la M2. Por otro lado, tan solo tres de las entradas son susceptibles del proceso de eliminación de la mano pasiva, estas son: [AGRADECER/DECIR GRACIAS/GRACIAS A](#), [APARTE](#) y [OTRA-VEZ](#).

#### 3.2.1.4 Mirada a las entradas bimanuales asimétricas

En el caso de las entradas bimanuales asimétricas, estas se dividen en dos grupos: señas tipo III y señas cuyo tipo corresponde a lo que aquí se ha denominado compuestos simultáneos. En relación con la muestra analizada, el estudio de Tovar (y colaboradores) incluye un total de 183 entradas bimanuales asimétricas (62,43% del total de la muestra). De este total, cerca de tres cuartas partes (139; 75,96%) corresponden a señas tipo III, mientras las entradas restantes (44; 24,04%) son compuestos simultáneos. Lo anterior se ilustra en la **Figura 3-5**.



**Figura 3-5** Distribución tipológica de las entradas bimanuales asimétricas en Tovar et al. (2017).

A continuación, se profundiza un poco en cada uno de los grupos.

En primer lugar, y caracterizando con mayor detalle las entradas tipo III, se observa que en estas se mantiene un alto porcentaje de señas etiquetadas como señas “sin apoyo braquial” (132; 94,96%). Lo anterior contribuye a la idea de que en la caracterización de las señas bimanuales el rol de la M2 juega un papel fundamental. En cuanto a las 7 entradas tipo III que contarían “con apoyo braquial” se encuentran: [CARRO](#), [HELICÓPTERO \(1\)](#), [PETRÓLEO](#), [ARTE](#), [FISCAL](#), [VOCAL](#) y [NORMAL \(2\)](#).

En relación con las 7 entradas mencionadas, ninguna de ellas es articulada en la muñeca, como si lo era el caso de las 10 entradas comentadas en §3.2.1.2. Esta primera diferencia, aunque aparentemente trivial, resulta importante para el ejercicio de clasificación, puesto que si bien en estas 7 entradas

también se presentan casos de vacilación en torno a la CM para la M2 (p.e. CARRO-M2-B  / CARRO-M2-CERRADA ) , la especificación en torno a la locación de la M1 es claramente un sector de la M2, sea la palma, el dorso, el lado radial, etc., y es así como resulta viable hablar de señas bimanuales cuya locación es la M2.

Ahora bien, este grupo de 7 señas tampoco se encuentra exento de casos problemáticos. Es así como para las entradas de [CARRO](#), [PETRÓLEO](#) y [VOCAL](#) se ha asumido como locación la M2, aunque esto en sentido estricto eso puede resultar problemático puesto que lo que realmente hace contacto con la M2 es el codo de la M1 y no la mano. En estos casos se hacen visibles los límites de las definiciones ofrecidas para los tipos, y por ello se asume que la seña es articulada con todo el brazo funcionando como “articulador 1”, y que dicho articulador (y con ello la M1) es el que se articula en la M2 como locación pasiva. Por último, respecto al grupo de señas tipo III, cabe mencionar que apenas 13 de estas (9,35%) son susceptibles al proceso de eliminación de la mano pasiva, estas son: [CAMINAR](#), [APRENDER](#), [TODO-EL-DÍA](#), [CAER](#), [SALTAR](#), [FALLAR/FALLA](#), [DISCURSO](#), [MISMO](#), [COLOMBIA](#), [BANDERA](#), [SALIR](#), [CARRO](#), [FISCAL](#).

Por otro lado, en relación con los compuestos simultáneos, una gran parte de estos corresponden a compuestos tipo 0 + 0 (42; 95,45%), los 2 compuestos simultáneos restantes son [FRENAR/FRENO](#) y [ALMA](#), los cuales son interpretados como compuestos simultáneos tipo X + 0. De los compuestos simultáneos identificados, sobresale la mencionada naturaleza polimórfica de gran parte de estos (32; 72,73%), en su mayoría producto del uso de construcciones clasificadoras en una o ambas manos (véase Anexo C).

Por último, en relación con el fenómeno de la eliminación de la mano pasiva, aquí encontramos un número considerablemente alto en relación con la muestra (9; 20,45%), estas entradas son: [NARANJA](#), [BAILAR](#), [COPA](#), [CUCHARA](#), [JARRA](#), [FIRMAR](#), [HOMICIDIO \(1\)](#) , [EXTINGUIDOR](#), [FRENAR/FRENO](#). Una observación meritoria de mención corresponde al hecho que, en 8 de las nueve señas susceptibles de eliminación de la mano, la CM de la M2 corresponda a la forma de mano extendida con todos los dedos seleccionados () , un patrón idéntico al de las 3 señas bimanuales simétricas que también permiten dicha eliminación<sup>66</sup>.

---

<sup>66</sup> En diálogo con el colaborador lingüista usuario nativo de la lengua, me indicaba que en el caso de [FRENAR/FRENO](#) la realización bimanual asimétrica a la que aquí se hace alusión se encuentra en desuso y

### 3.2.1.5 Mirada a los compuestos secuenciales

Para cerrar este apartado, se presenta a continuación la lista de las 4 entradas clasificadas como compuestos secuenciales.

Glosa	Detalle del Compuesto
<a href="#">MILLÓN</a>	CSC X > 0
<a href="#">ENVIAR</a>	CSC III > CSM (0 + 0)
<a href="#">TERMÓMETRO</a>	CSC X > II_con_contacto
<a href="#">SEMANA-SANTA</a>	CSC II_con_contacto > I

**Tabla 3-5** Compuestos secuenciales en Tovar et al. (2017).

En relación con estas entradas es posible identificar realizaciones poco usuales, como lo es el caso de la seña para [ENVIAR](#). También resaltan 2 traducciones calcadas de expresiones de la lengua oral, tal como sucede con el caso de [1] [MILLÓN](#) y [SEMANA-SANTA](#)<sup>67</sup>. Por último, en el caso de la entrada [TERMÓMETRO](#) es probable que ésta sea una instancia de un compuesto morfológico nativo de la lengua.

## 3.2.2 Análisis tipológico del léxico de la Fundación Árbol de Vida

### 3.2.2.1 Mirada general sobre la muestra

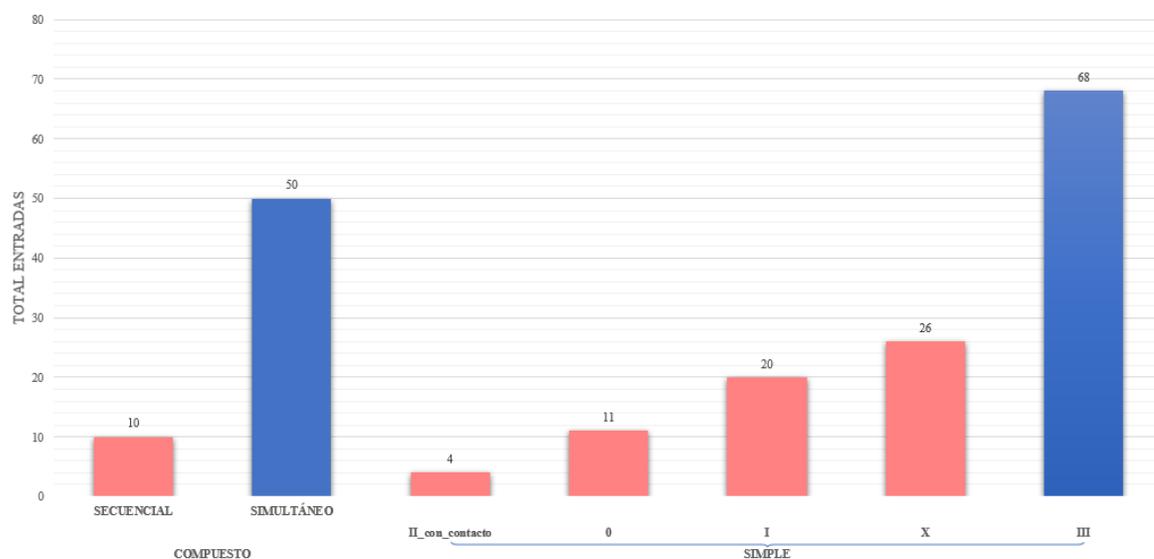
Al igual que con la revisión de la muestra del estudio del léxico cotidiano de Tovar et al. (2017), la muestra para el estudio de Barreto & Robayo (2016) revela una composición variada en lo que a composición tipológica respecta. Un aspecto que resulta notable es la semejanza porcentual de entradas bimanuales asimétricas en ambos estudios. Así, mientras en el estudio del léxico cotidiano las entradas bimanuales asimétricas equivalen a un 62,46% de la muestra total, aquí ese porcentaje es del 62,43%. Sin embargo, esta semejanza en el punto de partida ha de tomarse con cautela, pues como se demostrará a lo largo de los próximos apartados, esto no es suficiente para concluir que la diferencia entre ambos vocabularios se limita al “grado de uso de ciertas características formales” (2016, p. 77).

---

que actualmente se mantiene la misma forma, pero habiendo eliminado una mano, en este caso, la que contacta con el cuerpo.

<sup>67</sup> Para el caso de esta entrada, existen diferentes interpretaciones a nivel de la glosa de sus componentes, p.e. ‘SEMANA + ABRIL’ o ‘SEMANA + JESÚS’. Sin embargo, goza actualmente de un uso extendido que es interpretado directamente como ‘SEMANA-SANTA’ tal y como lo indica la glosa del DBLSC.

En relación con la distribución general de la muestra, el estudio de Barreto & Robayo (2016) presenta muestras ejemplares para cada tipo. De las 189 entradas, 129 (68,25%) hacen parte de alguno de los tipos simples, las 60 restantes (31,75%) corresponden a compuestos. La distribución en los tipos simples resalta por la predominancia de las señas tipo III (68; 52,71% sobre el total de las entradas para los tipos simples). Este dato puede resultar similar al presentado en el estudio del léxico cotidiano, pero dicha comparación también sería errónea y engañosa, pues mientras el estudio de Tovar (y colaboradores) toma como base una muestra en la que se pretende de manera premeditada filtrar únicamente las señas “bimanuales asimétricas”, el estudio del vocabulario de la Fundación Árbol de Vida no presenta elecciones metodológicas que filtren su muestra, y parte por tanto de una muestra completa del vocabulario de la Fundación<sup>68</sup>. Retomando, la muestra total del estudio de Barreto & Robayo (2016) se distribuye de la siguiente manera: entradas bimanuales asimétricas tipo III (68; 53,98%); entradas bimanuales simétricas tipo I (20; 10,58%), tipo II (4; 2,12%); entradas unimanuales tipo X (26; 13,76%), tipo 0 (11; 5,82%); compuestos simultáneos (50; 26,46%) y secuenciales (10; 5,29%). Esta información se ilustra en la **Figura 3-6**.



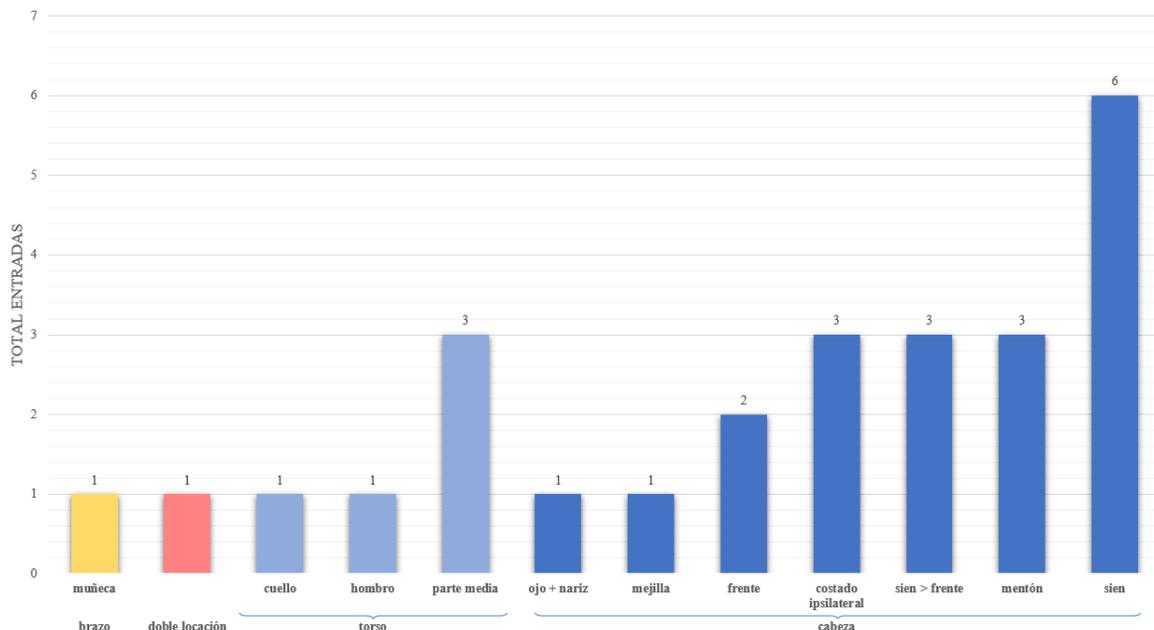
**Figura 3-6** Distribución Tipológica de la muestra total en Barreto & Robayo (2016).

<sup>68</sup> Una comparación justa en este sentido requeriría de hacer un ejercicio de codificación y análisis tipológico de **todas** las entradas del Diccionario Básico de la LSC.

Al igual que en el apartado del estudio de Tovar (y colaboradores), a continuación, se presenta un análisis preliminar sobre cada uno de los grupos mencionados.

### 3.2.2.2 Mirada general a las entradas unimanuales

En relación con las entradas unimanuales, la muestra del estudio presenta tanto señas que contactan con el cuerpo (26; 13,76%), como señas que no (11; 8,53%). En relación con la locación más común, a diferencia del estudio del léxico cotidiano, aquí la locación preferente es la cabeza (19; 73,08%). Dentro de esa locación principal, y como es de esperarse, se presentan entradas para diferentes locaciones secundarias, siendo la más común la zona de la sien. Un caso de interés en este grupo de señas es el la entrada SOSPECHAR, la cual cuenta presenta una doble locación secundaria, pero dicha realización no se da de manera secuencial, sino simultánea, i.e. durante la articulación de la seña un dedo (el índice) se articula bajo el ojo, mientras el otro dedo de la CM (el medio) apunta y contacta con la nariz. Por otro lado, se presenta, además, otra entrada de “doble locación”, PIAGET, pero en este caso, la cualidad particular radica en su doble locación a nivel de la “locación principal” (HOMBRO > CABEZA) y no en su “locación secundaria” como es de esperarse (Battison, 1978; Sandler, 1989). La distribución anterior se ilustra en la **Figura 3-7**



**Figura 3-7** Locaciones para las entradas tipo X en Barreto & Robayo (2016).

En cuestión de detalles, y en virtud de ser las señas unimanuales uno de los componentes menos complejos de la muestras de léxico de la Fundación, se hará uso de dichas entradas para ilustrar algunos puntos en relación con la tipología, así como para poner en evidencia la naturaleza morfofonológica del léxico de *Árbol de Vida*.

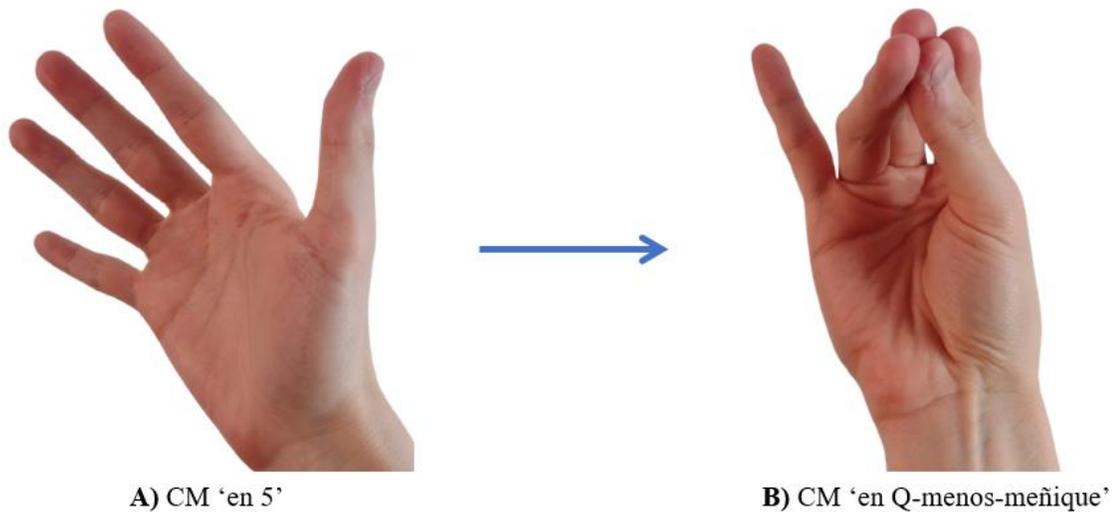
En primer lugar, un aspecto que no es descrito en la definición de los tipos es el tocante a los cambios de CM durante la articulación de las señas. La no-consideración a lo largo de los años de este aspecto puede deberse en parte a que ya han sido propuestas condiciones en las que se restringe el cambio en la postura de los dedos, así como su cambio en la selección. Para entender este punto se hace entonces necesario dar un vistazo a estas restricciones.

Una de las primeras restricciones propuestas para la lenguas de señas es la conocida como Restricción en la Selección de los Dedos (Mandel, 1981). Siguiendo esta restricción, una CM no puede contener más de dos “grupos de dedos”: dedos seleccionados y dedos no-seleccionados. Las posibles posturas de estos estarían también restringidas, y deben crear el contraste entre ambos grupos<sup>69</sup>. En relación con la anterior restricción, se encuentra la Restricción en la Secuencia de Configuraciones Manuales (Sandler, 1989; Sandler & Lillo-Martin, 2006). Esta restricción limita la combinaciones en los cambios de postura de las CMs durante la realización de la seña, siendo así que una de las posturas debe ser abierta o cerrada. Por último, está la Restricción de los Dedos Seleccionados Revisada (Mandel, 1981; Sandler, 1989), según esta restricción, no puede haber más de una especificación para los dedos seleccionados por morfema, siendo los únicos cambios permitidos aquellos que no modifiquen la selección de los dedos.

Las anteriores restricciones, así como el dominio de aplicación de estas en señas “simples” y/o monomorfémicas, tal y como sucede con las Condiciones de Simetría y Dominancia, pueden ser la causa por la cual resulte difícil clasificar señas como [DIALÉCTICA](#): seña unimanual, sin contacto con el cuerpo, pero con dos CMs bien diferenciadas (**Figura 3-8**).

---

<sup>69</sup> En relación con esta restricción, investigaciones recientes en otras lenguas de señas no relacionadas con la lengua de señas americana han evidenciado CMs que se componen de tres “grupos de dedos”. Uno de los únicos abordajes sistemáticos hechos a este tipo de señas propone distinguir entre tres categorías: dedos seleccionados primarios, dedos seleccionados secundarios y dedos no-seleccionados. La discusión en torno a este tipo de señas y su abordaje fonológico aún se encuentra muy poco explorado. Para más detalles véase, Eccarius (2002).



**Figura 3-8** Secuencia de las CMs presentes para la entrada [DIALÉCTICA](#) en el Barreto & Robayo (2016).

Nótese, que el cambio presentado en la secuencia rompe con la Restricción de los Dedos Seleccionados Revisada, puesto que en (A) los dedos seleccionados son todos, mientras en (B) lo son únicamente el anular, medio e índice. Estos cambios presentes en varias de las entradas de la Fundación Árbol de Vida pueden ser parte de la explicación de porqué algunas de sus señas son percibidas como ‘raras’, así sean estas unimanuales. No obstante, lo que debe considerarse aquí, es que la naturaleza morfológica de estas señas difiere de la naturaleza morfológica de las señas del léxico cotidiano, y fenómenos como esos pueden ser entendidos como pistas para evaluar dicha naturaleza. Para ilustrar otro ejemplo de esta situación, tómesese el siguiente grupo de entradas: [CONCEPTO](#), [ÍCONO](#), [NOCIÓN](#) y [SIGNO](#). Las cuatro entradas han sido clasificadas aquí como entradas tipo X, sin embargo, en el análisis de las cuatro entradas se dejó la siguiente observación: “Esta entrada puede también ser interpretada como un compuesto secuencial cuya primera parte es una seña tipo x y la segunda una seña tipo 0, no obstante, dicho análisis estaría tomando en consideración la dimensión morfológica de la seña. Asumimos la entrada como tipo X”. Esta observación remite a un problema similar al ilustrado en la **Figura 3-8**, pues en estas cuatro entradas existe una primera etapa de la realización que consiste en la M1 con la CM ‘en 5’ () que procede a contactar la sien, mientras en su recorrido se cierra, finalizando con la CM ‘en Q’ (). Luego de esta etapa, cada seña difiere en lo que sigue: algunas continúan con otra etapa sin contacto con el cuerpo (p.e. [CONCEPTO](#)), mientras otras toman como locación inicial el punto de llegada de la mano para continuar a un segundo contacto en otra locación (p.e. [ÍCONO](#)). En esas señas es posible

equiparar el patrón de la primera etapa como un rasgo morfológico compartido en el que su se comparte parcial o completamente un significado, mientras en la segunda etapa la forma varía y por lo tanto su significado, o lo que es lo mismo, pueden ser entendidas como posibles compuestos que compartan potencialmente un mismo morfema inicial<sup>70</sup>.

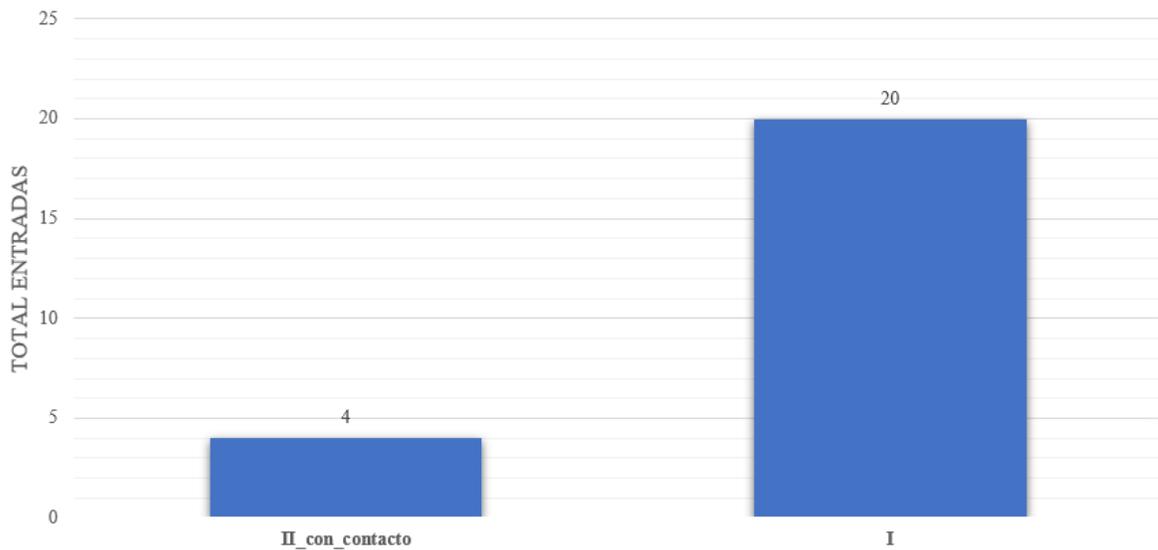
Los ejemplos presentados en el anterior párrafo se presentan entonces como una muestra de la naturaleza compleja de las señas de la Fundación Árbol de Vida. En los dos casos presentados las señas no se ajustan del todo a las categorías propuestas por Battison, y, además, violan varias de las restricciones fonológicas descritas para las lenguas de señas. Sin embargo, allí mismo radica la esencia del asunto: las violaciones a las restricciones lejos de ser un indicio de “anti-naturalidad” o “no-naturalidad”, funcionan como indicador para la identificación de posibles límites morfológicos en las formas de la lengua, tal y como se puede inferir de la definición dada para la Restricción de los Dedos Seleccionados Revisada o de las Condiciones de Simetría y Dominancia mismas.

### 3.2.2.3 Mirada a las entradas bimanuales simétricas

En el caso de las entradas bimanuales simétricas, se encontró un total de 24 entradas (12,70% sobre el total del estudio). Este primer dato resulta interesante una vez se compara con el 16,2% ofrecido en Barreto & Robayo (2016), diferencia que se retoma en el siguiente párrafo. Dentro de esta categoría de entradas bimanuales simétricas la distribución tipológica es la siguiente: 20 entradas (83,33%) corresponden a señas tipo I, mientras la 4 restantes (16,67%) corresponden a entradas tipo II (con contacto). Lo anterior se ilustra en la **Figura 3-9**.

---

<sup>70</sup> En este punto se reitera que la aproximación morfológica desarrollada en esta monografía es de carácter aproximativo y debe ser estudiada en futuras investigaciones.



**Figura 3-9** Distribución tipológica de las entradas bimanuales simétricas en el Barreto & Robayo (2016).

En relación con la diferencia entre la cantidad de entradas simétricas entre el análisis que aquí se propone y el desarrollado por Barreto & Robayo (2016), ésta puede ser explicada si se examinan las entradas catalogadas como simétricas por los autores. Para empezar, la diferencia entre ambos trabajos es de 8 entradas. Una diferencia adicional, pero de carácter metodológico, está en el hecho de que los autores distinguen entre las categorías “simétrica” y “alternativa” (para más detalles respecto a esto véase §2.3.1.1). Una vez aclarado esto, conviene revisar las entradas coincidentes, como las no-coincidentes.

En ambos análisis se coincide en la simetría de las siguientes entradas (23): [CAUSA](#), [CHARLES DARWIN](#), [CONOCIMIENTO](#), [CONSECUENCIA](#), [DIALOGO](#), [ESTRUCTURA](#), [FÍSICA](#), [FUNCIÓN](#), [GENERACIÓN](#), [MARX](#), [ODISEA](#), [PROBLEMAS DE APRENDIZAJE](#), [QUÍMICA](#), [REACCIÓN](#), [REBELDE](#), [SER](#), [SEXUALIDAD](#), [SOCIAL](#), [SOCIEDAD](#), [SUFRIR](#), [TEMA](#), [VALORES](#) y [YING YANG](#). De este listado, la única entrada adicional que se incluye como simétrica en esta monografía corresponde a la [INTÉRPRETE](#) la cual es clasificada aquí como Tipo II (con contacto) mientras los autores del estudio original la consideran “asimétrica”.

Por otro lado, son 9 las entradas que a criterio de el Barreto & Robayo (2016) son consideradas como simétricas y que difieren de la clasificación propuesta en esta monografía. La información al respecto de estas entradas se resume en la siguiente tabla.

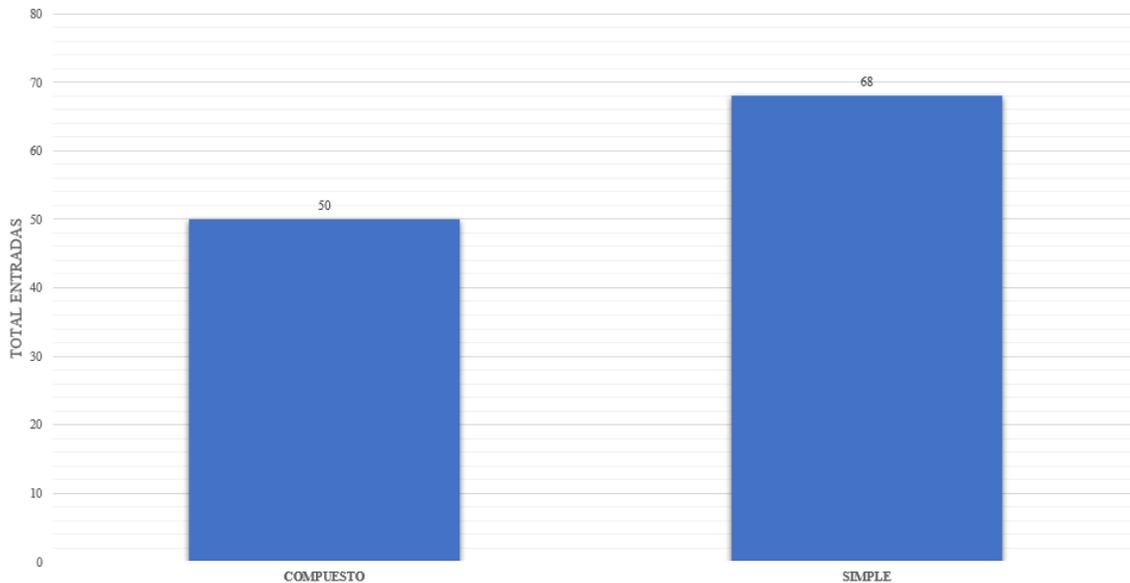
Glosa	Tipo	Observaciones
<a href="#">ABORTO</a>	III	Entrada con asimetría en sus CMs y movimientos. Ambas manos contactan.
<a href="#">ADJETIVO</a>	CSM 0 + 0	Entrada con asimetría en sus CMs. Una mano articula el movimiento, la otra se mantiene estática, y no hay contacto entre ellas.
<a href="#">ATEÍSMO</a>	CSC II > I	Entrada con dos componentes secuenciales claros. En ambas etapas hay simetría manual, pero en la primera etapa una mano cuenta con movimiento mientras la otra no.
<a href="#">CÁLCULO</a>	CSM X + 0	Entrada asimétrica en sus CMs y en sus movimientos.
<a href="#">CONSTITUCIÓN</a>	III	Entrada asimétrica en sus CMs y en sus movimientos.
<a href="#">DIALÉCTICA</a>	0	La entrada es unimanual.
<a href="#">ESTRATEGIA</a>	CSC X > I	Entrada con dos componentes secuenciales. En la primera etapa se observa una realización unimanual que contacta la cabeza, le sigue una realización bimanual simétrica. El compuesto es difícil de identificar a consecuencia de la integración de sus partes.
<a href="#">ILIADA</a>	III	En esta entrada se asume que el articulador principal (M1) hace contacto por medio del codo con la M2 la cual tiene una CM especificada. Este caso es similar a los expuestos en §3.2.1.4.
<a href="#">TAREA</a>	X	Entrada que se asume es articulada en la muñeca, pero la no-especificación de la CM de la M2 conlleva a su interpretación como seña unimanual.

**Tabla 3-6** Reclasificación y comentario de 9 entradas simétricas según el estudio de Barreto & Robayo (2016).

Una observación importante a considerar en futuros estudios es la aparente variación para las entradas [CAUSA](#) y [CONSECUENCIA](#), las cuales según comunicación personal de Alex Barreto presentan realizaciones en donde la M2 se articula completamente cerrada, cambiando así la clasificación de tipo II (con contacto) a tipo III. Al ser variaciones no documentadas aún, se opta por mantener la clasificación basada en los vídeos consultados.

### 3.2.2.4 Mirada a las entradas bimanuales asimétricas

En este apartado, el análisis propuesto se mantiene igual a su apartado homólogo en el §3.2.1.4. Es así, por tanto, que lo que aquí se presenta como señas bimanuales asimétricas corresponden a entradas tipo III o a compuestos simultáneos. En relación con la muestra analizada, el estudio de Barreto & Robayo (2016) incluye un total de 118 entradas bimanuales asimétricas (62,43% sobre el total de la muestra). De esas 118 entradas, un poco más de la mitad son señas tipo III (68; 57,63%), mientras las restantes corresponden a compuestos simultáneos (50; 42,37%). Lo anterior se ilustra en la **Tabla 3-7**.



**Tabla 3-7** Distribución tipológica de las entradas bimanuales asimétricas en Barreto & Robayo (2016).

En relación con el análisis morfológico de estas señas, poco es lo que se puede decir en esta monografía con certeza. Sin embargo, a continuación, se presentan algunas observaciones interesantes resultado de esta primera aproximación.

En primer lugar, el análisis de una buena parte de estas entradas parece reafirmar la observación presentada en §3.2.1.2 según la cual las formas lingüísticas complejas que no se ajustan a los tipos simples (o violan las restricciones de la lengua), funcionan como indicio para la identificación de límites morfológicos, tómesese por ejemplo las entradas para [CLASE SOCIAL](#), [DEFINICIÓN](#) y [ONTOLOGÍA](#). Las tres entradas son clasificadas en esta monografía como señas tipo III, en virtud de que son señas bimanuales con CMs diferentes y un contacto entre ellas. Sin embargo, las tres

entradas comparten la particularidad de contar con un cambio en la selección de sus dedos para la M1 a medio camino de su realización. Es por esto por lo que, en la matriz de análisis, esas y otras entradas similares cuentan con observaciones como las siguientes:

#### **OBSERVACIÓN EN [CLASE SOCIAL](#)**

Esta seña podría interpretarse también como un compuesto secuencial III > III, pero dicha discusión está fuera del alcance de este análisis.

#### **OBSERVACIÓN EN [DEFINICIÓN](#)**

La seña podría entenderse como un compuesto secuencial de tipo iii seguido de un compuesto simultáneo 0 + 0 (u otra seña tipo iii). No obstante, buscando evitar la sobreinterpretación y desligarnos un poco de la interferencia morfológica, mantenemos el análisis como simple tipo iii.

Por otro lado, un grupo de señas particularmente especiales en esta parte de la muestra son aquellas usadas para la denominación de disciplinas científicas, como p.e. [ANTROPOLOGÍA](#), [ARQUEOLOGÍA](#), [CÁLCULO](#), [EPISTEMOLOGÍA](#), [FILOSOFÍA](#), [GENÉTICA](#), [HISTORIA](#), [INGENIERIA DE SISTEMAS](#), [PEDAGOGÍA](#), [SEMANTICA](#), [TRIGONOMETRIA](#), [FENOMENOLOGÍA](#) y [ONTOLOGÍA](#), entre otras. Este grupo de señas ha sido uno de los más controvertidos en la discusión actual de los “neologismos” de la LSC y es que además de ser bimanuales asimétricas, tienen una particularidad fonológica que ha pasado inadvertida en los estudios previos de la lengua: ambas manos tienen especificada fonológicamente una locación. Es decir, la M1 se articula en la M2, pero la M2 a su vez se articula en el rostro. Adicionalmente, una parte de estas señas viola la mencionada Restricción de los Dedos Seleccionados Revisada. Sin embargo, de nuevo, la esencia del asunto se encuentra en la naturaleza morfológica de la seña, pues en el contexto de la propuesta léxica de la FAV, la M2 en ‘y’ () ubicada de manera ipsilateral bajo el ojo, serviría como análogo al sufijo español *-logía* indicando así que la seña en cuestión trata de una disciplina. La disciplina específica sería indicada por la(s) articulación(es) que adopte la M1. Una discusión en detalle al respecto se deja para futuras investigaciones.

## 3.2.2.5 Mirada a los compuestos secuenciales

Para cerrar este apartado, se presenta a continuación la lista de las 10 entradas clasificadas como compuestos secuenciales, estas son:

Glosa	Detalle del Compuesto
ANAXÍMENES	CSC X > CSM (0 + 0)
ATEÍSMO	CSC II_con_contacto > I
<a href="#">AUTORIDAD</a>	CSC X > I
<a href="#">ESTRATEGIA</a>	CSC X > I
ETNOEDUCACIÓN	CSC III > CSM (0 + 0)
<a href="#">EXPRESIONISMO</a>	CSC CSM (X + 0) > III
HERÁCLITO	CSC X > CSM (0 + 0)
HUMANISMO	CSC CSM (X + 0) > CSM (0 + 0)
REALIDAD	CSC III > I
<a href="#">RESULTADO</a>	CSC I > III

**Tabla 3-8** Compuestos secuenciales en Barreto & Robayo (2016).

En este punto, resalta la mayor aparición de compuestos secuenciales en comparación con la muestra del léxico cotidiano. Sin embargo, una diferencia de mayor valor analítico se encuentra en la ausencia de traducciones calcadas de expresiones del español, lo cual estaría en concordancia con los ideales lingüísticos propugnados por la Fundación en los cuales se busca una pretendida “pureza” de la lengua que resultaría de la “depuración” de señas con rastros de contacto con el español (Barreto Muñoz, 2015).

Por otro lado, esta porción de la muestra permite evidenciar otro aparente patrón morfológico en torno a los procesos de composición propuestos por la Fundación. En las entradas referentes a los nombres propios para figuras históricas de la **Tabla 3-8**, el primer componente de las dos entradas corresponde a la seña para [AUTOR](#). Luego, mientras se mantiene la última parte de la seña (i.e. la mano ‘en v’ ( invertida frente al torso), la otra mano entra en acción articulando la parte que difiere entre las dos señas. Este patrón también se observa en la entrada para [VIGOSKY](#), la cual en este estudio ha sido clasificada como tipo III. Esa diferencia en la clasificación encuentra su base en dos aspectos: (i) la sincronización con la que son dispuestas las manos, y (ii) el contacto entre ambas manos. En relación con el primer aspecto, debe aclararse que este por sí mismo puede llegar a no ser determinante y conllevar a vacilaciones al momento de la clasificación, puesto que como se ha observado para otras lenguas de señas, bajo ciertos contextos y dominios, la anticipación de la mano

pasiva puede llegar a ser un fenómeno común (Crasborn, 2011; Liddell & Johnson, 1986; Sandler, 1989).

Por último, las entradas de este apartado también han mostrado algunos ejemplos a favor de la asimilación regresiva de la CM en posibles compuestos morfológicos. Este es el caso de las entradas [AUTORIDAD](#) y [ESTRATEGIA](#), en donde, además de contar la asimilación regresiva de la CM, confluye la mencionada anticipación de la otra mano.

### **3.2.3 Síntesis del análisis tipológico**

A lo largo de este apartado se ha abordado el análisis tipológico de dos muestras de léxico analizadas en dos estudios de la LSC. La primera muestra, cuyas señas son de carácter fundamentalmente de uso cotidiano, se ha asumido como un conjunto de señas “monomorfémicas”, en virtud de su fuente de origen y su naturaleza establecida, lo cual permite asumir esta muestra como muestra del léxico central de la lengua. La segunda muestra, con señas predominantemente de uso académico, se ha asumido como un conjunto de señas “polimorfémicas” a causa de lo que se ha descrito con relación a la Fundación Árbol de Vida y su propuesta de creación de señas. Ambos conjuntos de señas han sido analizados tomando como referencia los tipos propuestos por Battison (1978), pero incluyendo las precisiones hechas en Saavedra-Beltrán (2021).

En relación con el análisis del léxico cotidiano, los datos revelan que, contrario a lo que los autores del estudio original afirmaban, la muestra no se compone únicamente de señas bimanuales asimétricas, siendo que solo un poco más de la mitad cumplirían dicha condición, por lo menos en los términos requeridos para evaluar la Condición de Dominancia en su formulación original. Un asunto similar, pero a menor escala, sucede con relación a la muestra del léxico de la Fundación Árbol de Vida. En ambos análisis, el propuesto por Barreto & Robayo (2016) y el que aquí se propone, se coincide en la clasificación de gran parte de las señas bimanuales simétricas. Sin embargo, existe un pequeño porcentaje de entradas que son presentas como simétricas en el estudio original de los autores, pero que luego de una mirada cuidadosa, resultan no serlo. Es así como en ambos estudios se logra identificar diferencias en torno a lo que es se dice en la investigación, y lo que realmente sucede con los datos en lo que a los conceptos de simetría y asimetría respecta.

Por otra parte, una mirada sobre el análisis de lo que aquí se ha denominado léxico cotidiano, sirve para confirmar la idea subyacente en la que la propuesta tipológica de Battison (y de manera

indirecta, las Condiciones de Simetría y Dominancia en su formulación original) logran dar cuenta de gran parte del léxico central y/o formas “monomorfémicas” de la lengua. Sin embargo, por su parte, el análisis del léxico de la Fundación Árbol de Vida parece revelar que no bastan los tipos y las Condiciones de Simetría y Dominancia para la evaluación plena de algunas formas lingüísticas, incluso para formas unimanuales, esto presumiblemente debido a su carácter morfológico complejo. Un ejemplo nuevo respecto a la idea anterior se encuentra en las entradas clasificadas como Tipo 0 en el vocabulario de la Fundación las cuales pueden resultar “extrañas” a los ojos tanto del analista, como de los usuarios de la lengua, esto como consecuencia no de un asunto de su tipo o de las condiciones en sí, sino de la violación de otro tipo de restricciones fonológicas presentes en la lengua.

Este ejercicio de análisis tipológico ha puesto de relieve los “límites” de la tipología en cuanto a su capacidad para dar cuenta de manera satisfactoria de todas las posibles formas lingüísticas presentes en la lengua. Lo anterior, lejos de ser una “falla” en la propuesta o de servir de evidencia a la “no-naturalidad” o “anti-naturalidad”, ha resaltado la naturaleza misma de la propuesta tipológica y dominio de aplicación de esta, así como de las condiciones asociadas (i.e. las Condiciones de Simetría y Dominancia). Es así como, a lo largo de los análisis llevados a cabo en esta monografía, se identificaron patrones morfofonológicos con relación a ciertas formas lingüísticas que no encajaban del todo en la tipología, esto de manera particular, y como era esperarse, en buena parte de las entradas del léxico de la Fundación Árbol de Vida y como consecuencia de su naturaleza morfológicamente compleja. Uno de los aspectos más interesantes que se lograron identificar a nivel morfofonológico comprende la ya sugerida posible equivalencia entre lo que se entiende por compuestos a nivel tipológico y los compuestos morfológicos, esto se vio en ambas muestras, pero especialmente en las de la Fundación.

Por último, quedan algunos puntos por explorar a futuro, tanto a nivel teórico como a nivel descriptivo en relación con las particularidades propias de la LSC. En relación con los aspectos teóricos, uno de los principales retos son las señas con “doble locación”, particularmente aquellas en las que una de las locaciones es la M2 y la otra es una parte del cuerpo. En relación con los aspectos descriptivos de la LSC se hace necesario corroborar con muestras más representativas, así como con diseños experimentales, los hallazgos y observaciones preliminares presentados en esta primera aproximación.

### 3.3 Análisis fonológico de las Configuraciones Manuales y re-lectura de las Condiciones de Simetría y Dominancia

En este apartado se presentan los resultados del análisis fonológico de las CMs para parte de las muestras analizadas en los estudios de Tovar et al. (2017) y Barreto & Robayo (2016). Es importante resaltar que, a consecuencia de los problemas identificados en la selección de las muestras en los estudios originales (véase §3.2.1.1 y §3.2.2.1), las muestras sobre las que aquí se desarrollan los análisis son más reducidas con respecto a las muestras originales. En este análisis se excluyen tanto señas unimanuales, como señas bimanuales simétricas incluidas en los estudios anteriores. Por lo tanto, para este apartado se analizaron 144 señas del léxico cotidiano y 75 del léxico de la Fundación Árbol de Vida, para un total de 219 entradas.

#### 3.3.1 Análisis fonológico de las CMs en el léxico cotidiano

##### 3.3.1.1 Mirada general a la selección de los dedos

En relación con la selección de los dedos, la muestra presenta una clara tendencia al uso de estructuras no-marcadas. Es así como de las 144 CMs usadas en la M1, 115 (79,86%) hacen uso de alguna de las estructuras no-marcadas para la selección de los dedos (i.e. o bien usan todos los dedos, únicamente el índice o únicamente el pulgar, véase, **Figura 1-7**). Esta tendencia en las estructuras no-marcadas en la selección de los dedos resulta aún más significativa para el caso de las CMs de la M2, donde se llega a 142 entradas (98,62%) que hacen uso de alguna de las estructuras no-marcadas. Adicionalmente, se resalta como las posibilidades documentadas para selección de los dedos de las CMs de la M2 son en esencia un subconjunto de las tres opciones más usadas en la M1. Esta información, así como el resto de la distribución se presentan de manera esquematizada en **Tabla 3-9** la (para la M1) y **Tabla 3-10** (para la M2).

SELECCIÓN DE LOS DEDOS EN LAS CM – M1				
Imagen <sup>71</sup>	Estructura MP	Estatus Marcación	Ocurrencias	% (n=144)
	[todos]	no-marcada (-)	57	39,58%
	[uno]	no-marcada (-)	49	34,03%
	[uno] / [todos] – [radial]	marcada (+)	17	11,81%
	pulgar (nodo)	no-marcada (-)	9	6,25%
	[uno] – [cubital]	marcada (+)	6	4,16%
	[uno] – [medio]	marcada (+)	4	2,77%

<sup>71</sup> Esta tabla, y las que le siguen en este apartado, ilustra la **selección de los dedos**, no su **postura**. Las imágenes de referencia hacen uso de una misma postura (i.e. extendida) con el fin de garantizar uniformidad y seguir las convenciones de los libros de texto, pero debe tenerse en cuenta que, para cada cantidad seleccionada, esta puede ser instanciada en diferentes posturas. Este mismo razonamiento aplica, a las tablas en las que se ilustra la postura, en estas la selección por defecto es “todos” los dedos.

	[todos] / [uno] – [radial]	marcada (+)	1	0,70%
	[uno] / [todos] – [cubital]	marcada (+)	1	0,70%

**Tabla 3-9** Selección de los dedos y frecuencia de aparición en la CM de la M1 en señas bimanuales asimétrica en Tovar et al. (2017).

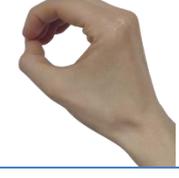
SELECCIÓN DE LOS DEDOS EN LAS CM – M2				
Imagen	Estructura MP	Estatus Marcación	Ocurrencias	% (n=144)
	[todos]	no-marcada (-)	127	88,19%
	[uno]	no-marcada (-)	15	10,42%
	[uno] / [todos] – [radial]	marcada (+)	2	1,39%

**Tabla 3-10** Selección de los dedos y frecuencia de aparición en la CM de la M2 en señas bimanuales asimétrica en Tovar et al. (2017).

### 3.3.1.2 Mirada general a las posturas de los dedos

En relación con las posturas de los dedos seleccionados, la muestra tanto de la M1 como de la M2 favorecen la postura extendida de las articulaciones (67; 46,53% para la M1 / 99; 68,75% para la

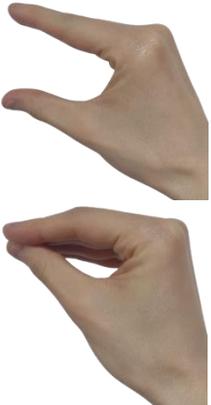
M2). No obstante, una vez se detalla cada mano, algunas diferencias en la elección de las posturas emergen. Mientras para la M1 la distribución entre posturas marcadas y no-marcadas es relativamente cercana entre sí, (78; 54,17% posturas no-marcadas / 66; 45,83% posturas marcadas), para la M2 dicha tendencia no se replica, siendo favorecidas las posturas no-marcadas (111; 77,08%). Esta información, así como el resto de la distribución se presentan de manera esquematizada en la **Tabla 3-11** (para la M1) y **Tabla 3-12** (para la M2).

POSTURA DE LOS DEDOS EN LAS CMs DE LA M1				
Imagen	Estructura MP	Estatus Marcación	Ocurrencias	% (n=144)
	(sin especificación)	no-marcada (-)	67	46,53%
	especificación base especificación no-base	marcada (+)	28	19,44%
	- especificación base especificación no-base [flexionado]			
	especificación base	marcada (+)	25	17,36%
	- especificación base [flexionado]			

	especificación no-base	marcada (+)	13	9,03%
	[flexionado]	no-marcada (-)	11	7,64%

**Tabla 3-11** Postura de los dedos y frecuencia de aparición en la CM de la M1 en señas bimanuales asimétrica en Tovar et al. (2017).

POSTURA DE LOS DEDOS EN LAS CMs DE LA M2				
Imagen	Estructura MP	Estatus Marcación	Ocurrencias	% (n=144)
	(sin especificación)	no-marcada (-)	99	68,75%
 	especificación base especificación no-base - especificación base especificación no-base [flexionado]	marcada (+)	25	17,36%
	[flexionado]	no-marcada (-)	12	8,33%

	especificación base - especificación base [flexionado]	marcada (+)	7	4,86%
	especificación no-base	marcada (+)	1	0,69%

**Tabla 3-12** Postura de los dedos y frecuencia de aparición en la CM de la M2 en señas bimanuales asimétrica en Tovar et al. (2017).

### 3.3.2 Análisis fonológico de las CMs en léxico de la Fundación Árbol de Vida

#### 3.3.2.1 Mirada general a la selección de los dedos

En relación con la selección de los dedos, un primer aspecto a resaltar de la muestra es su mayor tendencia al uso de estructuras marcadas en relación con la muestra del léxico cotidiano. Así, para el caso tanto de la M1 como de la M2, cerca de la mitad de las señas hacen uso de estructuras marcadas: 40 (53,33%) para el caso de la M1 y 34 (45,33%) para el caso de la M2. Por otro lado, las señas de la Fundación parecen hacer uso de un mayor inventario en la selección de los dedos, tanto para la M1, pero especialmente para la M2, la cual pasa de contar con 3 posibilidades documentadas para selección de los dedos a 8. Esta información, así como el resto de la distribución se presentan de manera esquematizada en la **Tabla 3-13** (para la M1), **Tabla 3-14** (para la M2).

SELECCIÓN DE LOS DEDOS EN LAS CM – M1				
Imagen	Estructura MP	Estatus Marcación	Ocurrencias	% (n=75)
	[todos]	no-marcada (-)	26	34,67%
	[uno] / [todos] – [radial]	marcada (+)	25	33,33%
	[uno]	no-marcada (-)	8	10,67%
	[uno] – [cubital]	marcada (+)	4	5,33%
	[todos] / [uno] – [radial]	marcada (+)	3	4,00%
	[uno] / [todos] – [medio]	marcada (+)	3	4,00%
	[uno] – [medio]	marcada (+)	2	2,67%

	[uno] – [cubital] / [medio]	marcada (+)	2	2,67%
	pulgar (nodo)	no-marcada (-)	1	1,33%
	[uno] / [todos] – [cubital]	marcada (+)	1	1,33%

**Tabla 3-13** Selección de los dedos y frecuencia de aparición en la CM de la M1 en señas bimanuales asimétrica en Barreto & Robayo (2016).

SELECCIÓN DE LOS DEDOS EN LAS CM – M2				
Imagen	Estructura MP	Estatus Marcación	Ocurrencias	% (n=75)
	[todos]	no-marcada (-)	33	44,00%
	[uno] / [todos] – [cubital]	marcada (+)	12	16,00%
	[uno] – [cubital]	marcada (+)	10	13,33%

	[uno] – [cubital] / [medio]	marcada (+)	7	9,33%
	[uno]	no-marcada (-)	7	9,33%
	[uno] / [todos] – [radial]	marcada (+)	3	4,00%
	[todos] / [uno] – [cubital]	marcada (+)	2	2,67%
	pulgar (nodo)	no-marcada (-)	1	1,33%

**Tabla 3-14** Selección de los dedos y frecuencia de aparición en la CM de la M2 en señas bimanuales asimétrica en Barreto & Robayo (2016).

### 3.3.2.2 Mirada general a las posturas de los dedos

En relación con las posturas de los dedos seleccionados, las señas de la Fundación Árbol de Vida comparten con el léxico cotidiano la preferencia por posturas extendidas: 42 (56,00%) para la M1 y 50 (66,67%) para la M2. Un aspecto interesante es la aparente pérdida de protagonismo de las posturas cerradas en comparación con la muestra del léxico cotidiano, de 7,69% a 1,33% para la M1 y 8,39% a 2,67% para la M2. Sin embargo, esta observación no dice mucho para el tipo de análisis que aquí se propone. En lo general, la muestra no revela grandes desviaciones. La correspondiente

distribución de las posturas para cada mano se presenta a continuación en la **Tabla 3-15** (para la M1) y la **Tabla 3-16** (para la M2).

POSTURA DE LOS DEDOS EN LAS CMs DE LA M1				
Imagen	Estructura MP	Estatus Marcación	Ocurrencias	% (n=75)
	(sin especificación)	no-marcada (-)	42	56,00%
 	especificación base especificación no-base - especificación base especificación no-base [flexionado]	marcada (+)	11	14,67%
	especificación no-base	marcada (+)	11	14,67%
 	especificación base - especificación base [flexionado]	marcada (+)	10	13,33%

	[flexionado]	no-marcada (-)	1	1,33%
---	--------------	-------------------	---	-------

**Tabla 3-15** Postura de los dedos y frecuencia de aparición en la CM de la M1 en señas bimanuales asimétrica en Barreto & Robayo (2016).

POSTURA DE LOS DEDOS EN LAS CMs DE LA M2				
Imagen	Estructura MP	Estatus Marcación	Ocurrencias	% (n=75)
	(sin especificación)	no-marcada (-)	50	66,67%
	especificación base	marcada (+)	17	22,67%
	- especificación base [flexionado]			
	especificación base especificación no-base	marcada (+)	4	5,33%
	- especificación base especificación no-base [flexionado]			

	especificación no-base	marcada (+)	2	2,67%
	[flexionado]	no-marcada (-)	2	2,67%

**Tabla 3-16** Postura de los dedos y frecuencia de aparición en la CM de la M2 en señas bimanuales asimétrica en Barreto & Robayo (2016).

### 3.4 Relectura de la discusión a partir de las Condiciones de Simetría y Dominancia Revisadas

A partir de la selección de una muestra de señas bimanuales asimétricas en dos estudios de la LSC (§1.3.1 y §2), de la descomposición y análisis de sus CMs a nivel de rasgos (§3.3.1 y §3.3.2) y de la reformulación de las Condiciones de Simetría y Dominancia a este nivel de rasgos (§1.2.3.5), resulta posible evaluar la adhesión y/o violación de estas restricciones de manera contrastiva en una muestra del léxico de la LSC. En este apartado, se retoma de manera explícita la hipótesis que subyace a este estudio, así como los principales supuestos adquiridos (§3.4.1), luego, son presentados los resultados alrededor de la Condición de Simetría y Dominancia a nivel de los rasgos para la muestra seleccionada (§3.4.2 y §3.4.3).

#### 3.4.1 Hipótesis de trabajo y supuestos adquiridos

A partir de los avances fonológicos en torno a la descripción lingüística y caracterización léxica de las señas, así como la reformulación de las Condiciones de Simetría y Dominancia, y entendiendo estas últimas, no como restricciones que darían cuenta de manera categórica sobre la gramaticalidad de las construcciones presentes en la lengua, sino como mecanismos de regulación de la complejidad en dichas construcciones, la hipótesis que aquí se sostiene, es que las Condiciones de Simetría y Dominancia Revisadas también aplican al dominio léxico de la LSC, esto a través de las Dominancia a Nivel de Rasgos y la Maximización de la Simetría. En particular, se asume que estas condiciones se cumplirían sin mayores excepciones para las formas lingüísticas más estables de la lengua, i.e. las formas del léxico establecido (formas “monomorfémicas” y lexicalizadas); mientras que dicha

adhesión a las condiciones se vería afectada en la medida en que estas son aplicadas a formas menos estables y de naturaleza polimorfémica.

Para poner a prueba esta hipótesis, se asume que: (i) la muestra de 144 entradas tomadas del estudio de Tovar et al. (2017), que son a su vez tomadas del Diccionario Básico de la LSC, son entradas lexicalizadas en la lengua y de tal manera son entradas “monomorfémicas”; y (ii) la muestra de 75 entradas tomadas del estudio de Barreto & Robayo (2016), que corresponden a señas de la Fundación Árbol de Vida, son entradas recientes de la lengua y de carácter altamente “polimorfémico”.

### 3.4.2 Análisis en relación con la Condición de Dominancia Revisada

En relación con la Condición de Dominancia Revisada y en particular el mecanismo que subyace como regulador de la complejidad, la Restricción de la Complejidad, se ha encontrado que 198 entradas (90,41% sobre el total de la muestra) cumplen por medio de la dominancia a nivel de rasgos (o ‘restricción de la complejidad’), es decir, la complejidad de las construcciones bimanuales estudiadas en términos de estructuras marcadas presentes para la selección y postura de los dedos o bien no supera las dos estructuras marcadas por construcción, o bien la distribuyen de modo tal que no es el caso en el que la M2 tenga dos estructuras marcadas. Esta tendencia es aún más notoria si observa únicamente el léxico cotidiano, en donde 141 entradas (97,91%) cumplen con la restricción. Estos porcentajes se ven reducidos para el caso del léxico de la Fundación Árbol de Vida, donde solo tres cuartas partes de la muestra se adhieren a la restricción (57; 76,00%). Lo anterior es presentado en la **Tabla 3-17**.

		Adhesión a la Condición de Dominancia Revisada	
señas del léxico cotidiano	144	141	97,92%
señas de la fundación	75	57	76,00%
total	219	198	90,41%

**Tabla 3-17** Frecuencia en la adhesión a la Condición de Dominancia Revisada para la muestra del estudio

### 3.4.3 Análisis en relación con la Condición de Simetría Revisada

En relación con la Condición de Simetría Revisada, y en particular el mecanismo que subyace como regulador de la complejidad, la Maximización de la Simetría, esta se evidencia en parte de las entradas cuya complejidad escapa a la Condición de Dominancia Revisada, en particular aquellas

que cuentan con 3 estructuras marcadas que son 3 del léxico cotidiano y 14 del léxico de la Fundación. Estas 17 entradas son en esencia las construcciones lingüísticas más complejas en términos de su estructura fonológica con relación a la muestra, y son estas las candidatas a ser reguladas en su complejidad por medio de la simetría en sus estructuras. Tómese por ejemplo las entradas para [SILLA](#) (Figura 3-10) o [IMPLICITO](#) (Figura 3-11).

Análisis de rasgos para las CMs de la seña SILLA (léxico cotidiano)		
	SELECCIÓN	POSTURA
	[todos] / [uno] – [radial] marcado (+)	especificación base especificación no-base marcado (+)
	[todos] / [uno] – [radial] marcado (+)	(sin especificación) no-marcado (-)

**Figura 3-10** Análisis de las CMs para la entrada [SILLA](#). En rojo la simetría en la selección de los dedos.

Análisis de rasgos para las CMs de la seña IMPLICITO (léxico de la Fundación)		
	SELECCIÓN	POSTURA
	[uno] – [cubital] / [medio] marcado (+)	especificación no-base marcado (+)
	[todos] no marcado (-)	especificación no-base no-marcado (-)

**Figura 3-11** Análisis de las CMs para la entrada [IMPLICITO](#). En rojo la simetría en la postura de los dedos seleccionados.

En ambas entradas se cuenta con construcciones bimanuales complejas. En primera instancia, ninguna de las dos es candidata a la Condición de Simetría, por lo cual se espera que sea por medio de la Condición de Dominancia que sea restringida la forma de la seña. En el caso de la entrada para [SILLA](#) se identifica una seña tipo III, pero la CM de M2 no se corresponde con ninguna de las CMs no-marcadas que se esperan en la mano pasiva. Por su parte, la seña para [IMPLICITO](#), es un compuesto simultáneo, por lo cual no es considerada un input idóneo para la aplicación de la condición, pues, de entrada, no es posible identificar una mano pasiva. Todo lo anterior, bajo el esquema de análisis tradicional. Sin embargo, una vez actualizados los términos del debate y profundizado en la estructura subléxica, de manera particular en la estructura fonológica a nivel de rasgos de la CM, es posible identificar, como incluso las construcciones lingüísticas más complejas de la lengua son reguladas por la gramática y sirven como punto de referencia para la evaluación de procesos morfológicos y diacrónicos. Para ilustrar esto último, tómesese el ejemplo de ACTITUD, la cual según la propuesta original de la Fundación corresponde a una compuesto simultáneo 0 + 0 y cuenta con 3 estructuras marcadas en su especificación fonológica (**Figura 3-12**).



Análisis de rasgos para las CMs de la seña ACTITUD	
SELECCIÓN	POSTURA
[todos] / [uno] – [radial] marcado (+)	especificación no-base marcado (+)
[todos] / [uno] – [radial] marcado (+)	(sin especificación) no-marcado (-)

**Figura 3-12** Análisis de las CMs para la entrada ACTITUD. En rojo la simetría en la selección de los dedos.

Esta entrada, comparte con [SILLA](#) e [IMPLICITO](#) la naturaleza compleja en la composición de sus CMs. Además, presenta una relación simétrica en términos del parámetro de la selección de los dedos. Sin embargo, lo que diferencia esta entrada de las anteriores, es su aparente cambio en curso en relación con la postura de la “M2” que se encontraría extendida, la cual en algunas realizaciones ha empezado a observarse “copia” la postura doblada de la otra mano, pasando así a ser una seña plenamente simétrica. Lo anterior, si bien aún se encuentra en curso, pues ambas formas son usadas (en paralelo con otra forma más tradicional), sirve de indicio sobre los patrones de lexicalización en

la lengua y los mecanismos de regulación de la complejidad de las formas lingüísticas en la medida en la que estas sobreviven al tiempo y al uso.

En total, 7 de las entradas mencionadas en este apartado (41,17% sobre las 17 entradas totales) son reguladas por la Condición de Simetría Revisada, dejando así solo 14 entradas (6,39% sobre las 219 analizadas) que violarían tanto la Condición de Simetría y Dominancia Revisadas.

### **3.5 Síntesis del apartado de análisis fonológico y re-lectura a la luz de las Condiciones de Simetría y Dominancia Revisadas**

A lo largo de este apartado se ha explorado fonológicamente las CMs de dos muestras de señas bimanuales asimétricas de la LSC. La primera muestra se compone de señas las cuales se asumen de naturaleza “monomorfémica” en virtud de su fuente de origen y su naturaleza establecida (i.e. lexicalizada), lo cual permite asumir esta muestra como parte del léxico central de la lengua. La segunda muestra se compone de señas las cuales se asumen “polimorfémicas” en virtud de su fuente de origen y su predominante forma a modo de compuestos etimológicos, esta muestra corresponde a parte del vocabulario de la FAV. Ambos conjuntos de señas han sido analizados tomando como referencia la composición fonológica de la CM basada en rasgos propuesta en el Modelo Prosódico (Brentari, 1998), para posteriormente hacer un examen de estas señas en relación con las Condiciones de Simetría y Dominancia Revisadas.

En relación con el análisis fonológico de las CMs en el léxico cotidiano se encontró que, tanto para la selección de los dedos, como para su postura, la lengua hace en su mayoría uso de formas cuyas estructuras fonológicas son consideradas como no-marcadas. Lo anterior resulta aún más claro al examinar el comportamiento de la selección de los dedos en la M2 donde virtualmente casi el cien por ciento de la muestra hace uso de estas formas con estructuras no-marcadas. Por su parte, en relación con las posturas de los dedos, la situación mantiene una favorabilidad hacia estas formas con estructuras no-marcadas, pero esta es porcentualmente menor, cerca de un cincuenta por ciento para la M1 y un setenta por ciento para la M2.

Por otro lado, el análisis fonológico de las CMs en el léxico de la FAV muestra un evidente contraste en relación con la muestra del léxico cotidiano. En este caso, lo primero que resalta es un mayor uso de las formas con estructuras marcadas. Así, en cuanto a los dedos seleccionados, cerca de la mitad de las señas hacen uso de estas formas en con estructuras marcadas. También resalta un mayor

número en el inventario de posibles combinaciones de dedos para el caso de la M2. Por su parte, en relación con las posturas de los dedos, parece no haber una diferencia reseñable en relación con las preferencias hacia formas con estructuras marcadas. En este punto se destacan dos observaciones: la primera, que en la muestra analizada se mantiene una preferencia por posturas con los dedos extendidos, esto aplicable tanto a la M1 como a la M2; la segunda observación correspondería con la pérdida de protagonismo de la postura cerrada para la M2 en relación con lo observado en el léxico cotidiano.

En lo concerniente a las Condiciones de Simetría y Dominancia Revisadas, los datos revelan que, estas también se cumplen para la LSC, aunque en diferente proporción según el tipo de léxico. Así, en el caso del léxico cotidiano, cerca del cien por ciento de la muestra cumple con la Condición de Dominancia, mientras tres cuartas partes del léxico de la FAV cumplirían con esta condición cumpliendo en este sentido con la Restricción en la Complejidad de las formas. En cuanto a la Condición de Simetría Revisada, debe tenerse en cuenta que está solo aplica en construcciones bimanuales asimétricas en las cuales la Condición de Dominancia no se cumple (3 en el léxico cotidiano, 18 en el léxico de la FAV). Así, cerca de la mitad de estas entradas estaría regulada por la Maximización de la Simetría, mientras el resto, cerca de un siete por ciento del total analizado, violarían tanto la Condición de Simetría como la Condición de Dominancia Revisadas.

## 4. Conclusiones y reflexiones finales

En este trabajo se ha presentado la discusión en torno a las señas bimanuales “asimétricas” de la LSC a partir de la exploración crítica de las investigaciones llevadas a cabo alrededor de este tema hasta la fecha. Asimismo, se ha presentado un análisis alternativo de estas señas que permite entender cómo funcionan los mecanismos y restricciones subyacentes que regulan su complejidad en relación con la Simetría y Dominancia. A continuación, se presenta de manera esquemática las principales conclusiones de esta exploración y análisis.

### 4.1 Sobre los estudios previos alrededor de la LSC

Los estudios llevados a cabo alrededor de las señas bimanuales “asimétricas” de la LSC, si bien son un aporte a la discusión, presentan inconsistencias metodológicas y conceptuales que deben ser tomadas en consideración al momento de interpretar sus resultados y conclusiones. Esto, debido no solo a su alcance académico e investigativo, sino también por el contexto social de la lengua y el aparente impacto que estas investigaciones han tenido sobre los usuarios de la lengua, sus actitudes, creencias alrededor de esta y los términos del debate en sí. Así, en el Capítulo 2 de esta investigación se mostró que:

1. **La forma en la que es entendida la (a)simetría y uni/bi-manualidad en ambos estudios no es consistente en ninguno de los dos.** Los autores definen categorías que luego no son correspondidas con el análisis de los datos que llevan a cabo. Así, por ejemplo, en el estudio del léxico cotidiano se afirma entender la asimetría como la diferencia entre las formas que toman las manos, aunque luego en la selección de la muestra de señas “asimétricas” se incluyen señas simétricas en cuanto a su forma manual. Algo similar, pero en menor medida, ocurre con el estudio del léxico de la FAV, el cual se desarrolla adicionalmente sin especificar como son entendidas cada una de estas categorías para su estudio.
2. **El abordaje en relación con las Condiciones de Simetría y Dominancia es impreciso e insuficiente.** En este sentido, a pesar de ser uno de los temas centrales del debate, el desarrollo y manejo de las mismas en ambos estudios no es exhaustivo y evidencia un manejo equivoco en algunos aspectos. Así, por ejemplo, en el estudio del léxico cotidiano se afirma que la Condición de Simetría se cumple para la LSC, aunque está no sea evaluada en los análisis. Por otro lado, si bien la Condición de Dominancia es abordada en ambos

estudios, el abordaje de esta presenta inconsistencias importantes. Así, en el caso del estudio del léxico cotidiano, la inclusión tanto de señas unimanuales como simétricas conlleva a viciar la muestra, y con esto las conclusiones del estudio. Por su parte, el trabajo alrededor del léxico de la FAV, además de presentar la misma inconsistencia, se adelanta a proponer posibles re-lecturas de las condiciones con base en los porcentajes de sus análisis, pero sin un desarrollo conceptual ni teórico sólido que lo respalde.

- 3. El manejo de los conceptos técnicos más allá de la (a)simetría, uni/bimanualidad y las Condiciones de Simetría y Dominancia es presentado de manera confusa y/o descontextualizada.** En este sentido, ambos estudios complementan su abordaje fonológico de las señas con conceptos propios de la morfología, la estratificación léxica o la teoría lingüística en general. Sin embargo, el manejo de esos conceptos es por lo regular confuso o no se corresponde con los trabajos citados que los sustentan. Así, por ejemplo, en el caso del estudio del léxico cotidiano los autores equiparan de manera errónea los conceptos de estratificación léxica con los de especificación fonológica; mientras en el caso del estudio del léxico de la FAV, todo el abordaje morfológico presentado alrededor de los compuestos simultáneos presenta no solo inconsistencias internas a lo largo del estudio, sino que además no se corresponde con ninguno de los autores citados. Lo anterior si bien no tiene grandes implicaciones directas sobre el debate alrededor de las Condiciones de Simetría y Dominancia en la LSC, si resulta problemático pues introduce y lleva al debate general argumentos falaces, tal y como ha sucedido con la dicotomía entre lo “natural” y “no/anti-natural” y con el uso descontextualizado de expresiones técnicas como lo son las “expresiones bien formadas” propias de la lingüística generativa.

A partir de este balance se hace manifiesta la necesidad, no solo de reconsiderar los resultados de los dos estudios revisados, sino además de ampliar y reevaluar los términos del debate mismo con el fin de aportar nuevas luces en torno a la discusión lingüística de la LSC.

## **4.2 Sobre el análisis tipológico**

A partir de la revisión histórico-conceptual de las Condiciones de Simetría y Dominancia se ha demostrado que el concepto tradicional de estas se encuentra intrínsecamente ligado a una tipología de las señas. Esta tipología ha sido ampliamente usada en la literatura especializada sin mayores revisiones. Sin embargo, a partir de una de las pocas revisiones de esta tipología, y de la aplicación

de esta a una muestra de la LSC, ha sido posible evidenciar algunas de sus limitaciones, pero también desarrollar ideas novedosas sobre el dominio de aplicación de estas y de las Condiciones de Simetría y Dominancia. Así, a partir de la revisión de la literatura y el análisis tipológico de las señas llevado a cabo en el segundo apartado del Capítulo 3 de esta monografía, se mostró que:

- 1. Los criterios originales sobre los que se fundamenta la tipología son inconsistentes y no responden de manera satisfactoria a las señas posibles por atestiguar en una lengua de señas. Sin embargo, ellos parecen arrojar luz sobre la naturaleza morfofonológica de las señas.** En relación con las inconsistencias, estas parecen ser producto de la formulación original de la tipología y su vinculación con las Condiciones de Simetría y Dominancia. No obstante, a partir de la evaluación de estas inconsistencias, en particular del contacto entre ambas manos en los tipos bimanuales, así como en la naturaleza morfológica de las señas, se pudo observar como el rasgo de contacto parece funcionar como regulador de la complejidad en estas formas lingüísticas. Asimismo, esta revisión mostró como la tipología podría ser entendida como una posible ruta de evolución desde formas polimórficas de la lengua hacia formas monomórficas, siendo el estudio de ese proceso una ventana a futuros estudios sobre la nativización, lexicalización y cambio diacrónico en las lenguas de señas. Por último, a partir del re-análisis de las muestras llevado a cabo en este estudio, en particular de las señas de la FAV, se reveló la necesidad de caracterizar con mayor detalle un tipo que fue vagamente definido en la propuesta original, el tipo c, pues muchas de las señas re-analizadas no se amoldaban a los tipos básico así definidos.
- 2. El dominio de aplicación de la tipología parece coincidir con el dominio de aplicación de las Condiciones de Simetría y Dominancia, esto es el dominio a nivel del morfema.** En relación con el dominio de aplicación de las condiciones, este ya había sido establecido desde su propia formulación como restricciones en la estructura del morfema, no obstante, dicha acotación no ha sido considerada en los estudios posteriores. A partir de los resultados del re-análisis tipológico de las muestras para el léxico cotidiano de la LSC y para las señas de la FAV se ha demostrado acá que la gran mayoría de señas establecidas de la lengua (i.e. monomórficas / lexicalizadas) se acoplan, como es de esperarse, a los esquemas de los tipos simples. Por otro lado, la gran mayoría de señas morfológicamente complejas (i.e. polimórficas) no se amoldarían a los esquemas de los tipos simples, encajando así dentro del tipo c (y sus subtipos). Lo anterior, refuerza la idea de entender las señas tipo c como compuestos morfológicos, algo ya sugerido en Crasborn (1995).

- 3. Los análisis previos de las muestras de la LSC presentaban inconsistencias en relación con las categorías usadas y con lo que realmente aparecía en los datos.** Por último, el análisis tipológico permitió re-evaluar las muestras de los estudios previos al hacer uso de categorías claramente definidas y articuladas (i.e. los tipos). El uso de estas categorías permitió no solo conocer la composición precisa de las muestras de cada estudio, sino que corroboró lo comentado previamente, esto es, la inconsistencia en relación con los conceptos de (a)simetría y uni/bimanualidad que se habían tratado de usar.

### 4.3 Sobre el análisis fonológico

Por último, la incorporación de los recientes avances en la teoría lingüística en el plano de la fonología permitió una nueva forma de entender las dinámicas y el funcionamiento de las señas bimanuales asimétricas de la LSC. En este sentido, manteniendo las categorías analíticas originales de la Condición de Simetría y Dominancia, pero enfocándolas desde su reformulación en rasgos fonológicos (i.e. las Condiciones de Simetría y Dominancia Revisadas), en el tercer y cuarto apartado del Capítulo 3 de esta monografía, se mostró que:

- 1. La estructura fonológica en el inventario de las CMs del léxico cotidiano favorece el uso de formas no-marcadas.** Así, en relación con la ‘selección de los dedos’ la mayoría de la muestra favorece el uso de CMs con uno, todos o ningún dedo seleccionado. Lo anterior es aún más claro al examinar las M2, en las cuales casi el cien por ciento de la muestra opta por una de las opciones no-marcada mencionadas. En relación con la postura de los dedos, se mantiene, aunque en menor medida, dicha favorabilidad hacia las posturas no-marcadas (i.e. dedos extendidos o dedos cerrados).
- 2. La estructura fonológica en el inventario de las CMs presentes en el léxico de la FAV favorece el uso de formas marcadas, por lo menos en la selección de sus dedos.** Así, en relación con la ‘selección de los dedos’ la distribución entre formas marcadas y no-marcadas se encuentra cerca del cincuenta por ciento para cada una. Asimismo, el inventario de posibles combinaciones a seleccionar es mayor en esta muestra. Por su parte, en relación con las ‘posturas de los dedos’, el léxico de la FAV comparte con el léxico cotidiano una preferencia por las posturas extendidas, aunque se pierde el uso de la postura completamente cerrada, ambas siendo posturas no-marcadas.

3. **La Condición de Dominancia Revisada se cumple para la mayoría de las señas bimanuales asimétricas de la LSC, incluyendo las señas de la FAV, aunque en estas últimas en menor medida.** A nivel global, el 90,41% de las señas analizadas cumplen con la Condición de Dominancia Revisada. Este porcentaje es aún más alto si se examina únicamente las señas del léxico cotidiano (97,92%), pero es menor para el caso de las señas de la FAV (76,00%). Teniendo en cuenta la diferencia en la naturaleza morfológica de ambas muestras, esta diferencia es predecible, tal y como lo han demostrado Eccarius & Brentari (2007) al comparar señas monomorfémicas y polimorfémicas en tres lenguas de señas no relacionadas.
4. **Los casos complejos que violan la Condición de Dominancia Revisada son en parte regulados por la Maximización de la Simetría.** En este sentido, la lengua se comporta como lo predice la teoría, pues cerca de la mitad de estas entradas más complejas de la lengua son simétricas a nivel de la estructura de sus rasgos, esto es, se cumple con la Condición de Simetría Revisada.
5. **En consecuencia, solo un total del 4,56% de las señas bimanuales asimétricas analizadas violan tanto la Condición de Simetría Revisada, como la Dominancia Revisadas.**

Nótese entonces que, si bien existen diferencias formales entre las formas bimanuales asimétricas del vocabulario cotidiano y las formas bimanuales asimétricas de la FAV, ambas formas son reguladas por la lengua, aunque en diferente medida. Esta diferencia en el grado de regulación puede deberse a la naturaleza morfológica de las mismas señas, sugiriendo así para indagaciones futuras un interesante caso de la interfase entre fonología y morfología.

#### **4.4 Sobre el contexto de la LSC y los resultados de esta investigación**

Para finalizar, considero importante retomar el aspecto social de la presente investigación. Se ha mostrado a lo largo del planteamiento del problema que existe actualmente una tensión social alrededor de las formas lingüísticas de la LSC. En ese conflicto convergen posiciones tanto conservadoras como reformistas alrededor de la lengua. Una buena parte de la discusión ha girado en torno a las innovaciones léxicas, siendo uno de los principales focos la Fundación Árbol de Vida y su propuesta de neologismos. La discusión en cuestión se ha profundizado con los años, ha

encontrado respaldo en algunos estudios lingüísticos llevados hasta la fecha, y ha polarizado a la comunidad usuaria de la LSC. Este es en esencia un problema de orden político para la Planificación Lingüística.

En ese contexto, si bien este trabajo se enfoca en un tema meramente lingüístico, no busca desconocer el contexto social en el que se produce, y por el contrario lo reconoce, pero entendiendo sus límites. El análisis de las señas bimanuales asimétricas que aquí se desarrolla a partir de los estudios de otros investigadores, no tiene por objetivo desmeritar o minimizar los aportes hechos por estos autores. Se ha procurado mantener la objetividad en el planteamiento de los razonamientos y sus conclusiones. Lo que con esta investigación se pretende no es “tomar partido” en favor o en contra de una forma de crear señas o de un grupo en particular. Lo que se ha buscado ante todo fue el atender y entender lo que está sucediendo en la lengua, haciendo uso de los conocimientos disciplinares adquiridos en la formación como lingüista. Una vez demostrado que no hay una diferencia categórica sino de grado entre las señas cotidianas y las de la FAV<sup>72</sup>, diferencia que parece ir en la dirección del proceso de ajuste y simplificación de las señas nuevas, se espera que este debate enriquezca la discusión, ya no solo académica sino social.

Así las cosas, se espera que el aporte de esta investigación sirva no solo para ampliar el horizonte en los estudios lingüísticos de las lenguas visogestuales en general, y la LSC en particular, sino a la comunidad misma, pues son ellos quienes tienen en sus manos el futuro de la lengua.

---

<sup>72</sup> Por lo menos en el plano fonológico y su complejidad, pues como se ha reiterado en diversas ocasiones, existe también una diferencia léxica y morfológica, pero esto se deja para futuras indagaciones.

## Referencias

- Acuña, A. C., & Álvarez, L. A. L. (2014). Cultura lingüística institucional para inclusión a la educación superior de la población sorda. *Tecciencia*, 9(1), 57–64.
- Andersen, H. (2008). Naturalness and markedness. En *Naturalness and iconicity in language* (Vol. 7, pp. 101–119). John Benjamins Publishing.
- Anderson, J. M., & Ewen, C. J. (2009). *Principles of Dependency Phonology*. Cambridge University Press.
- Ann, J. (2006). *Frequency of occurrence and ease of articulation of sign language handshapes: The Taiwanese example*. Gallaudet University Press.
- Aronoff, M., Meir, I., Padden, C., & Sandler, W. (2003). Classifier constructions and morphology in two sign languages. *Perspectives on classifier constructions in sign languages*, 53–84.
- Barreto Muñoz, A. G. (2015). *Fundarvid: Una contextualización de sus neologismos en la lengua de señas colombiana* [MA Thesis]. Universidad Nacional de Colombia.
- Barreto Muñoz, A. G., & Robayo Romero, C. A. (2016). Neologismos en lengua de señas colombiana (LSC): Desafíos en torno a la planificación lingüística en comunidades sordas. *Glottopol*, 27, 65–80.
- Battison, R. (1974). Phonological deletion in american sign language. *Sign language studies*, 5(1), 1–19.
- Battison, R. (1978). *Lexical borrowing in American sign language*. Linstok Press.
- Bello, Y. M. C., & Tovar, L. A. (2020). ¿Existe una lengua de señas emergente en la isla de Providencia? *Folios*, 51.
- Berez-Kroeker, A. L., Gawne, L., Kung, S. S., Kelly, B. F., Heston, T., Holton, G., Pulsifer, P., Beaver, D. I., Chelliah, S., & Dubinsky, S. (2018). Reproducible research in linguistics: A position statement on data citation and attribution in our field. *Linguistics*, 56(1), 1–18.
- Boersma, P. (1998). *Functional phonology*. Netherlands Graduate School of Linguistics.
- Booij, G. (2011). Morpheme structure constraints. En M. van Oostendorp, C. Ewen, E. Hume, & K. Rice (Eds.), *The Blackwell companion to phonology* (pp. 2049–2069). WileyBlackwell.
- Brennan, M. (1990). *Word formation in BSL* [PhD Thesis]. Department of Linguistics, Stockholm University.

- Brentari, D. (1998). *A Prosodic Model of Sign Language Phonology*. The MIT Press.
- Brentari, D. (2011). Handshape in sign language phonology. En *The Blackwell Companion to Phonology* (pp. 195–222).
- Brentari, D., Fenlon, J., & Cormier, K. (2018). Sign language phonology. En *Oxford Research Encyclopedia of Linguistics*.
- Brentari, D., & Padden, C. (2001). Native and foreign vocabulary in American Sign Language: A lexicon with multiple origins. En *Foreign vocabulary in sign languages: A cross-linguistic investigation of word formation* (pp. 87–119).
- Brentari, D., Van Der Hulst, H., Van der Kooij, E., & Sandler, W. (1996). *[One] over [all]; [All] over [one]: A dependency phonology analysis of handshape in sign languages*.
- Calabrese, A., & Wetzels, L. (2009). *Loan phonology*. John Benjamins Publishing Company.
- Castro Pinto, J. M. C., Ortega Franco, D. F., López Leguizamón, H. A. C., Caldas Espitia, Á. R. C., Garay Porras, D. X., & Rodríguez Pinto, C. P. (2018). *Sistematización de Vocabulario Académico en Lengua de Señas Colombiana*.
- Channon, R. (2004). The symmetry and dominance conditions reconsidered. *Proceedings from the Annual Meeting of the Chicago Linguistic Society*, 40, 45–57.
- Chomsky, N., & Halle, M. (1968). *The sound pattern of English*. ERIC.
- Clements, G. N. (1985). The geometry of phonological features. *Phonology yearbook*, 2, 225–252.
- Colombia. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2006). Censo General 2005. <http://www.dane.gov.co/censo>
- Cooper, R. (1989). *Language Planning and Social Change*. Cambridge University Press.
- Cormier, K., Quinto-Pozos, D., Sevcikova, Z., & Schembri, A. (2012). Lexicalisation and de-lexicalisation processes in sign languages: Comparing depicting constructions and viewpoint gestures. *Language & communication*, 32(4), 329–348.
- Cortés Bello, Y. M., & Barreto Muñoz, A. G. (2013). Variación sociolingüística en la lengua de señas colombiana: Observaciones sobre el vocabulario deportivo, en el marco de la planificación lingüística. *Forma y Función*, 26(2), 149–170.
- Cortés Bello, Y. M., & Chacón Gómez, Ó. (2017). Consideraciones sobre las actitudes lingüísticas de señantes de lengua de señas colombiana frente a los neologismos y a los señantes de la comunidad Árbol de Vida. *Lenguaje*, 45(1), 141–166.
- Crasborn, O. (1995). *Articulatory symmetry in two-handed signs* [PhD Thesis]. MA thesis, University of Nijmegen.

- Crasborn, O. (2011). The other hand in sign language phonology. *The Blackwell companion to phonology*, 1–18.
- Crasborn, O. A. (2015). Transcription and notation methods. En *Research methods in sign language studies: A practical guide* (pp. 74–88).
- Dresher, B. E., & van der Hulst, H. (1998). Head-dependent asymmetries in phonology: Complexity and visibility. *Phonology*, 15(3), 317–352.
- Eccarius, P. (2002). *Finding common ground: A comparison of handshape across multiple sign languages* [MA Thesis]. Purdue University.
- Eccarius, P., & Brentari, D. (2007). Symmetry and dominance: A cross-linguistic study of signs and classifier constructions. *Lingua*, 117(7), 1169–1201. <https://doi.org/10.1016/j.lingua.2005.04.006>
- Espitia Cárdenas, G. A. (2016). *Vocabulario de robótica educativa en lengua de señas colombiana*. Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Fanselow, G., Féry, C., Schlesewsky, M., & Vogel, R. (2006). *Gradience in grammar: Generative perspectives*. Oxford University Press.
- Ferguson, G. (2006). *Language planning and education*. Edinburgh University Press.
- Frishberg, N. (1975). Arbitrariness and iconicity: Historical change in American Sign Language. *Language*, 696–719.
- Gardani, F. (2018). On morphological borrowing. *Language and Linguistics Compass*, 12(10), e12302.
- Gardani, F. (2020). Borrowing matter and pattern in morphology. An overview. *Morphology*, 30(4), 263–282.
- Geer, L. (2012). *A cross-linguistic examination of the Symmetry & Dominance Constraints*. Tenth High Desert Linguistics Society Conference, Albuquerque, University of New Mexico.
- Goldsmith, J. A. (1976). *Autosegmental phonology* [PhD Thesis]. Massachusetts Institute of Technology.
- Gómez, N. L. (1997). Descripción preliminar de los verbos en la LSC. *Bilingüismo de los sordos*, 1(3), 65–69.
- Gómez, N. L. (1999). Estructuras básicas y procesos fonológicos en la lengua de señas colombiana. *Lenguaje*.
- Greftegreff, I. (1992). Orientation in Inedical Signs in Norwegian Sign language. *Nordic journal of linguistics*, 15(2), 159–182.

- Haspelmath, M. (2006). Against markedness (and what to replace it with). *Journal of linguistics*, 42(1), 25–70.
- Instituto Caro y Cuervo & Instituto Nacional Para Sordos. (2006). *Diccionario básico de la lengua de señas Colombiana*.
- Johnson, R. E., & Liddell, S. K. (1984). *Structural diversity in the American Sign Language lexicon*.
- Johnston, T., & Schembri, A. (1999). On Defining Lexeme in a Signed Language. *Sign Language & Linguistics*, 2(2), 115–185. <https://doi.org/10.1075/sll.2.2.03joh>
- Johnston, T., & Schembri, A. (2007). Signed languages and linguistics. En *Australian Sign Language: An introduction to sign language linguistics* (pp. 1–26). Cambridge University Press.
- Kaplan, R. B., & Baldauf, R. B. (1997). *Language planning from practice to theory* (Vol. 108). Multilingual Matters.
- Karttunen, F. (1969). *A Note on Morpheme Structure in Generative Phonology*.
- Kita, S., van Gijn, I., & van der Hulst, H. (2014). The non-linguistic status of the Symmetry Condition in signed languages: Evidence from a comparison of signs and speech-accompanying representational gestures. *Sign Language & Linguistics*, 17(2), 215–238.
- Ley 324 de 1996 (1996, 11 de octubre). Congreso de la República. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=349>
- Ley 982 de 2005 (2005, 2 de agosto). Congreso de la República. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=17283#0>
- Ley 2049 de 2020 (2020, 10 de agosto). Congreso de la República. <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%202049%20DEL%2010%20DE%20A%20GOSTO%20DE%202020.pdf>
- Liddell, S. K., & Johnson, R. E. (1986). American Sign Language compound formation processes, lexicalization, and phonological remnants. *Natural Language & Linguistic Theory*, 4(4), 445–513.
- Liddell, S. K., & Johnson, R. E. (1989). American sign language: The phonological base. *Sign language studies*, 64(1), 195–277.
- Mandel, M. (1981). *Phonotactics and morphophonology in American Sign language*.
- Meir, I. (2012). Word classes and word formation. En *Sign Language: An International Handbook* (pp. 158–186). De Gruyter Mouton.
- Meir, I., Aronoff, M., Sandler, W., & Padden, C. (2010). Sign languages and compounding. En *Cross-disciplinary issues in compounding* (pp. 301–322). John Benjamins Publishing.

- Mejía Royet, H. (1993). *Lengua de Señas Colombiana: Primer Tomo. (“Edición corregida”)*. Federación Nacional de Sordos de Colombia (FENASCOL).
- Mejía Royet, H. (1996). *Lengua de Señas Colombiana, Segundo Tomo*. Federación Nacional de Sordos de Colombia (FENASCOL).
- Mercado, O. (2013). *Vocabulario técnico de lengua de señas colombiana en educación superior*. Universidad del Atlántico.
- Mester, A. (1992). Morpheme-Structure Constraints. En *International Encyclopedia of Linguistics* (Vol. 3). Oxford University Press.
- Morgan, H. E., & Mayberry, R. I. (2012). Complexity in two-handed signs in Kenyan Sign Language: Evidence for sublexical structure in a young sign language. *Sign Language & Linguistics*, 15(1), 147–174.
- Napoli, D. J., & Wu, J. (2003). Morpheme structure constraints on two-handed signs in American Sign Language: Notions of symmetry. *Sign language & linguistics*, 6(2), 123–205.
- Naranjo, L. (2014). *La expresión del tiempo en la Lengua de Señas Colombiana* [Master’s Thesis]. Universidad de Antioquia.
- Naranjo, L. (2020). *Análisis morfosintáctico del nombre y categorías gramaticales y semánticas asociadas en la Lengua de Señas Colombiana* [PhD Thesis]. Universidad de Antioquia.
- Nieto Salas, J. L. (2017). *Propuesta de vocabulario en Lengua de Señas Colombiana para el curso de dibujo vectorial y mapa de bits*. Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Oviedo, A. (2001). *Apuntes para una gramática de la Lengua de Señas Colombiana*. República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional, Instituto Nacional para Sordos.
- Oviedo, A. (2015). *Colombia, atlas sordo – Cultura Sorda*. <https://cultura-sorda.org/colombia-atlas-sordo/>
- Padden, C. A., & Perlmutter, D. M. (1987). American Sign Language and the architecture of phonological theory. *Natural Language & Linguistic Theory*, 5(3), 335–375.
- Putnam, H. (1967). The ‘innateness hypothesis’ and explanatory models in linguistics. En *A Portrait of Twenty-five Years* (pp. 41–51). Springer.
- Quer, J., Cecchetto, C., Donati, C., Geraci, C., Kelepir, M., Pfau, R., & Steinbach, M. (Eds.). (2017). *SignGram Blueprint: A guide to sign language grammar writing*. Walter de Gruyter GmbH & Co KG.
- Reagan, T. G. (2010). *Language policy and planning for sign languages*. Gallaudet University Press.
- Rodríguez, E., & Cely, J. (2014). *Fundación Árbol de la Vida: Sobre Criterios para Diseño de Señas*.

Rozelle, L. (2003). *The structure of sign language lexicons: Inventory and distribution of handshape and location*. UMI Dissertation Services.

Saavedra-Beltrán, D. (2021). *Guía conceptual para la clasificación de las señas v. 2.1*.

Saavedra Beltrán, D.R., Morantes, A.F., Cubillos-Bohórquez, J.D. (2021. Abril 22-23). *De un libro de ‘Excel’ a una verdadera base de datos: LeSiCo, base de datos para la investigación lingüística de la LSC*. [Ponencia]. VI Jornadas de Estudiantes de Lingüística y Literatura. Cali, Colombia.

Sampson, G., & Babarczy, A. (2013). *Grammar without grammaticality: Growth and limits of grammatical precision* (Vol. 254). Walter de Gruyter.

Sandler, W. (1989). *Sequentiality and simultaneity in American Sign Language phonology*.

Sandler, W., & Lillo-Martin, D. (2006). *Sign language and linguistic universals*. Cambridge University Press.

Schütze, C. (2016). *The empirical base of linguistics: Grammaticality judgments and linguistic methodology*. Language Science Press.

Sentencia C-605/12 (2012, 30 de agosto). Corte Constitucional. <https://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2012/C-605-12.htm#:~:text=establece%20que%20toda%20forma%20de,expresi%C3%B3n%20consagrada%20en%20la%20Constituci%C3%B3n>'.

Smolensky, P., & Prince, A. (1993). Optimality Theory: Constraint interaction in generative grammar. *Optimality Theory in phonology*, 3.

Stokoe, W. (1960). Sign Language Structure: An Outline of the Visual Communication Systems of the American Deaf. *Studies in linguistics: Occasional papers*, 8.

Tovar, L. (2012). *Caracterización de las señas manuales especificadas léxicamente de la lengua de señas colombiana (LSC)*.

Tovar, L. A. (2008). *Denominación, definición y creación de neologismos en la lengua de señas colombiana (LSC): Contribución a su planificación lingüística* [PhD Thesis]. Universidad de los Andes.

Tovar Macchi, L. A. (2010). La creación de neologismos en la lengua de señas colombiana. *Lenguaje*, 38(2), 277–312.

Tovar Macchi, L. A. (2017). La definición en la lengua de señas colombiana (LSC). *Lenguaje*, 45(2), 383–417. <https://doi.org/10.25100/lenguaje.v45i2.5277>

- Tovar Macchi, L. A., Calvo, J. A., & Williams, E. (2017). Configuraciones manuales de la mano no dominante en señas bimanuales asimétricas de la lengua de señas colombiana. *Lengua y Habla*, 21, 45–73.
- Uyechi, L. N. (1996). *The geometry of visual phonology*.
- Van der Hulst, H. (1993). Units in the analysis of signs. *Phonology*, 10(2), 209–241.
- van der Hulst, H. (1996). On the other hand. *Lingua*, 98(1–3), 121–143.
- Van Der Hulst, H., & Channon, R. (2010). Notation Systems. En *Cambridge Survey of Sign Linguistics and Sign Languages*.
- Van der Kooij, E. (2002). *Phonological categories in Sign Language of the Netherlands: The role of phonetic implementation and iconicity*. LOT PhD dissertation, University of Amsterdam, Utrecht.
- Vermeerbergen, M., Leeson, L., & Crasborn, O. A. (2007). *Simultaneity in signed languages: Form and function* (Vol. 281). John Benjamins Publishing.
- Vicente-Saez, R., & Martinez-Fuentes, C. (2018). Open Science now: A systematic literature review for an integrated definition. *Journal of Business Research*, 88, 428–436. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2017.12.043>
- Willems, K., & De Cuyper, L. (Eds.). (2008). *Naturalness and iconicity in language* (Vol. 7). John Benjamins Publishing.
- Zwitserslood, I. E. P. (2003). *Classifying hand configurations in Nederlandse Gebarentaal (Sign Language of the Netherlands)* [PhD Thesis].

## A. Anexo A

### Lista de entradas ‘Tipo II’ en estudio de Tovar (y colaboradores)

Glosa (con hipervínculo)	Tipo	Página en el DBLSC
<a href="#">ESCULTOR</a>	II_con_contacto	227
<a href="#">ZAPATERO</a>	II_sin_contacto	238
<a href="#">MARTILLO</a>	II_sin_contacto	354
<a href="#">ADELANTE</a>	II_sin_contacto	125
<a href="#">PANELA</a>	II_con_contacto	71
<a href="#">QUESO (1)</a>	II_con_contacto	75
<a href="#">MEDIAS</a>	II_con_contacto	87
<a href="#">MÁS-TARDE</a>	II_con_contacto	148
<a href="#">OTRA-VEZ</a>	II_con_contacto	150
<a href="#">TODAVÍA</a>	II_con_contacto	153
<a href="#">MENOS (2)</a>	II_con_contacto	166
<a href="#">FIEL (B)</a>	II_con_contacto	183
<a href="#">INCUMPLIDO</a>	II_con_contacto	187
<a href="#">INFIEL (B)</a>	II_con_contacto	188
<a href="#">LOTERO</a>	II_con_contacto	230
<a href="#">ARREGLAR</a>	II_con_contacto	242
<a href="#">CONTINUAR (1)</a>	II_con_contacto	248
<a href="#">CONTINUAR (2)</a>	II_con_contacto	248
<a href="#">EMPEZAR</a>	II_con_contacto	250
<a href="#">ENTRAR</a>	II_con_contacto	252
<a href="#">INVITAR</a>	II_con_contacto	257
<a href="#">PEDIR (A)</a>	II_sin_contacto	263
<a href="#">FAX</a>	II_con_contacto	323
<a href="#">FOTOCOPIADORA</a>	II_con_contacto	324
<a href="#">COMPRAR</a>	II_con_contacto	373
<a href="#">FACTURA</a>	II_con_contacto	378
<a href="#">LIBRO</a>	II_sin_contacto	419

<a href="#">ACONSEJAR</a>	II_con_contacto	443
<a href="#">APARTE</a>	II_con_contacto	443
<a href="#">HASTA (A)</a>	II_con_contacto	450
<a href="#">JUSTIFICAR</a>	II_con_contacto	451
<a href="#">AGRADECER/DECIR GRACIAS/GRACIAS A</a>	II_con_contacto	485
<a href="#">PEDIR-PERDÓN</a>	II_con_contacto	491
<a href="#">PUERTA</a>	II_con_contacto	359
<a href="#">POLLO</a>	II_con_contacto	74
<a href="#">AÑO</a>	II_con_contacto	143
<a href="#">APOYAR</a>	II_con_contacto	242
<a href="#">FÚTBOL</a>	II_con_contacto	277
<a href="#">CAJERO</a>	II_con_contacto	221
<a href="#">LAVAR</a>	II_con_contacto	351
<a href="#">MODA</a>	II_con_contacto	87
<a href="#">DETRÁS</a>	II_sin_contacto	128
<a href="#">MÚSICO</a>	II_sin_contacto	233
<a href="#">CANTAR (2)</a>	II_sin_contacto	245
<a href="#">MÚSICA</a>	II_sin_contacto	260
<a href="#">GUARDAR</a>	II_con_contacto	256
<a href="#">MÁS</a>	II_con_contacto	165
<a href="#">RICO</a>	II_con_contacto	196
<a href="#">CALIFICACIÓN</a>	II_sin_contacto	397
<a href="#">HORARIO-DE-CLASES</a>	II_sin_contacto	418
<a href="#">CONTAR</a>	II_con_contacto	445
<a href="#">CONOCER</a>	II_con_contacto	116
<a href="#">PRONTO</a>	II_con_contacto	151
<a href="#">CUCHILLO</a>	II_con_contacto	342
<a href="#">NOMBRE</a>	II_con_contacto	453
<a href="#">PELIGROSO</a>	II_con_contacto	539
<a href="#">MES</a>	II_con_contacto	148
<a href="#">SEMANA</a>	II_con_contacto	152
<a href="#">TÍO</a>	II_con_contacto	216
NO-PODER	II_con_contacto	261
<a href="#">TRANSMILENIO</a>	II_con_contacto	317
<a href="#">BILLAR</a>	II_sin_contacto	273
<a href="#">CHEQUE</a>	II_sin_contacto	372
<a href="#">PUEBLO</a>	II_con_contacto	390

---

<a href="#">SIDA</a>	II_con_contacto	113
<a href="#">ÚLTIMO</a>	II_con_contacto	541
<a href="#">HASTA (B)</a>	II_con_contacto	450
<a href="#">DIFÍCIL</a>	II_con_contacto	474
<a href="#">DIRECCIÓN</a>	II_con_contacto	292

---

## B. Anexo B

### Entradas con Apoyo Braquial en el estudio de Tovar (y colaboradores)

Glosa (con hipervínculo)	Tipo	Página en el DBLSC
<a href="#">CARRO</a>	III	310
<a href="#">KÍNDER</a>	X	407
<a href="#">PIÑA</a>	X	53
<a href="#">CARRERA</a>	X	289
<a href="#">DIRECCIÓN</a>	II_con_contacto	292
<a href="#">HELICÓPTERO (1)</a>	III	313
<a href="#">REGLA</a>	X	422
<a href="#">PETRÓLEO</a>	III	501
<a href="#">PLAYA</a>	CSM 0 + 0	501
<a href="#">DESODORANTE</a>	X	98
<a href="#">CIRUGÍA</a>	X	105
<a href="#">HORA</a>	X	147
<a href="#">TIEMPO</a>	X	153
<a href="#">CAPAZ</a>	X	173
<a href="#">COQUETO (1)</a>	X	176
<a href="#">ARQUITECTO</a>	X	220
<a href="#">ARTE</a>	III	221
<a href="#">PSICÓLOGO</a>	X	237
<a href="#">PASEAR</a>	X	262
<a href="#">FISCAL</a>	III	379
<a href="#">VOCAL</a>	III	394
<a href="#">CASTIGAR</a>	X	435
<a href="#">LADRÓN</a>	X	439
<a href="#">BRAZO</a>	X	18
<a href="#">FRENAR/FRENO</a>	CSM X + 0	312
<a href="#">MORDER</a>	X	515

---

<u>OVEJA</u>	CSM 0 + 0	518
<u>OBSERVAR</u>	X	37
<u>TOCAR</u>	X	41
<u>RELOJ</u>	X	89
<u>SANGRE</u>	X	112
<u>TARDE</u>	X	152
<u>TEMPRANO</u>	X	153
<u>CELADOR</u>	X	223
<u>MOLESTAR</u>	X	260
<u>CALLE</u>	X	288
<u>ESQUINA</u>	X	294
<u>COMPUTADOR</u>	X	322
<u>CRITICAR</u>	X	446
<u>NORMAL (2)</u>	III	477

## C. Anexo C

### Entradas Tipo III en el estudio de Tovar (y colaboradores) con anotaciones morfológicas

Glosa (con hipervínculo)	Tipo	Página en el DBLSC
<a href="#">CAMINAR</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLpar_cuer-BÍPEDO y M2 : CLsass-SUPERFICIE/SUELO.	310
<a href="#">SOPA</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLman_obj-CUCHARA y M2 : CLsass-SUPERFICIE/RECIPIENTE.	407
<a href="#">CAER</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLpar_cuer-BÍPEDO y M2 : CLsass-SUPERFICIE/SUELO.	53
<a href="#">SALTAR</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLpar_cuer-BÍPEDO y M2 : CLsass-SUPERFICIE/SUELO.	289
<a href="#">AJEDRÉZ</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLman_obj-FICHA y M2 : CLsass-SUPERFICIE-PLANA.	292
<a href="#">AEROPUERTO</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLent-AVIÓN y M2 : CL-SUPERFICIE/SUELO.	313
<a href="#">CALCULADORA</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLpar_cuer-MANO y M2 : CL-ent-CALCULADORA.	422
<a href="#">BOTELLA</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLent-BOTELLA y M2 : CLsass-SUPERFICIE/BASE.	501
<a href="#">DESTORNILLADOR</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLent-DESTORNILLADOR y M2 : CLsass-SUPERFICIE.	501
<a href="#">TALADRO</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLent-TALADRO y M2 : CLsass-SUPERFICIE-PLANA.	98
<a href="#">TENEDOR</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLent-TENEDOR-3-puntas y M2 : CLsass-SUPERFICIE-PLATO-BANDEJA.	105
<a href="#">TIMBRE</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLpar_cuer-MANO y M2 : CLsass-SUPERFICIE-PLANA. (?)	147

<a href="#">VASO</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLent-VASO y M2 : CLsass-SUPERFICIE/BASE	153
<a href="#">CAJERO-AUTOMÁTICO</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLman_obj-TARJETA y M2 : CLsass-SUPERFICIE-DATÁFONO (?)	173
<a href="#">ESCRIBIR</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLent-LÁPIZ y M2 : CLsass-PAPEL (?).	176
<a href="#">BORRADOR</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLman_obj-BORRADOR y M2 : CLsass-PAPEL (?).	220
<a href="#">DICCIONARIO (2)</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLman_obj-LIBRO-GORDO y M2 : CLsass-SUPERFICIE/BASE.	221
<a href="#">BANDERA</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLent-BANDERA-EN-HASTA y M2 : CL-SUPERFICIE/SUELO.	237
<a href="#">CARTUCHERA</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLman_obj-CREMALLERA y M2 : CLsass-CARTUCHERA.	262
<a href="#">AREPA</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLpar_cuer-MANO y M2 : CLent-AREPA (aquí también podría ser un CLsass).	379
<a href="#">EMBETUNAR</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLman_obj-CEPILLO y M2 : CLent-ZAPATO.	394
<a href="#">TORTUGA</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLent-CUERPO-TORTUGA y M2 : CLpar_cue-CAPARAZÓN.	435
<a href="#">AJO</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLman_obj-TRITRUADOR-AJO y M2 : CLsass-CUENCA-DEL-AJO (?).	439
<a href="#">GUAYABA</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLent-GUSANO y M2 : CLsass-GUAYABA (?).	18
<a href="#">VOTAR</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLent-URNA y M2 : CLman_obj-PAPELETA.	312
<a href="#">BOMBA-DE-GASOLINA</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLent-PISTOLA-DISPENSADORA y M2 : CLsass-CONTENEDOR	515
<a href="#">COSEDORA</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLent-COSEDORA y M2 : CLent-HOJA.	518
<a href="#">CEBOLLA</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLent-CUCHILLO y M2 : CLent-CEBOLLA.	37
<a href="#">CASARSE/CASADO</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLman_obj-ANILLO y M2 : CLpar_cuer-MANO/DEDO.	41
<a href="#">ESPOSO</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLman_obj-ANILLO y M2 : CLpar_cuer-MANO/DEDO.	89
<a href="#">CÉDULA</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLpar_cuer-MANO/DEDO y M2 : CLsass-objeto-plano-y-delgado.	112
<a href="#">CREMA-DE-DIENTES</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLent-FRASCO-CREMA (?) y M2 : CLent-CEPILLO-DENTAL (también se podría usar CLsass-delgado-y-largo).	152
<a href="#">TAJALÁPIZ</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLent-LÁPIZ y M2 : SACAPUNTA (?).	153
<a href="#">CARACOL</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLpar_cue-ANTENAS y M2 : CLpar_cue-CAPARAZÓN.	223
<a href="#">PETRÓLEO</a>	Cada mano cuenta con un (potencial) significado propio. M1 : CLent-BOMBA-VARILLA y M2 : CLsass-SUPERFICIE.	260